

4
2 y



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

¿ES LA CAPACITACION LABORAL
UN PROCESO EDUCATIVO
ENAJENANTE?

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :

ESTRADA GARCIA EVANGELINA

SANTANA LOPEZ YOLANDA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

San Juan de Aragón México, 1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LA CAPACITACION LABORAL COMO PROCESO EDUCATIVO, SU RELACION CON LAS CLASES SOCIALES Y LA DIVI- SION SOCIAL DEL TRABAJO	
I.1 Análisis Sobre la Situación Económica de México, su Carácter de Dependencia y la Organización Pro- ductiva.....	11
I.2 Relación Existente entre la División del Trabajo y la División de Clases. Factores Importantes en la Explotación y Enajenación del Hombre.	42
I.3 Antecedentes Históricos de la Capacitación y su Relación con la Clase en el Poder.	51
CAPITULO II	
EL ESTADO SOCIALIZADOR DE LOS PROBLEMAS Y SU INTERVEN- CION DIRECTA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA CAPACITA- CION.	
II.1 Análisis Sobre el Proceso Educativo de la Capaci- tación a Nivel Discurso a partir de los Años 70's Hasta los 80's.	65
II.2 Antecedentes Legales de la Capacitación en México.	94
II.3 Análisis de la Reglamentación del Proceso de la - Capacitación a partir de los Años 70's y los Fun- damentos Legales a partir de la Ley Federal del - Trabajo y la Constitución Mexicana.	103

	Pág.
II.4 La Relación de la Capacitación con el Desarrollo del País.....	127
 CAPITULO III	
LA CAPACITACION COMO PROCESO EDUCATIVO ENAJENANTE O COMO UN ESPACIO QUE PROPICIA EL DESARROLLO POLIVALENTE DEL - HOMBRE.	
III.1 La Capacitación y Educación no Formal, Fines Políticos y Económicos.....	134
III.2 La Capacitación como Proceso Educativo, Enajenante que Permite Perpetuar el Sistema y la Explotación del Hombre por el Hombre.	143
III.3 El Proceso Educativo de la Capacitación Sustentado en la Tecnología Educativa y en el Conductismo, - que Ayuda a la Funcionalidad del Hombre Dentro del Aparato Productivo y al Sistema.	165
III.4 La Capacitación Proceso Educativo Formador de Hom br es Unilaterales.	185
III.5 La Capacitación como Oportunidad a Todo el Proceso de Producción y el Desarrollo Polivalente del Obre <u>r</u> o.	192
CONCLUSIONES	198
BIBLIOGRAFIA	209

INTRODUCCION

La capacitación laboral, es un proceso educativo el cual, se encuentra ubicado dentro de la educación no formal; entendiéndosele como una actividad organizada y sistematizada cuya acción se halla fuera del sistema escolar formal, en la que se imparten algunos tipos de -- aprendizaje que adquieren ciertas especificidades y donde destaca la -- capacitación que se da a trabajadores en empresas particulares y p**u**bl**i**cas. Son las empresas particulares en las que se centra nuestro interés, pues es ahí donde se encuentra el sector obrero que vende su fuerza de trabajo, así mismo, es el generador de ganancias para la clase -- burguesa y son los que por medio de la capacitación que proporcionan estas empresas, se les instruye técnicamente para volverlos más productivos y fácilmente explotables económicamente, además de participar en la continuación de la concepción y el actuar cotidiano acorde al sistema -- burgués proceso que se reconoce como enajenación.

Hablar de la capacitación, es hablar de toda una problemática inmersa en una totalidad concreta* en la que intervienen un gran número de factores que se encuentran interrelacionados; tales como: los -- de tipo económico, educativo, filosófico, político y social, teniendo -- así, un sin número de vías para enfocar el estudio de ella. Todos estos factores son de gran interés e importancia para explicar el proceso de la capacitación, sin embargo, se considera que el estudio abstracto

* Es un todo estructurado en forma dialéctica, es un conjunto de hechos indivisibles donde el todo forma las Partes y las Partes forman el -- todo. Es concebir la realidad concretamente.

y caótico de esta totalidad desviaría un poco la intención de estudiar el proceso educativo de la capacitación, razón por la cual, la problemática que se trata en esta investigación, será sólo el estudio (sin dejar de contemplar los demás factores, relacionándolos con lo educativo), de cómo se ha dado el proceso de enseñanza - aprendizaje en la capacitación laboral.

Lo que se pretende hacer es activar la realidad del fenómeno del proceso educativo de la capacitación laboral desde el pensamiento, entendiendo la realidad, como una unidad del fenómeno y la esencia donde hay una serie de contradicciones que se manifiestan principalmente en la lucha de clases, y nos coloca ante la complejidad del movimiento de lo real, ésto es, ante una situación concreta. Es necesario tratar de llegar a este fin a través del método dialéctico, que ve la historia como lo que efectivamente es: "... un teatro real sangriento y monstruoso" (1), una visión no dialéctica de todo este proceso lo pintaría como lo que no es, se olvidaría de la lucha de clases y de la realidad de la historia.

Esta investigación partió de las experiencias vividas y el análisis de los hechos históricos donde gira esta problemática, se trata de superar toda la aparente estrechez y visión unilateral que sobre el tema se ha vertido y se pretende llegar a una amplia noción del problema.

Esta problemática en un primer momento se conformó como un - concreto pensado "Es decir totalidad concreta y concreto Pensado son - equivalentes; concreto Pensado hace referencia a la teoría específica que explica el movimiento del objeto" (2) el cual no se entiende como - una representación caótica de un todo, sino como una rica totalidad de determinaciones y relaciones diversas" (3), concibiendo a esa totalidad como un "todo concreto - abstracto indeterminado" en donde lo abstracto "es la experiencia social concreta, concreta pero no sabida, y por eso indeterminada o abstracta. En otras palabras: es la ambigüedad concreto - abstracta de la cotidiana experiencia histórico - social" (4)

Más tarde como un segundo momento, con ayuda de las experiencias vividas en la problemática de la capacitación, y la teoría se fue dando la reconstrucción del fenómeno, de acuerdo a la realidad del - - país, donde lo histórico y la praxis juegan un papel fundamental, entendiendo esta última como "la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad" (5). Sin embargo es válido reconocer que debe existir una investigación teórica, la práctica no basta para una investigación, ya que no hay práctica completa sin teoría, ni teoría co

- 2.-De la Garza Toledo Enrique M. "El Método del Concreto - Abstracto - Concreto" pág. 26
- 3.-Parisi Alberto "Filosofía y Dialéctica" pág. 16
- 4.-Ibidem pág. 20
- 5.-Karel Kosik "Dialéctica de lo Concreto" pág. 240

herente sin práctica. Para ello se exige un pensamiento organizado y un método "científicamente correcto" de ahí que pensar acertadamente, -- significa, entender y explicar "es aquel que en un sólo movimiento conju ga simultáneamente la destotalización analítica y la retotalización sintética, en cada uno de sus momentos e instancias"(6), además critica al fenómeno que se analiza, pues, no sólo basta conocer algunas de sus manifestaciones que puedan ser superficiales, sin al menos intentar, buscar la esencia que explique el proceso educativo de la capacitación y sus -- contradicciones.

No se pretende terminar en una verificación de dudas o suposiciones, sino más bien, se intenta hacer una reconstrucción del objeto de estudio, es decir, del concreto pensado, para ser un concreto real (*), tomando en cuenta que esto sólo puede ser en un tiempo determinado, pues los hechos siguen en movimiento y lo que ahora es un concreto real, con el paso del tiempo pasa a ser historia, ya que el hombre es producto del medio ambiente y él no es estático, sigue su curso con cambios dados por el propio hombre.

Es el hombre de carne y hueso y su actuar concreto que conforma relaciones políticas y sociales determinadas de acuerdo a sus condiciones y medios de vida, aquel que transforma su historia.

6.- Parisí Alberto "Filosofía y Dialéctica" pág. 16

* Entendiéndosele como una relación social de praxis-conocimiento entre sujeto y objeto.

La problemática se trató de explicar desde el punto de vista del materialismo histórico, por ser esta teoría la que deja al descubierto todas las formas del antagonismo en la explotación y la enajenación de la sociedad, fenómenos que durante el presente trabajo, serán ejes centrales para la explicación de la problemática a tratar, puesto que, el proceso educativo de la capacitación laboral en nuestro país, -- lleva de manera implícita a la enajenación del obrero, propiciando una mayor explotación del hombre por el hombre.

Así mismo se considera de gran importancia explicar al fenómeno del proceso educativo de la capacitación a través de la metodología Marxista*, pues se considera que cualquier interesado en la actividad y explicación sobre algún fenómeno de la sociedad contemporánea, en este caso la capacitación laboral no le es posible pasar de largo ignorando -- pensamiento y polémica marxista, sea para fundamentar su rechazo y alejamiento, o bien para cimentar sus propias ideas y juicios. Este método del pensar que se basa en la dialéctica adopta la imagen de un ascenso en espiral que "... nos permite apreciar un aspecto del dato inicial, debemos retornar al mismo, pero desde otra perspectiva, que enriquezca la -- inicial percepción; y a su vez, al efectuar ese nuevo retorno (y todo lo que debemos realizar) estaremos simultáneamente más lejos y más cerca -- del dato primitivo, a través de una perspectiva que cuantitativa y cualitativamente esté siempre en crecimiento"(7)

* Desarrollada por una serie de teóricos como Karel Kosik, Parisi, Limoneiro, Zemelman y De la Garza entre otros y no por el mismo Marx.

Por otro lado la recuperación del pasado es una actividad del pensamiento para poder entender el presente y cambiar el futuro, - motiva a no ser sólo hombres contemplativos de la realidad, sino a buscar un acercamiento a alternativas que ayuden o apoyen el cambio del proletariado, de su enajenación y la explotación de la que con objeto dentro de la empresa, considerando que los planes y programas de capacitación pueden ser un espacio para tal lucha.

Por ello fue necesario investigar hechos pasados para llegar a explicar cual ha sido el papel del obrero dentro de la empresa.

En el primer capítulo de este trabajo se ubica a México de acuerdo al modo de producción que domina en la actualidad, considerándolo como un país capitalista dependiente, situación que explica las contradicciones existentes por la lucha de clases, el porqué de la división de estas que a su vez encuentran un punto de partida en la división del trabajo; factores importantes que intervienen en la explotación y enajenación del trabajador directo de la producción (obrero), - clase en la cual se enfoca la presente investigación.

Esto permite conocer en manos de que clase social se encuentra el proceso educativo de la capacitación, y también cuál es la intervención del estado en dicho proceso, y cómo a través de diferentes instituciones, entre ellas la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se fomenta la enajenación del obrero.

Otro punto considerado, son los antecedentes de la capacitación que explican cual ha sido su relación con la clase en el poder, -

ya que esto, ayuda a entender el porqué de la situación actual de la capacitación, pues en la mayoría de las empresas en que se imparte, la — llevan a cabo de acuerdo a las necesidades e intereses propios y se basan fundamentalmente en cuestiones técnicas del proceso del trabajo, adquiriendo así matices que le dan un carácter enajenante para el hombre que se encuentra inserto en dicho proceso, dándose ésto en forma consciente o inconsciente por parte del empresario y del trabajador.

En el segundo capítulo, se explica cómo se ha dado el proceso de la capacitación en nuestro país, se parte del momento en que el — estado, asume bajo su tutela la reglamentación e impulso de la capacitación laboral de los obreros; este rastreo histórico es breve, pues no — se pretende un estudio y análisis detallado, sino sólo explicar de manera general los orígenes de esta problemática, y tener una visión de lo que ha sido la capacitación. En este capítulo también se trabaja las teorías que han sustentado a la capacitación laboral. Así mismo, se — efectúa un análisis teórico de la capacitación a nivel discurso, en la década de los 70s y los 80s y sus manifestaciones objetivas como proceso articulador hacia otros objetivos con fines políticos de la clase — burguesa, se considera importante el análisis a partir de los 70s por ser en esta década donde coyunturalmente la capacitación adquiere un — gran auge, derivándose de la necesidad e importancia de la planeación — que toda empresa debe seguir, esto llevó a saber quién es realmente el que reclama y exige la capacitación.

Otro cuestionamiento, es el porqué la capacitación se encuentra amparada por la Ley Federal del Trabajo en el artículo 153 y el artículo 123 de la Constitución Mexicana, lo que propicia el análisis ge-

neral del marco legal de la capacitación, junto con ello se analiza el reglamento que la misma Secretaría del Trabajo y Previsión Social establece para saber si verdaderamente la capacitación en la realidad es un elemento que ayuda a mejorar el nivel económico del trabajador y -- por ende al desarrollo del país.

En el capítulo tres se profundiza en el cómo se ha llevado a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro del proceso de capacitación y así mismo se establece, que la manera y los contenidos -- que se imparten, llevan implícitos las formas e intereses de la clase burguesa que se encuentra en el poder, debido a que tiene en sus manos los medios de producción lo que permite controlar a los trabajadores -- mediante un proceso de enajenación, empezando, porque al querer lograr una mejor y mayor cantidad del producto, el trabajador es capacitado -- y especializado en sólo una parte del proceso productivo de la empresa, lo que lo ha llevado al desconocimiento de todo el proceso.

El querer especializar al trabajador en un determinado puesto o actividad del trabajo, no se da de manera natural y espontánea, -- sino que viene de esa lucha que existe entre las clases sociales de -- nuestro país, donde los programas no sólo contemplan lo técnico, sino que uno de sus objetivos implícitos es el transmitir una ideología que está al servicio de la clase en el poder y de esta forma lograr la perpetuación del sistema, pretendiendo que la capacitación sea un proceso que propicie la funcionalidad del hombre dentro de la empresa y de la sociedad.

También se analizan los fundamentos teóricos del proceso --

educativo que sustentan los programas de capacitación como: La Tecnología Educativa, que implanta un tipo de enseñanza programada y sistemática, formulando objetivos, que desarrollan un tipo de conducta sin conocer las necesidades individuales y de clase del obrero, la corriente psicológica que la sustenta es el Conductismo y la Teoría de Sistemas, elementos importantes que junto con los factores ideológicos y políticos ayudan a formar hombres enajenados de su trabajo y su propia existencia, por permitir sólo el desarrollo de ciertas habilidades, absorbiéndolo en un trabajo tedioso y cansado que a la vez le coarta su creatividad y sentido de análisis, llevándolo a aceptar su realidad como algo "natural".

El proceso educativo de la capacitación se da de manera tradicional, es decir, sólo es una relación lineal, entre el instructor y el obrero, donde su única relación es el conocimiento ya establecido, - que no lo lleva a la toma de conciencia, ni al cambio de su situación real, al hombre se le ve como un ser pasivo, sobre quien haya que verter "conocimientos". No sólo se pretende el análisis de lo que ha - - sido y por qué se considera un proceso educativo enajenante, sino además se pretende establecer algunas alternativas, que se considera, no serán la solución al cambio de la situación del obrero, pero si puede ser un acercamiento o ayuda a ese cambio tan necesario para acabar con la enajenación y explotación del obrero, por lo cual es necesario acabar con la unilateralidad del hombre dentro de las empresas, que la capacitación forme hombres polivalentes, o sea hombres capaces de realizar toda actividad; que se logre establecer una relación entre pensamiento y actividad, superando con ello la división entre lo intelectual y lo manual.

Que el obrero tome conciencia de su situación y busque su propio cambio, para acabar con la enajenación de este sistema; que no sea un hombre individual que piense en su propio desarrollo en toda su totalidad, sino que tenga conciencia para sí, que busque la totalidad del cambio para los de su clase.

La capacitación puede ser un elemento que contradictoriamente posibilite la ayuda a ese cambio, pues es un espacio de lucha, donde el obrero puede implantar su propia ideología para el principio de un cambio social.

CAPITULO I

LA CAPACITACION LABORAL COMO PROCESO EDUCATIVO, SU RELACION CON LAS CLASES SOCIALES Y LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO.

I.1 Análisis Sobre la Situación Económica de México, su Carácter de Dependencia y la Organización Productiva.

Ningún país está aislado del consenso mundial para el desarrollo, pues la presión económica-política de los países industrializados, influyen "forzosamente" en el proceso de los que no lo están. Aún sobre el imperio de normas jurídicas del derecho internacional, dado — que los países que están bajo su dependencia no tienen a su servicio — las técnicas que ellos poseen, factor que los países industrializados — saben aprovechar y sacar ventajas fuertes para su beneficio.

Los países dependientes como México se ven obligados a encontrar y aplicar, para llevar a la práctica, los modelos políticos y socio-económicos de otros países en especial de Estados Unidos para su supervivencia.

Podemos considerar que México a largo de su historia ha tenido una serie de cambios y transformaciones, en cuanto a su desarrollo económico, político y social. Actualmente, desde algunos enfoques, se

puede considerar como un país, "capitalista dependiente, donde la situación socio-económica presenta ciertas características distintas en comparación del capitalismo dominante" (8), por lo que el avance productivo se ha fijado en la elaboración de bienes de consumo duradero; el perfeccionamiento de las fuerzas productivas, la importación de bienes de capital, e incluso la compra de productos extranjeros, así como la inversión de capital extranjero son elementos importantes en el funcionamiento de nuestro desarrollo.

Generando con ello como se afirmó anteriormente una economía capitalista dependiente, "... la cual es, aquella en la que el ritmo y la forma de desarrollo del proceso de acumulación de capital está condicionado por las necesidades de una economía dominante, presente a través de diversos mecanismos y con intensidad variable-un corto excedente económico que fluye hacia la economía imperial" (9).

Esta penetración de capital extranjero es una consecuencia de la dependencia, que no se da de manera lineal, sino que entran en juego una serie de factores que se presentan a través de diversos mecanismos, éstos pueden ser ideológicos, políticos, económicos y educativos.

El papel de éste último es importante, pues nuestro sistema educativo representa intereses de la clase burguesa, es decir de los -

8-Arrieta Alfredo "El Poder Económico" IMPACTO México,D.F., 1974 -
pág. 10
9-Villarreal Juan "El Capitalismo Dependiente" pág. 20

que poseen los medios de producción, ello implica que la educación impartida en nuestra sociedad no sea neutra, "... y que la educación y la escuela juegan un papel decisivo en la dinámica propia de la reproducción de las relaciones sociales de producción de bienes materiales y simbólicos; y define e impone su modelo de individuo y de sociedad, así como selecciona y controla los medios por los cuales la educación los realiza"(10), pues orienta de una forma concreta las relaciones sociales de producción, reproduciendo la explotación de una clase por otra, por medio de actos y mecanismos conducentes a moldear a los individuos para renovar las situaciones que hacen posible la reproducción del sistema capitalista.

Por otro lado "... el reguimiento tradicional del sistema de investigación científica y tecnológica que poseemos, cuyas causas a su vez, se buscan en cuestiones como la deficiencia del sistema educativo, la tradición humanística los pueblos ibéricos, la incorporación de las políticas hacia la investigación, la ausencia de la larga tradición científica, la escasa preparación e inteligencia de los industriales para comprender sus propios problemas."(11) es causa fundamental del poco avance productivo así como factor de dependencia mutua con Estados Unidos y otras naciones desarrolladas.

10-Salamon Magdalena "Panorama de las Principales Corrientes de Interpretación de la Educación como Fenómeno Social" pág. 21
11-Guevara Niebla "La Crisis de la Educación Superior en México" pág.229

La dependencia se observa también en la política y juega un papel muy importante, pues es el Estado el que preserva dicha dependencia estructural, al sumarse la toma de decisiones de la clase dominante que es parte constitutiva de las ideas y decisiones del capitalismo internacional (Estados Unidos), ya que la clase dominante de nuestro país, no goza de una autonomía para dirigir y organizar a la clase dominada.

La base de la dependencia en nuestro país se encuentra en la importación de capital en forma de tecnología o préstamos, esto es consecuencia de la propia estructura interna frente a la organización económica-política de países desarrollados. Los préstamos hacen crecer el monto de la deuda externa trayendo consigo que el capital extranjero se convierta así "... el aumento del déficit extranjero, convirtiendo a éste, en una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente y a la vez su componente descapitalizador y capitalizador" (12).

Para una mayor y mejor explicación de la dependencia en nuestro país, es necesario hacer un breve rastreo histórico a partir de los años cuarenta, pues a partir de ésta década es en donde se ve de forma evidente la relación dependiente de las fuerzas públicas respecto a las necesidades de la acumulación de capital, no por ello, se niega que antes no haya habido ya, relaciones de dependencia.

"De 1934 a 1959 Estados Unidos busco una penetración en México, por medio de las empresas (monopolios), las cuales iniciaron una im-

12 Bambilra Vania "El Capitalismo Dependiente Latino Americano" pág.103

portación de plantas industriales, donde la mano de obra y la materia -- prima era más barata" (13). A nivel industrial nuestro país tuvo grandes progresos en la década de los cuarentas, pues fue durante estos años cuando el capital extranjero entró a través de sus empresas o comprando acciones a empresas nacionales, que eran lo suficientemente rentables, -- como para obtener grandes ganancias. La producción aumentó tanto en -- la actividad industrial de bienes y servicios, como la de energía eléc- trica y del petróleo, pero la producción minera tuvo grandes atrasos, y ésto fue durante dos largas décadas.

Uno de los factores que estimuló la industrialización fue la Segunda Guerra Mundial, durante éste período aumentó la continua llega- da de capital extranjero para invertir en nuestro país, las exportacio- nes se duplicaron entre 1930 y 1945, (éstas eran de alimento manufactu- rado, bebidas, tabaco y substancias químicas). El gobierno de México aprovechó la necesidad de los países en guerra sobre las substancias -- químicas y le dió gran auge a la industria química, pues "... de tener 379 empresas de este tipo, a finales de 1948 tenía un promedio de 1710 o sea, tuvo una tasa de crecimiento anual de 16.3% " (14), gracias a -- ésto se exportó grandes cantidades de materia prima procesada química- mente. Así como la guerra trajo oportunidades a nuestro país, tam -- bién trajo significativas bajas para el crecimiento económico global, -

13-López Gallo M. "Economía Política en la Historia de México" pág. 75
14-Ortega Melchor "La Continuidad Revolucionaria" IMPACTO agosto 1950
pag. 43

pues aceleró la tasa de inflación, aumentó el déficit de la balanza de pagos, debido a la baja exportación de muchos otros productos, y así mismo de productos que se necesitaba importar a alto precio.

Otra causa fue la disminución de los recursos del Banco de México.

En el año de 1946 cuando la guerra había terminado, las industrias estimuladas por este mismo hecho, estaban a punto de perder sus mercados, pues se había dado ya una gran y difícil competencia, al ver esto los inversionistas en nuestro país, empezaron a salir, pues entre 1946 y 1947 nuestra dependencia a las importaciones, llegó a ser tan grande y aguda, que "... la cantidad de productos importados se elevó al rededor de un tercio de los producidos en el país" (15).

Esto aumentó la presión de los inversionistas tanto extranjeros como mexicanos, llevándolos a una intensa fuga de capitales y trayendo problemas económicos para el país.

Durante un tiempo el presidente Alemán trató de sostener el valor del peso con préstamos del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de los Estados Unidos, pero en 1948 cuando las reservas mexicanas de divisas extranjeras llegaron a un punto peligrosamente bajo, se decretó la libertad de cambios y el peso bajo de su estabilidad artificial de alrededor de 21 centavos de dólar y así se mantuvo por menos de un año, después su valor fue nuevamente fijado a nivel de 11 1/2 centa-

vos de dólar, la devaluación trajo consigo un aumento en los costos de los artículos importados, lo que provocó grandes aumentos en toda la economía de México al igual elevaciones de salarios, aumentando así más la inflación. Durante esta devaluación tanto las importaciones como exportaciones se redujeron notablemente.

En esta década la deuda externa fue de 225 millones de dólares y cada dólar tenía un valor de 8.50 pesos. Durante este tiempo -- "... las empresas transnacionales y la banca impusieron al gobierno de Estados Unidos una nueva política de "préstamos atados" y de donativos -- a los países en desarrollo". Los gobiernos de América Latina se comprometieron a comprar los productos norteamericanos con el crédito que les abría el gobierno norteamericano" (16).

Al aumentar la dependencia las empresas nacionales hablando -- específicamente de México en su mayoría pasaron a manos de la empresa -- transnacional, pues no podían competir con ellas y muchos prefirieron -- venderlas, y los que no lo hicieron se fueron a la quiebra, en algunas, -- los dueños pasaron a ser empleados de sus empresas.

La mayoría de los recursos naturales eran explotados por los extranjeros, entre ellos estaban "... las riquezas minerales, pues de -- las 31,000 propiedades que distribuyen la riqueza metálica del subsuelo de México, el 97% o sea 30,070 propiedades pertenecían al extranjero" (17) y entre éstos la mayor proporción estaba en manos de los extranjeros --

16-González Casanova Pablo "Imperialismo y Liberación" pag. 27
17-op. cit. Ortega Melchor páy. 43 y 44

(norteamericanos), el resto se dividía entre los ingleses y franceses.

"... Es imposible calcular, ni siquiera aproximadamente el monto total de las inversiones norteamericanas en las minas de México, pero la cifra eleva a miles de millones de dólares" (SIC) (18). México a pesar de ser un país esencialmente minero recibió en ésta década escasos beneficios, en proporción a la riqueza del subsuelo, la mayoría de éstos productos eran exportados y transformados en el extranjero.

México no pudo por razones de alta economía fijar los precios de los metales que se extraían de sus vetas, es la bolsa de valores norteamericana la que fija el valor de los minerales de nuestro país, problema que aún vivimos en la actualidad. En México solamente se quedaban salarios e impuestos, cosa que se considera despreciable a comparación de la riqueza que anualmente perdía por dicha explotación.

En estos años la fuerza de trabajo no agrícola aumentó a más del doble, ésto se debía a la agroindustrialización, lo que hizo creer a muchos campesinos que iban a lograr un mejor nivel de vida, sin embargo se generó una emigración de grandes masas hacia las ciudades, trayendo consigo entre otros, problemas alimenticios, pues se descuidó el campo, situación que fue aumentando aceleradamente con el tiempo en vez de disminuir, otro problema de mayor magnitud fue la escasez de los recursos agrícolas, ya que eran insuficientes para la población y con ésto vino el alza de precios en todos los productos, lo cual repercutió en toda la economía mexicana.

18.- Ibidem. pág. 44

Aquéllos trabajadores (de origen campesino), que lograron encontrar un empleo en alguna empresa ya fuera fabril o monopólica, dieron origen a una nueva clase de obreros, pues ya no sólo eran de descendencia artesanal, sino campesina, los cuales conservaron modos de pensar y de actuar que los distinguía de los obreros antiguos. Pero como ya se dijo no todos los campesinos fueron empleados, pues había una gran cantidad de desempleados y subempleados, los obreros más explotados eran los de origen rural y campesino. Los empresarios aprovecharon esa carencia de empleos para negociar con su necesidad, pues vendían las plazas a los parientes allegados de sus trabajadores. "La necesidad de obtener trabajo para hijos o parientes o de mejorar el ingreso, negociando con los puestos, hizo del sistema de "cuije"^{*} como se le llamaba en México, una de las relaciones laborales más contrarias a la unidad política del proletariado" (19).

La explotación de una clase por otra se veía con gran claridad, en la misma clase obrera se notaban grandes diferencias de un obrero de grandes y pequeñas empresas, calificados o no calificados, permanentes y eventuales, empleados y subempleados, industriales y agrícolas.

Existían grandes carencias, en la mayoría de la población — con capacidad económica baja. En nuestro país no se cumplían las promesas que hacían los representantes del estado, tales como: mejor salario, para tener una vida digna, se decía que la situación económica iba

* "Persona que ayuda a otra o intercede por otra" Diccionario Enciclopédico Durán
19-op. cit. González Casanova pág. 33

a ser más equitativa para todos los mexicanos, esto se contradecía con el alza de los precios que era un problema grave, pues subían en proporción geométrica en tanto que, los salarios de los obreros llegaron en un momento a permanecer estacionados o disminuían en razón inversa al alza de precios, generando así grandes conflictos laborales. Durante el gobierno de Miguel Alemán avanzó aún más el sometimiento del sindicalismo, se atacó y expulsó a los protagonistas de las organizaciones obreras e instauró un sindicalismo oficial represivo, contratista y anticomunista.

Con base en todos los problemas sociales y económicos que vi vía la mayoría de los mexicanos, Alanís Patiño, colaborador de censos - dijo: "La transformación del territorio nacional, a su adaptación para servir mejor a los fines del hombre mexicano, será lenta y fatigosa, - requiriendo el empleo de muchas generaciones, sin embargo, antes de lograr su cabal cumplimiento, vivirán millones de habitantes en un ambiente indonado, que escatima sus productos, entregándolos a precio de sus- dor, abstinencias, desasosiegos y desesperanzas" (20).

En la mayoría de la conciencia del pueblo mexicano se había formado un derrotismo, esto se debió fundamentalmente a reconocerse im- potentes frente al poder norteamericano que incluso en estadísticas se demostraba la pobreza de México, lo que también ayudó a dicho complejo fue la grandeza material del país vecino, todo esto trajo como consecuencia que no hubiese en la mayoría de los ciudadanos mexicanos un sen- tido de responsabilidad, de cumplimiento, de puntualidad etc., como pre-

20-Jordan Fernando "La Continuidad Revolucionaria" IMPACTO México, D.F. julio 1949 pág. 40

valecía en la moral del pueblo estadounidense que se apoyaba en la religión y en la idea de que el trabajo les haría ricos.

Otro factor que influyó para acrecentar ese complejo de inferioridad fue la penetración cultural que afectó la conciencia de los -- ciudadanos, y llegó a enajenarlos, lo que facilitó la formación de bases de lanzamiento de una política de penetración destinada a influir -- en los marcos teóricos y la escala de valores tanto de la burguesía como del proletariado, lo cual alteró y enajenó su natural forma de vivir, pensar y querer, por ejemplo "En el juego, en los deportes, la diversión, la educación primaria y técnica, los valores de norteamérica, pasaron a ser un punto de referencia para los mexicanos siendo todo ello la antesala de una penetración mucho más amplia y profunda, basada en -- el modo de entender el mundo y la vida que se impuso en Estados Unidos desde los años veintes, y que heredó a América Latina de 1935 a 1960" (21)

Toda esa cultura transmitida falseó la situación real del -- país, el cine mexicano de esos momentos tuvo un papel importante en la reproducción y la adaptación de las imágenes de esa conciencia falsa -- "... cuyo objetivo era despolitizar a las masas, creando en ella una espesa nube de lugares comunes panamericanos o latinos con lógica de consumidores conformistas" (22). En este rubro señala González Casanova -- el ejemplo de la película más representativa en nuestro país que fue -- "nosotros los pobres" donde hacen creer que el rico es infeliz y que el pobre a pesar de sus miserias, tenían grandes valores y debía conformarse con lo que tenía.

21-Op. cit. González Casanova pág. 27

22.-Ibidem.pág. 244

Por otra parte es importante destacar que aunque México en este período tuvo grandes obstáculos para su desarrollo en algunos sectores de la sociedad, en otros se dió gran apoyo un ejemplo de ello son las empresas ferrocarrileras y otras en su mayoría empresas extranjeras. Entre los avances que se dieron, podemos mencionar la ley que se expidió para conservación del suelo y el agua, por la Comisión Nacional de Irrigación.

También "... se construyeron más de 3,500 km. de carretera, - se puso al servicio del campesino 800,000 hectáreas de tierra, en el ramo de ferrocarriles se convirtió en vía ancha el tren México - Jalapa, - Alvarado; México - Acámbaro (Michoacán) y el México - Oaxaca" (23).

La barra ancha significaba trenes de mayor tonelaje y abaratamiento de fletes. "... En cuanto a la energía eléctrica se hizo más de un 33% de lo hecho desde la independencia, se construyó un promedio de veinte sanatorios, mejoraron los puertos nacionales. Hubo una construcción de escuelas primarias en todo el país" (24). Petroleos Mexicanos - entregó al gobierno por concepto de impuestos más de 900 millones de pesos, es necesario recordar que la compañía petrolera extranjera, por 20 años de explotación dieron 700 millones de pesos.

Se creó el Banco Nacional del Ejército y la Armada, La Secre-

23-Jordan Fernando "La Continuidad Revolucionaria" IMPACTO México, D.F. noviembre 1949 pág. 22

24-Ibidem. pág. 22

taría de Recursos Hidráulicos, la Comisión Nacional de Turismo, El Instituto Nacional Indígenista, se consideró el voto a la mujer por primera vez.

Para 1950 las exportaciones otra vez se elevaban rápidamente y al "... final del régimen de Alemán, en 1952, una porción considerable de la opinión pública mexicana afirmaba que los beneficios a los trabajadores todavía parecían muy remotos"(25), ésto se debía a que los beneficios de la industrialización eran para un pequeño sector de la población.

Durante éste período se le dió mayor prioridad e importancia al sector privado, mientras el estado estaba actuando como socio y protector. Cuando Ruiz Cortínez subió a la presidencia no estaba dispuesto a utilizar esta nueva estrategia, e hizo grandes inversiones en el — sector de servicios sociales de la nación, empezó a llevar un poco más — las inversiones a las áreas rurales, en la agricultura, en la energía — eléctrica y en Pemex. Además empezó a comprar empresas privadas en las cuales había grandes intereses extranjeros, entre ellas fueron dos compañías de energía eléctrica.

Nuestro país ya llevaba muchos años de dependencia económica, donde el vigor comercial respecto de los Estados Unidos, país que absorbía todas las potencialidades productivas, imponía sus artículos de fábrica, otorgando a nuestra economía interna un aspecto de unilateralidad no sólo monótono sino, riesgoso para el mismo capital, esto es, que no dejaban desarrollar al país, la mayoría de las garantías que México tenía por medio de su producción eran absorbidas por extranjeros del ya — mencionado país.

25-Raymon D. Vernon "El dilema del Desarrollo Económico de México"pág.43

El tío Sam imponía precios a nuestros productos, los cuales eran poco equitativos para la materia prima mexicana, si no eran aceptadas -- esas condiciones simplemente se quedaban en nuestro país eternamente almacenados.

Prácticamente México llevaba a cabo el 85% de su comercio exterior, con Estados Unidos, razón por la cual en la década de los cincuenta nuestro país ve la necesidad de buscar nuevos mercados, dirigiéndose a Europa, donde las posibles exportaciones contaban con la materia prima y el equipo industrial necesario, estableció un convenio con: Francia, - Alemania Occidental, Checoslovaquia, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Holanda e Italia.

En 1952 el estado de finanzas nacionales era halagador y la moneda nacional adquiere una gran firmeza, estos aspectos ayudaron a los siguientes hechos:

- El volumen del comercio con Europa se duplicó en sólo un año.
- La acuñación del mercado de moneda mexicana de plata aumentó en gran cantidad.
- El Banco de México acuñó monedas de plata para Filipinas y República Dominicana.
- La situación del banco en el país era sumamente sólida.

A principios de 1954 empezaron a aparecer señales de debilidad - en la posición de México en cuanto a sus pagos al exterior, aunque esto todavía no era un gran problema, más la paridad del peso fue cambiando - en abril del mismo año, de alrededor de 11 1/2 centavos de dólar a 8 centavos.

Después de dicha devaluación hubo grandes problemas económicos, los precios que se habían mantenido más o menos estables durante más de tres años, empezaron a ascender, otra vez, con gran rapidez, las protestas se dejaron ver en todo el país y la placidez aparente de la estructura política de México fue sacudida, razón por la cual el gobierno se vió obligado a buscar fuera del país recursos para financiar al sector público, sobre todo del Banco Mundial, es así como aumentó la dependencia de fuentes extranjeras.

Así mismo, en 1958, los precios internacionales se movieron persistentemente en contra de México por ejemplo: "Los precios de exportación descendieron alrededor del 11% mientras los precios de importación subían cerca del 10%" (26).

Los bienes de consumo ya no eran importados en cantidades muy grandes; menos de la quinta parte de exportaciones mexicanas caían en la categoría de consumo. Sólo el turismo y la inversión extranjera, parecían ofrecer buenas perspectivas como agentes que proporcionaran mayor estímulo al crecimiento de México. Debido a ésta situación el presidente compró intereses extranjeros, ésta táctica que fue para presionar a los inversionistas, resultó mucho más intensa que la que empleó Ruiz Cortínez, esta táctica fue creada pues se quería que los mexicanos llevaran un control mayoritario de acciones ya fueran públicas o privadas.

La presión que se ejerció fue aplicada en diferentes formas, por ejemplo: En las empresas mineras donde dominaban los accionistas extran-

jeros, se les adoptó un nuevo principio de impuestos discriminatorios, favoreciendo a las compañías mineras con participación mexicana mayoritaria, "... muchos de los hombres de negocios de México, enervados por el estancamiento de la economía y por las aperturas del gobierno hacia la izquierda, decidieron interpretar las acciones de López Mateos como un ataque, no contra el sector comercial extranjero, sino contra el sector comercial en general"(27), lo que ocasionó que la fuga de fondos se acelerara entre 1960 y 1961.

Para cambiar la situación el gobierno enfatizó en continuos discursos el apoyo y el aprecio a la importancia del papel que jugaba el sector comercial en la vida económica del país, esto pareció dar resultado pues para 1962 la imagen común a todos los regímenes mexicanos a partir de 1940 había sido reestablecida: "... una imagen de reserva hacia el capital privado extranjero, pero en disposición de tratar con el capital privado nacional, sobre una base amistosa, empírica y pragmática"(28). Para ésta fecha el único hecho inquietante era la falta de crecimiento económico nacional, pero en la mente de los ciudadanos imperaba el caos y el descontento, había grandes dudas y la tensión estaba tan alta, tanto en el sector público como en el privado, pues parecía que el sistema que había estado funcionando durante dos décadas empezaba a fallar.

En esta década al igual que en los años cuarenta la inmensa mayoría del pueblo vivía en condiciones miserables, carecían de mínimos nece

27.- Ibidem, pág. 138

28.- Ibidem, pág. 139

sarios para alcanzar niveles estrictamente humanos; el problema del -- campo era grande, pues no se veía progreso alguno. El hambre del pue blo trajo un sinnfn de protestas hacia el gobierno, pues seguía avan-- zando tal parecía que estaba dando paso a una crisis.

A principios de 1960 México es considerado, como un país joven insuficientemente desarrollado y en consecuencia con pocas técnicas es pecializadas, sobre todo en la planeación.

Además con la existencia de funcionarios ineptos, irresponsa-- bles y deshonestos.

En esta década se advierte una crisis de los partidos para for mar dirigentes, especialmente el problema puede observarse en el Parti do Revolucionario Institucional que no tiene órgano especial para for marlos "...El partido que controla y dirige la política nacional no se politiza, ni forma buenos, ni muchos dirigentes, creen allí que los di rigentes surgen por generación espontánea"(29).

En los primeros años de ésta década la estructura social de Mé xico presenta grandes desigualdades pues de "... acuerdo al censo de - 1960 la población analfabeta de 6 o más años constituyen un 38% o sea 10'600,000 habitantes y la población alfabeta 62% o sea 17'400,000. - La población de 6 a 14 años que no recibe educación es el 37% y la que recibe educación es el 63%, la población de un año o más que no usa za patos asciende a 38%, y más de 21 millones de habitantes que no comen carne, leche y huevos"(30)

29.- Revista Tiempo abril 1965 pág. 4

30.- Mendizabal D. "Ensayos Sobre las Clases Sociales" pág. 174

sarios para alcanzar niveles estrictamente humanos; el problema del campo era grande, pues no se veía progreso alguno. El hambre del pueblo trajo un sinnúmero de protestas hacia el gobierno, pues seguía avanzando tal parecía que estaba dando paso a una crisis.

A principios de 1960 México es considerado, como un país joven insuficientemente desarrollado y en consecuencia con pocas técnicas especializadas, sobre todo en la planeación.

A demás con la existencia de funcionarios ineptos, irresponsables y deshonestos.

En esta década se advierte una crisis de los partidos para formar dirigentes, especialmente el problema puede observarse en el Partido Revolucionario Institucional que no tiene órgano especial para formarlos "...El partido que controla y dirige la política nacional no se politiza, ni forma buenos, ni muchos dirigentes, creen allí que los dirigentes surgen por generación espontánea" (29).

En los primeros años de esta década la estructura social de México presenta grandes desigualdades pues de "... acuerdo al censo de 1960 la población analfabeta de 6 o más años constituyen un 38% o sea 10'600,000 habitantes y la población alfabeta 62% o sea 17'400,000. - La población de 6 a 14 años que no recibe educación es el 37% y la que recibe educación es el 63%, la población de un año o más que no usa zapatos asciende a 38%, y más de 21 millones de habitantes que no comen carne, leche y huevos" (30)

29.- Revista Tiempo abril 1965 pág. 4

30.- Mendizabal D. "Ensayos Sobre las Clases Sociales" pág. 174

La Reforma Agraria llevada a cabo, y de la cual se venía haciendo gran alarde, se llegó a la conclusión, de que para nada había servido, — pues día a día llegaban miles de campesinos a la ciudad, "La Reforma Agraria Integral, sigue siendo desgraciadamente reflejo de la ineptitud en materia de administración interna de la nación. No hemos podido sencillamente, después de cincuenta años de haber consumado nuestra revolución, — satisfacer ni siquiera en parte las urgentes necesidades de campesinos" (31), ésto se veía así, pues el campesino seguía siendo el mismo con las mismas necesidades padeciendo los mismos males y viviendo con la misma miseria.

Para 1964 había un estancamiento económico, la realidad vivida es la miseria de la mayoría, pobreza de un gran sector y medianas condiciones del resto, sólo una mínima parte gozaba de la riqueza. La clase que vendía su fuerza de trabajo soportaba los bajos salarios que les pagaban, mientras los alimentos y los bienes necesarios se encontraban día con día a precios elevados, así como el aumento de un gran número de desempleados, por falta de puestos de trabajo.

Entre 1966 y 1967 hubo grandes préstamos por parte del extranjero hacia México, una desventaja de éstos préstamos, era que obligaban al — país a comprar equipo y servicios de los países acreedores, éstos préstamos se hicieron por el respaldo que tenía el peso mexicano, pues era considerado como una moneda fuerte y firme, lo cual permitía ejercer influencia en los mercados financieros.

31.-Arrieta Alfredo "Avances de la Agricultura" IMPACTO México,D.F. noviembre 1964 pág. 3

"Para 1966 se decía que la economía del país, se estaba desarrollando en términos satisfactorios, pues hubo un 7% de incremento en el producto nacional bruto. El sector público elevó sus acciones a más del 15% en la inversión privada"(32)

En junio de 1967 empieza a manifestarse con gran frecuencia la repetición de desórdenes político - social. En diferentes ciudades del país, entre dichos movimientos la mayoría son estudiantiles, pues la situación del país está muy lejos de satisfacer las aspiraciones específicas de ellos, ya que padecen en carne propia las privaciones, además había una infinidad de ellos que veían frustradas sus vocaciones, pues el mismo medio les negaba el "triunfar en la vida".

Otro aspecto que preocupaba a la juventud es la honda decepción cuando contemplaban el espectáculo de políticos que predicaban la Revolución Mexicana, cuando hay millones de mexicanos que siguen padeciendo injusticias.

Muchos estudiantes e intelectuales manifestaban su enfado y odio contra Estados Unidos. El estado se encontraba deteriorado (era la decadencia del modelo estabilizador económico y político de nuestro país) y ofrecía grandes concesiones al capital mexicano y extranjero, - siendo por otro lado represivo y su ideología misticadora, pues busca ocultar la lucha de clases internas, con nacionalismo inconsecuente, con una "economía mixta" cada vez más útil al capital monopolístico.

32.- Arrieta Alfredo "Avances de la Agricultura" IMPACTO junio 1966
pág. 39

En este momento se observa una fuerte crisis que México estaba viviendo pues los componentes ideológicos ya no funcionaban, y es en 1968 cuando estalló un movimiento estudiantil y popular, que dió paso a una masacre en Tlatelolco donde fueron asesinados varios cientos de estudiantes, el presidente Díaz Ordaz, tuvo miedo de una consolidación de fuerzas, razón por la cual tuvo que enfrentar el movimiento en forma repressiva.

Podemos considerar que durante la década de los años setenta en la economía mexicana surgen hechos significativos, que repercutirán en lo que hoy es denominado como una crisis económica muy severa, producto del resquebrajamiento de lo que se había venido dando en décadas anteriores como modelo de desarrollo, dicho modelo fue fincado en un desarrollo superficial ya que no creó bases sólidas que permitieran que éste fuera permanente y autónomo, no sólo en lo económico, lo político, sino también en lo social pues desde la época de Porfirio Díaz, tenemos una política a puertas abiertas al capital extranjero y casi un siglo después -- éste sigue tomando los sectores punta de la economía con la protección y las facilidades que el estado sigue otorgándole.

Cabe mencionar que el Fondo Monetario Internacional es un elemento importante para entender la economía mexicana, ya que es un servidor del capitalismo norteamericano es él, quien decide en gran medida como socio mayoritario, a quien y bajo que condiciones se pueden hacer los préstamos que durante mucho tiempo ha requerido México para su desarrollo.

Fue éste quien impuso al gobierno mexicano la estrategia del --

"desarrollo estabilizador", el cual es concebido como "... la combinación articulada de factores que hicieron posible un crecimiento rápido de la producción con bajas tasas de crecimiento en los precios; ello se expresó externamente en el mantenimiento a lo largo de más de veinte años de paridad cambiaria" (33). Además en éste modelo de desarrollo estabilizador, el estado había jugado un papel importante pues fue un factor decisivo en el proceso de acumulación de capital.

El estado dió apoyo total al proceso de desarrollo mediante el otorgamiento de subsidios; por la realización de grandes inversiones públicas que posibilitaban el establecimiento de industrias tales como: suministro de electricidad, agua, caminos, etc., aplicando estímulos fiscales y finalmente por ventas de insumos industriales, producidos por el estado a precios bajos, es decir, el estado subsidió el desarrollo de la industria en México; así mismo garantizó la recuperación de las inversiones privadas, apoyó la producción de alimentos a bajo costo, que permitieron dotar a la población urbana de alimentos baratos, ésto posibilitó la estabilización de salarios y bajó costos de materias primas.

Sin embargo, uno de los obstáculos que tuvo que enfrentar este proceso de acumulación fue que la agricultura se vió seriamente afectada, como consecuencia del abandono en que se encontraba el campo y los bajísimos ingresos que percibían los campesinos, además de las malas condiciones de vida en las que producían, es por ello que se siguen generando el fenómeno de emigración a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades económicas.

33.-Proceso "La Crisis en la Educación en México" diciembre 1972
pág. 12

Otro factor que propició la crisis de este modelo fue el tipo de industrialización, ya que ésta se había desarrollado en la rama de bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos, etc.) teniendo que importar tecnología que el país no producía, lo cual repercutió en un mayor déficit en la balanza comercial. Por otra parte la gran concentración de capital en grandes empresas transnacionales trajo como consecuencia el monopolio de algunas ramas industriales llevando al estado a la imposibilidad de mantener su apoyo al desarrollo industrial. Los insumos no pudieron mantenerse a bajos precios y los subsidios y exenciones de impuestos llevaron a un déficit del gobierno, aunado a esto la creciente deuda pública que había sido generada para impulsar el desarrollo capitalista del país.

Todos los factores antes mencionados, así como el resquebrajamiento de dicho modelo de desarrollo que había venido dándose, fue el panorama en el cual se fincó la economía mexicana en los inicios de la década de los años setenta y es en ella donde se empieza a manifestar una crisis en todos los ámbitos de México.

Esta crisis se expresa, en primer lugar en el decaimiento de la dinámica productiva o dicho de otra manera en la disminución del ritmo de crecimiento, así mismo se manifiesta en el decaimiento de la inversión privada, trayendo como consecuencia grandes problemas no sólo de tipo económico, sino además de índole social, ya que al no haber inversión en la producción, no se generan empleos y al no existir empleos no hay salarios, así mismo al no haber estos no se tiene con que comprar y por lo tanto el mercado se reduce ya que no hay para quien producir.

La distribución de la riqueza durante esta década se manifiesta de una manera desigual como consecuencia de un desarrollo desequilibrado e injusto fundamentalmente para los sectores mayoritarios, pues más del 70% de la población económicamente activa recibe menos -- del 30% del ingreso nacional, mientras que en un 27% de los habitantes captan entre el 15% y el 20% del ingreso total" (34), llevando la riqueza a concentrarse en unas cuantas manos, escatinando y dividiendo un porcentaje regular para un mayor número de personas que venden su fuerza de trabajo por un salario mínimo que no llega a cubrir ni el 50% de las necesidades del trabajador y de su familia, ya que durante esta década el poder adquisitivo de la gran mayoría de mexicanos se vió reducido al grado tal que atento contra su dignidad humana.

En agosto de 1976 una fecha memorable para el pueblo mexicano, ya que pese a lo que había afirmado el Jefe del Ejecutivo en reiteradas ocasiones en cuanto a que la estabilidad del peso mexicano estaba asegurada, en esta fecha se da la devaluación más grande sufrida en México ya que sobrepasaba el 100% y llevaba a la economía mexicana no sólo a agudizar la crisis sino a una quiebra, debido a que con dicha devaluación se incrementó la deuda externa e interna con una balanza deficitaria; la más alta de nuestro comercio con respecto a Norteamérica, con un faltante bancario por reducción de fondos por miles de millones de pesos.

Por lo tanto, se puede considerar que ésta crisis sometió a las generaciones jóvenes a mayores males y humillaciones empujando los

34.-Revista Proceso "Consolidación del Personal" diciembre 1972
pág. 13

recursos naturales (a la sobreexplotación), ya que México en gran medida depende de ellos, como son: los hidrocarburos y la hidroelectricidad, aunque a principios de esta década todavía se contaba con grandes cantidades de estos elementos, en la actualidad se han agotado vertiginosamente aunque no en su totalidad, ya no se toman como elementos que respaldan nuestra economía y nos encontramos a mitad de la década de los años setenta con serios problemas en estas industrias, ya que en gran medida se encuentran hipotecadas con deudas extraterritoriales en divisas extranjeras, pues estas, con las devaluaciones del peso mexicano se duplicaron.

Por otra parte, debido a que sus costos de operación son verdaderamente altos, no se cuenta con recursos suficientes para las grandes inversiones que se requieren, para el desarrollo de recursos energéticos, llevando así a un estancamiento, aunque no total en su producción.

Cabe destacar que la deuda de Petrolcos Mexicanos al igual que otras industrias, era tan grande y todavía se duplicó con las devaluaciones que sufrió el peso mexicano, en la actualidad son menores los ingresos que los egresos por conceptos de pagos, ejemplo similar sucede con la economía general de nuestro país, ya que su desarrollo y las bases de éste, han estado fincadas en el endeudamiento desmedido, y el gasto exacerbado del capital económico en áreas poco productivas, como han llegado a constituirse en las paraestatales, pues muchas de ellas tienen ganancias inferiores en comparación con la cantidad de miles de millones que deben de pagar como intereses por su deuda interna, es decir, que sólo trabajan para pagar, acrecentar el dinero y poder de la clase hegemónica, sustentándose en intereses externos al país, así como

recursos naturales (a la sobreexplotación), ya que México en gran medida depende de ellos, como son: los hidrocarburos y la hidroelectricidad, aunque a principios de esta década todavía se contaba con grandes cantidades de estos elementos, en la actualidad se han agotado vertiginosamente aunque no en su totalidad, ya no se toman como elementos que respaldan nuestra economía y nos encontramos a mitad de la década de los años setenta con serios problemas en estas industrias, ya que en gran medida se encuentran hipotecadas con deudas extraterritoriales en divisas extranjeras, pues estas, con las devaluaciones del peso mexicano se duplicaron.

Por otra parte, debido a que sus costos de operación son verdaderamente altos, no se cuenta con recursos suficientes para las grandes inversiones que se requieren, para el desarrollo de recursos energéticos, llevando así a un estancamiento, aunque no total en su producción.

Cabe destacar que la deuda de Petroleos Mexicanos al igual que otras industrias, era tan grande y todavía se duplicó con las devaluaciones que sufrió el peso mexicano, en la actualidad son menores los ingresos que los egresos por conceptos de pagos, ejemplo similar sucede con la economía general de nuestro país, ya que su desarrollo y las bases de éste, han estado fincadas en el endeudamiento desmedido, y el gasto exacerbado del capital económico en áreas poco productivas, como han llegado a constituirse en las paraestatales, pues muchas de ellas tienen ganancias inferiores en comparación con la cantidad de miles de millones que deben de pagar como intereses por su deuda interna, es decir, que sólo trabajan para pagar, acrecentar el dinero y poder de la clase hegemónica, sustentándose en intereses externos al país, así como

la dependencia de éste.

Y no sólo hipotecando nuestros recursos naturales y materiales, sino la autonomía y paz de nuestra sociedad, orillándonos a una crisis moral que ha llevado a la desconfianza en el gobierno y en las decisiones que toma éste para el "bienestar social".

Entre otros, los problemas sociales que atraviesa el país, se puede mencionar, la falta de atención médica, la deficiente alimentación y nutrición, así como la habitación en condiciones paupérrimas.

Por otra parte se acelera el índice impresionante de desempleo y subempleo en todos los sectores, una de las causas de este problema, es que las transnacionales crecen de manera incontrolable y exigen para su inversión en nuestro país conexiones y garantías de privilegios de los que siempre han gozado para seguir creando fuentes de trabajo, pero siempre protegiendo los altos índices de plusvalía producidos por la fuerza de trabajo.

Otro factor negativo para la economía mexicana es la gran inversión extranjera directamente instalada en México, ya que ésta remite al extranjero grandes cantidades de dinero por concepto de asistencia técnica, regalías, sin incluir los pagos efectuados por importación de tecnología por parte de las empresas nacionales, es decir, que por cada dólar que entraba a nuestro país, salían más de dos como ganancias por sus inversiones, afectando de manera severa nuestra economía, trayendo como consecuencia la movilización de grandes sectores de la población como lo fueron los campesinos, obreros, etc., pero éstos fueron frenados mediante la represión o

como en algunos casos, los obreros a través de resoluciones demagógicas mediatizadas por sus dirigentes sindicales.

Con el movimiento del 68 y después de él, se evidenció la -- problemática de la educación se habla de una crisis en las universidades de masas pues lo que en otro tiempo se consideró como un orgullo el ser universitario, después de una gran propaganda que se hizo a través de los medios de comunicación entre otros televisa, en contra de la Universidad y la dudosa educación que se impartía en esta, se deterioro -- la imagen de la Universidad y de sus educandos, fue una de las causas -- para que gran parte de la población que demandaba este tipo de educa -- ción se canalizara a instituciones educativas particulares, como res -- puesta al movimiento del 68 se descentraliza la Universidad Nacional Autónoma de México, creándose así tanto las Escuelas Nacionales de Estu -- dios Profesionales, como los Colegios de Ciencias y Humanidades, en ge -- neral se puede decir que la educación durante esta década tuvo gran ex -- pansion en cuanto al número de centros educativos, sin embargo, la cali -- dad de ésta cada vez era más deficiente, trayendo una desvinculación en -- tre educación y lo que demandaba la sociedad para el logro de un desa -- rrollo articulado.

De principios de los años ochentas a nuestros días encontra -- mos que los problemas mantenidos durante la década anterior cada vez re -- sulta menos probables de resolver y es por ello que a principios de es -- ta década el panorama económico social de México es de por sí desalentador ya que su deuda externa arrastrada desde décadas anteriores era de -- masiado fuerte, México pagaba más por los intereses y amortización gene -- rados por ésta, que lo que pagaba de la deuda misma, sin embargo, los -

préstamos no pudieron ser frenados ya que México había llegado a tal punto que era incapaz de solventar con recursos internos, los gastos que provocan una meta de crecimiento acelerado, sin embargo, los préstamos que recibió durante esta década ya no solamente eran por parte de Estados Unidos sino además de Alemania, Japón y éstos sólo sirvieron para solventar los gastos de la economía mexicana como fueron:

- a) Pagar servicios crediticios
- b) Equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos
- c) Subsanan el déficit financiero gubernamental tradicionalmente excedido

Esto a su vez ha llevado a nuestro país a pedir prestado -- para pagar los intereses de su deuda pública atrasada dejando sólo -- una mínima parte destinada a la inversión productiva, es decir, lo -- que se puede obtener de esta inversión no sólo se puede utilizar para pagar la deuda sino además ha estancado el supuesto desarrollo, pues la deuda actual nos ha llevado a una crisis financiera de tal magnitud que ha venido agudizando los problemas ya existentes, como son la devaluación constante de la moneda nacional, la inflación, la cual durante esta década llegó a ser la más fuerte que se ha registrado desde principios del siglo como consecuencia de las devaluaciones del peso, así como el alza de los precios en los productos básicos de consumo, además del desempleo. Esto nos ha convertido en el primer país de América Latina con más deudas

En cuanto al aspecto salarial los obreros reciben salarios por debajo del poder adquisitivo y estos tienen que trabajar más para comer menos, aunque se toman medidas para "resolver" este problema --

como lo fue el P.S.E. (Pacto de Solidaridad Económico) el cual fue establecido por el Presidente Miguel de la Madrid a finales de su sexenio, con el acuerdo de la iniciativa privada, con el fin de bajar la inflación. Más tarde esta medida fue apoyada por el Presidente Salinas de Gortari.

En el pacto se establecía que su principal objetivo era el abatimiento de la inflación, la protección del poder adquisitivo de los salarios y el mantenimiento de los niveles de empleo, en cuanto a la inflación se ha podido advertir un claro descenso, sin embargo, los salarios se han dado de 15%, 20% y 3%, porcentajes que no han alcanzado el nivel real que las remuneraciones tenían al inicio del pacto. El Pacto de Solidaridad Económico a deteriorado los sueldos, y sólo ha servido para restar ingresos reales a la mayoría de la población (proletariada).

Por lo anterior, se puede decir que el Pacto de Solidaridad Económico, el que más tarde se le llamó P.E.C.E. (Pacto de Estabilidad para el Crecimiento Económico), sólo ha alcanzado, uno de sus tres objetivos el de la disminución inflacionaria.

Los otros dos, el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores y la protección de los niveles de empleo lejos de haber sido resueltos se fueron agudizando cada vez más, puesto que los precios de los productos han seguido subiendo, ya sea por el "reajuste" ó "emergencias" no se han quedado estáticos, así mismo el desempleo ha aumentado.

Cabe mencionar que desde el momento en que se inició el Pacto a la fecha, se ha venido reestructurando constantemente, trayendo como consecuencia que éste se contemple en fases, de las cuales en enero de 1991 se prevee que termine la sexta fase. Pero sin embargo "... a pocos días de que se conozca el programa económico de 1991, -- los tres representantes de los tres sectores y el gobierno han vuelto a suscribir una nueva fase del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año entrante" (35)

Por otro lado, durante los inicios de esta década el gobierno mexicano se encontraba renuente a participar en un mercado común norteamericano de forma abierta y general, aunque su economía se encontraba severamente deteriorada, Estados Unidos mostraba una falsa preocupación por los problemas que atraviesa nuestro país (aunque estas sean causa y consecuencia en gran medida de la dependencia política y económica) y como una de las soluciones insistía en "invitar" a México a participar en un mercado común norteamericano (aunque en la actualidad no se ha firmado un convenio oficial respecto a esta invitación). Con ello se intenta manejar que de esa unión México asegurará un amplio mercado de exportaciones, transferencia de tecnología en gran escala, recursos financieros abundantes, bienes de consumo duradero y no duradero, así como bienes de capital a precios bajos. -- Así mismo la posibilidad de diversificar las fuentes de trabajo para la mano de obra mexicana que no pueda ser absorbida productivamente en México, es decir grandes ventajas para nuestro país.

35.-Suárez Velasco LA JORNADA México, D.F. noviembre 12, 1990
pág. 15

Sin embargo, en cuanto a beneficios para Estados Unidos de esta alianza, se maneja que son mínimos ya que México sólo proporcionaría a Estados Unidos seguridad, abastecimiento y precios competitivos de materias primas como petróleo y otros recursos minerales; un mercado abierto para los productos estadounidenses; garantía a las inversiones extranjeras establecidas en el país y acuerdos industriales por sectores en ramas de interés para Estados Unidos y un gran apoyo a la política de ese país, sobre todo frente al resto de Latinoamérica, es decir, capital transnacional para producción como mano de obra y materias primas baratas.

"En los ochentas se deja sentir de manera abierta la penetración del capital y productos extranjeros, más el dinero mexicano, que hacen posible que las transnacionales se instalen y funcionen en México, construyan fábricas, compren instrumentos de producción para explotar la fuerza de trabajo mexicana en beneficio exclusivo, ¿Qué más pueden pedir las transnacionales en México?"(36)

Sin embargo, "... la crisis económica ha absorbido la atención del grueso de la población y ha merecido investigaciones sobre su génesis y su evaluación, pero ha habido pálidas soluciones que resultan no serlo o redundan en paliativos ineficaces"(37), tal vez sin darse cuenta la población, pareciera hablar un sólo idioma; habídez por el dinero, obsesión materialista, es igual a una mentalidad que va arrastrando a la sociedad hasta romper su propia estructura, dese-

36.-PROCESO Noviembre 16, 1987 pág. 31-32

37.-Valle Eduardo "¿Qué está pasando?" IMPACTO México, D.F. abril, 1989 pág. 21

quiliibrando profundamente a la familia, la política, la educación, las relaciones sociales, las costumbres, modo de vivir, hábitos, valores, etc.

A ello hay que agregar el impacto de la revolución tecnológica y transición crítica de una nueva ruptura de la civilización cuyos efectos comienzan a irrumpir en la esencia nacional, la crisis económica ha distraído recursos para atender una crisis más profunda: la social y política ya que se está gestando un mayor resentimiento en la clase proletaria en contra del gobierno.

I.2. Relación Existente entre la División del Trabajo y la División de Clases. Factores Importantes en la Explotación y Enajenación del Hombre.

En los países capitalistas existe una sociedad dividida - en clases, y el reconocimiento del papel que juega cada una de ellas en una sociedad como la nuestra, es de gran importancia para comprender el problema del proceso educativo de la capacitación laboral de los obreros. Para esto es necesario definir qué se entiende por -- clase social: "... clase social se define por su lugar en el conjunto de la división social en el trabajo, que comprende las relaciones políticas e ideológicas" (38)

El término de clases sociales, se puede concebir también como aquellos que se oponen entre sí y por el lugar que ocupan en el proceso productivo de acuerdo a las relaciones que se establecen entre ellos, donde juega un papel importante la esfera económica, no negándole su importancia a los aspectos ideológico y político, con esto se explica que la división de las clases sociales se basa en la división jerárquica del trabajo, pues los privilegios sociales son encaminados por dicha división. Las clases sociales significan movimiento, contradicciones y lucha de clases. (según Poulantzas)

En las sociedades como la nuestra las clases fundamentales son dos: los propietarios de su fuerza de trabajo (obreros), y -

38. Poulantzas H. y Otros "Las Clases Sociales en América Latina"
pág. 154

los propietarios de los medios de producción (burguesía), los primeros se hayan totalmente desposeídos de los medios de trabajo, los segundos son dueños de los medios de producción y explotadores de los primeros "... la clase explotadora política e ideológicamente dominante y la clase explotada políticamente e ideológicamente dominada, burgueses y obreros en el modo de producción capitalista"(39)

Dentro de éstas dos clases sociales existen, de acuerdo, algunos autores "...fracciones y capas según las diversas clases, a partir de diferenciaciones en lo económico y el papel muy particular aquí, de las relaciones políticas e ideológicas"(40). Un ejemplo de capas es la aristocracia obrera, como lo define Lenin, es una capa de la clase obrera, ellos son obreros calificados y mejor pagados, ésta en efecto es una capa específica, pero es una capa de la clase obrera.

Un ejemplo de fracción de clase es la burguesía comercial, pues la clase burguesa puede dividirse en fracciones de clase, que aparte de la comercial esta la industrial y la financiera, hay una alianza entre ellas, pero sólo es una fracción hegemónica- en ella esta el alto personal del estado- la que unifica bajo su dirección - la alianza en el poder, pero a la vez todas las fracciones tienen poderío, y todas son igualmente dominantes. Pero ni las capas, ni -- fracciones están "fuera" del "margen" de las clases sociales. "Si

39.-Ibidem.pág. 103

40.-Poulantzas N. "Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual" pág. 23

bien el marxismo habla de capas, de fracciones y de categorías, a --
fin de designar, conjuntos particulares, no por ello dejan esas ca--
pas, fracciones y categorías de seguir poseyendo una adscripción de
clase" (41)

Con relación a las fracciones y capas se puede decir lo -
siguiente "en tanto que los criterios políticos e ideológicos inter-
vienen de manera más o menos importante en la determinación de las -
últimas, dichos criterios desempeñan siempre el papel de dominante en
la determinación de las clases sociales" (42)

Las categorías sociales son los conjuntos de agentes cuyo
papel principal consiste en el funcionamiento de los aparatos del es-
tado y de la ideología, estas son formadas por hombres, tanto de la
clase proletaria como de la burguesa, en determinado momento puede -
tener gran fuerza y consolidarse, pero no formar una clase como tal,
es decir, puede tener o desempeñar un papel político propio en una -
coyuntura dada, su papel, no es pues, reductible al hecho de ir siem-
pre tras los intereses, de las clases sociales a la que sus miembros
pertenecen, que como ya se dijo, pueden ser de la clase obrera o bur-
guesa, en determinado momento puede decidir a favor de ellos como ca-
tegorías sociales y no como clase dependiendo esto a sus intereses.

Es de gran importancia considerar que esta división de cla-
se no se da de manera espontánea pues "el concepto de clases, entre
otros aspectos, aparece como resultado de un análisis de las fuerzas
productivas y las relaciones de producción que asumen ciertos modos
posibles de la relación en la historia.

41.-Ibidem.pág. 13

42.-Ibidem.pág. 117

Estos modos posibles de relación son esencialmente contradictorios cuando las relaciones de la producción se constituyen como una base a la propiedad privada"(43), estas relaciones de producción dan origen a una forma específica de explotación.

Con la propiedad privada los obreros (que es la clase que no tiene en sus manos los medios de producción), se ven obligados a poner a disposición de burgués, a cambio de una determinada remuneración, su fuerza de trabajo, la cual es considerada una mercancía, como cualquiera por el burgués pero esta mercancía tiene la virtud de ser una fuerza creadora de valor, una fuente de valor, que pertenece a los propietarios de los medios de producción, ésto se origina a partir de la división social del trabajo.

"...La división social del trabajo tiene como primer aspecto ser un mecanismo de la dominación, capacidad de apropiación del plusvalor, el segundo aspecto es que crea una relación de subordinación que descansa sobre la apropiación del saber"(44). La explotación del obrero se descubre por medio del secreto social de la plusvalía apropiación privada del trabajo no pagado- o sea, la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor creado, por la fuerza de trabajo, esta relación entre tiempo de trabajo excedente (en el que el obrero produce plusvalía) y el tiempo de trabajo necesario (en el que el obrero produce su fuerza de trabajo, ésto es el equivalente de su salario) aquí se da una desvalorización de la fuerza real del -

43.- Theotonio Dos Santos "Concepto de Clases Sociales" pág. 27

44.- Ibidem.pág.27

trabajo.

"...El tiempo es la forma unificada real del intercambio - de mercancías. El valor del trabajo se expresa directamente en la - cantidad de tiempo social necesario para la producción de una mercancía. El valor se asemeja linealmente en el tiempo. El tiempo es - una cantidad, ni vacía, ni diferente, que proyecta al exterior la forma de la actividad"(45).

No es el salario el que define a la clase obrera, porque - el salario es una forma jurídica del producto por el "contrato" de la compra y venta de la fuerza de trabajo, si bien todo obrero es un asalariado, no todo asalariado es forzosamente un trabajador productivo, es decir que produce plusvalía.

Los empresarios (dueños de los medios de producción) ven - la fuerza de trabajo como un valor de uso y un valor de cambio que va a generar riqueza material, estableciendo así la relación de explotación que se da dentro de las empresas.

La empresa es entendida como una unidad de producción, bajo su forma capitalista, constituye igualmente un aparato del estado, en el sentido de que ella misma produce, por la división social del - trabajo, en su seno, las relaciones políticas e ideológicamente dominantes; la división social del trabajo abarca desde la separación de

45.- Giovanni Biagio "La Teoría Política de las Clases Sociales en el Capital" pág. 26

las más variadas y múltiples profesiones, hasta llegar a ese régimen - de la división en que varios obreros se les distribuye la tarea de un sólo puesto para la elaboración de un sólo producto.

"... La división del trabajo no es sólo la división de la - sociedad en clases, sino que es la causa de la enajenación del hombre por el trabajo" (46). En éste tipo de trabajo el hombre está condicio nado a dejarse extinguir todas sus fuerzas físicas e intelectuales en ello, pues su oficio consiste en sudar todo el día y la máquina tiende a embrutecer, todo el organismo y sus facultades, el hombre duerme di- ferentes potencialidades, que no pueden desarrollarse en tanto que tie- nen ya su "oficio" y ejerce una "profesión". "... La industria capi- talista apaga, ahoga, rompe, desnaturaliza, ciertas inclinaciones huma- nas del trabajador, crea en cambio ciertas aptitudes determinadas, en relación con el oficio" (47)

La división del trabajo, cada día es más compleja, aliena - al obrero de sus facultades creadoras y, por consiguiente, lo disminu- ye como ser humano, donde se logra, una mayor productividad, gracias a esa división donde se clasifica y se agrupa al obrero según sus funcio- nes específicas, "... si bien los obreros están ahora encaminados a -- funciones limitadas, se ubica a éstos en una jerarquía y se le distri- buye entre aquellos de acuerdo con sus habilidades socialmente adquiri- das" (48)

46.-Palacios Jesús "La Cuestión Escolar" pág. 341

47.-Mendel Ernest "Tratado de Economía Marxista" pág. 208

48.-Leiflin Irving "Ideología y Teoría Sociológica" pág. 87

Esta división niega la personalidad del hombre, no sólo lo mutila porque sea insuficientemente pagado, porque sea agotador para los músculos o los nervios, porque sea monótono y mandado por otro, - el trabajo de la inmensa mayoría de los trabajadores en las fábricas es considerado como un trabajo forzoso, es también porque a la larga pierde el trabajo su interés para el obrero, en la medida que desarrolla sólo un aspecto de todas las aptitudes humanas, esto se debe a -- las tareas minuciosamente especializadas, llevándolos a efectuar un - trabajo fundamentalmente mecánico y rutinario, hace que un sólo obrero realice el trabajo de cinco, diez o veinte, pues en la medida que aumenta la división del trabajo, ésta se simplifica y con ello se propicia mayor explotación pues se produce más en menos tiempo.

"... Dentro de las empresas hay una racionalidad calculista al incidir una mayor fragmentación de las actividades, diferencia la función parcial, pero, a su vez, impide que el sujeto especializado incida en otras funciones o espacios fragmentados"(49). "La especialización de las diversas etapas sólo es posible cuando el proceso de trabajo ha sido racionalizado y descompuesto"(50)

La división del trabajo es perpetuada por la misma educación, pues en una sociedad dividida en clases, el mismo educador se encuentra dividido, ésta la condición para una socialización alienante, donde muchas veces la educación es entendida como un "... proceso

49.-Piña Osorio J.Manuel "Reflexión en Torno al Conocimiento Científico Racional y Tecnocrático"pág. 27

50.-Ibidem. pág. 46.

de reproducción, de encierros, de diversas arbitrariedades culturales" (51)

El educador (instructor) es sólo portador de fragmentos de "saber", pero de un saber con el que, también el fue educado, la causa determinante de la unilateralidad y fragmentación del hombre es la división del trabajo capitalista (esto será analizado en el capítulo III), pues no existe esa educación polivalente como Marx la entiende, la que da una movilidad absoluta del trabajador tanto en la industria como en la sociedad, o sea que en la industria tenga conocimiento de todo el proceso de la producción, pero no para que haya una mayor explotación, sino para que él analice y tenga conciencia de lo que verdaderamente hace con su trabajo y que no solamente trabaje con las manos sino con el cerebro, teniendo como resultado un mayor ingreso económico, y mejores oportunidades de movilidad en el puesto de trabajo y dentro de la sociedad.

La división del trabajo es la base de la división de una sociedad en clases "...Lo cual no impide - como lo apunta Engels - que - ésta división de la sociedad en clases se lleva a cabo por la violencia y el despojo, la astucia y el engaño; ni quiere decir que la clase dominante, una vez entronizada, se abstenga de consolidar su poderío a costa de la clase trabajadora, convirtiendo su papel social de dirección en una mayor explotación de masas" (52)

51.-Puiggros Adriana "La Educación Popular en América Latina" pág.27

52.-Op. cit. Torcuato pág. 41

La cristalización de un sistema dividido en clases depende de factores un tanto arbitrarios de lucha, engaño y despojo, aunado a esto la técnica del sistema productivo, como la división jerárquica - del trabajo. "La división del trabajo capitalista es también reproducción de una forma determinada de relaciones sociales" (53)

53.- ibidem. pág. 52

I.3 Antecedentes Históricos de la Capacitación y su Relación con la Clase en el Poder.

Las características actuales en la sociedad, dadas las relaciones entre la educación y el sistema productivo, "... son la expresión temporal de un largo proceso histórico y sistemático, de lucha, contradicción y conflicto entre los intereses de grupo y las clases sociales"(54) es por ello que no puede hacerse un análisis desde el punto de vista de sólo una clase o de un sólo hombre, sino que son las decisiones formadas por los hombres sociales de las clases existentes de la sociedad, quienes constituyen las realidades determinadas, ya que las distintas clases siempre están en conflicto entre sí "... las relaciones entre el sistema educativo y el productivo son la expresión del proceso histórico de confrontación, entre los dueños de los medios de producción y quienes se ven obligados a vender su fuerza laboral en el mercado de trabajo"(55). No es la tecnología la que determina qué se produce, cómo se produce y cómo se distribuye, sino que esto está determinado por las relaciones sociales existentes.

La sociedad mexicana, siempre ha sido una sociedad clasista, que está dividida entre un gran número de opresores y una gran cantidad de oprimidos, donde los últimos son sometidos y obligados a que "transformen el mundo" a favor del opresor; quienes imponen sobre los oprimidos su propia interpretación de la realidad social, fortale

54.-Gómez Campos Víctor "Relación entre Educación y Estructura Económica" pág. 19

55.-Ibidem:pág.20

ciendo así éste tipo de sociedad.

En una sociedad como la nuestra y como en toda sociedad dividida en clases se vincula dialécticamente los burgueses que son los "... que manejan los elementos y procesos de producción de bienes de la sociedad, y los modos de interpretación de la realidad social, -- atribuyéndole los significados correspondientes a sus intereses de -- mantenimiento de dominación, y realizando una amplia acción cultural deshumanizadora"(56) y el proletariado que están sometidos por los -- burgueses (aunque no absolutamente) en su trabajo y en su interpretación de la realidad social, reflejan la de los que lo dominan.

Siempre ha existido que los grupos opresores necesitan a -- los oprimidos como realizadores del trabajo, que produce bienes materiales y el poder correspondiente, pero también necesitan controlar -- su participación en la producción de situaciones sociales que son, al mismo tiempo significativas en el orden social, político e ideológico, para que no haya posibilidades de provocar modificaciones sectoriales o totales de lo ya establecido, "... la clase opresora produce su ideología como un instrumento de explicación y justificación de su orden, que es también impuesto a la sociedad como un todo"(57). La clase obrera no ha podido librarse fácilmente de ella.

La ideología burguesa puede entenderse como una fracción --

56.-Barreiro Julio "Educación Popular y Proceso de Concientización"
pág. 80

57.-Ibidem,pág.140

de conocimiento social legitimador, que está bajo la forma de explicación de un orden establecido, de valores y normas vinculadas específicamente a instituciones sociales que poco a poco han ido controlando los canales para definir una ideología acorde a sus intereses. La ideología se transmite a todas las instancias del edificio social, -- por lo que también repercute en el proceso de trabajo y en las formas de educación, como la capacitación laboral, que nos proponemos analizar su desarrollo histórico y su relación con la clase en el poder, -- (el aspecto ideológico se verá más a fondo en el capítulo tercero) -- pues a través de éste proceso educativo se transmite una ideología, -- que lleva implícito el fin, de continuar con una situación de dominación y explotación de la clase proletaria.

La historia del proceso educativo de la capacitación laboral se puede investigar a partir del año de 1524 donde apareció el -- contrato de aprendizaje. Se consideraba como una fórmula para "dotar" a los trabajadores conocimientos y habilidades necesarias para -- el desempeño de un puesto específico de trabajo, éste tipo de obreros eran explotados y gozaban de un mínimo de derechos tanto en cuestión legal como económica, no tenía ninguna retribución monetaria, por -- considerar que el pago era la enseñanza que se les otorgaba.

Vemos pues que desde 1521 con la llegada de los españoles los indígenas fueron explotados, pues aquellos llegaron como una clase dominadora, esto sin mencionar la explotación de las riquezas naturales, sino la de su propia fuerza de trabajo, se les obligaba a trabajar sin salario alguno.

En el principio de la colonización fueron esclavos sin derecho alguno, trabajaban para los mismos conquistadores, negándoles - así todo derecho de superación, "se vieron obligados a dar su cuota - de energía humana para impulsar la producción que requerían los centros urbanos y mineros" (58), siempre aguantaron además de la explotación, el peso de la vigilancia y los malos tratos, muchos de los vigilantes eran los instructores, que les enseñaba las labores del trabajo que desempeñaba, siempre se buscaba la manera de que lo hicieran - en forma eficiente y rápida, usando generalmente el método del castigo, fue así como el indígena perdió su autonomía fundamental, la capacidad para dirigir su fuerza de trabajo hacia la satisfacción de sus propias necesidades. "El acto de trabajar perdió su sentido ritual y religioso, dejó de ser una forma de comunicación con las divinidades y fuerzas sobrenaturales que según sus creencias eran ellos los - que generaban la vida, y se convirtió en una acción gratuita, sin sentido, extenuante, aterradora" (59).

En un principio el trabajo de los indígenas consistía en - la explotación de todos los recursos naturales para beneficio de los españoles (minerales, maderas, etc.) después los dominaron por medio del trabajo artesanal, claro está, sin dejar de lado el otro tipo de explotación física, que fue organizado y enseñado fundamentalmente -- por los representantes del clero.

Todo lo que ellos producían era llevado a otros países para venderlos, sin que los indígenas tuvieran salario alguno, pues la

58.-Basurto Jorge "La Clase Obrera en la Historia de México" pág.47
59.-Ibidem.pág.32

explotación era total.

El proceso histórico de transformación del sistema de producción artesanal en la forma de producción manufacturera - fabril - (siglo XVIII) implicó una ruptura fundamental en la forma de adquisición y de transmisión de conocimiento necesario para el trabajo, se aprendía directamente en el trabajo a través de la experiencia y bajo la supervisión directa del maestro artesanal" (60)

Quando se dieron las primeras empresas, se tuvo que requerir de personal de tiempo completo, quienes tuvieron éste "privilegio" fueron aquellos indígenas que eran todavía esclavos, con ellos se cubrió el número requerido de trabajadores por las empresas comerciales, trabajando casi en todas las actividades, extraían oro y plata, sembraban la caña y producían azúcar, criaban gusanos y tejían hilos de seda, talaban maderas preciosas y construían barcos, sacaban perlas, cultivaban viñas, trigo, árboles frutales y criaban todo tipo de animales "todo ello al cuidado de los primeros técnicos y expertos" (61). El personal que se encargaba de capacitar a los trabajadores, eran los conquistadores, quienes combinaron experiencias, conocimientos y ambiciones para implantar la semilla de la empresa comercial.

Con el tiempo hubo indios libres que decidían trabajar en

60.-Gómez Campos Víctor "Relación entre Educación y Estructura Económica" pág. 7
61.-Op. Cit. Basurto Jorge pág. 58

forma permanente en las empresas españolas a cambio de un jornal y de medios de subsistencia, los cuales con el transcurso del tiempo perdieron todo vínculo económico y social con las aldeas campesinas, - - pues se acostumbraron al contacto y a los trabajos de los españoles, que dejaron de lado sus costumbres y las necesidades de su propio pueblo.

Se puede decir que éste tipo de explotación se dió hasta - el inicio del siglo XIX, fue en éste siglo donde abrieron instituciones dispuestas a resolver problemas como la miseria y el desaliento - del pueblo, los cuales fueron nombrados "Centros de capacitación para el trabajo". Estos centros se destinaron a los muchachos que, al - terminar su educación primaria, no podían seguir otros estudios y para todos aquellos que carecían de una educación u orientación sobre - el trabajo, ésto fue con el fin de ofrecer a la industria en desarrollo, personal capacitado para el trabajo. Se buscaba también capacitar a los campesinos para las labores del campo, todo ésto era con el fin de beneficiar sus condiciones de vida y a su comunidad.

Cuando una persona era capacitada en el trabajo, o sea de desarrollando ya una actividad en un puesto de trabajo, se le consideraba como aprendiz, el cual no tenían ningún derecho, ni pago alguno, - los empresarios aprovechaban ésta situación y la necesidad del hombre, para obtener una gran cantidad de concentración de mano de obra barata y la permanencia indeterminada de los trabajadores en su puesto de trabajo con la categoría de aprendices.

"La posterior evolución de las formas de producción de los

incipientes talleres manufactureros, a la gran fábrica industrial tuvo consecuencias fundamentales respecto a las formas tradicionales de adquisición del saber. En primer lugar, el aprendizaje integrador - de conocimientos prácticos y generales, que formaban la comprensión global del proceso productivo, que se realizaba en el trabajo mismo a lo largo de varios años de duración y cuyos maestros eran los artesanos de mayor experiencia y habilidad" (62) el cual se quiso eliminar, surgiendo la modalidad de aprendizaje escolarizado, que superaba al niño y al joven de la producción, los cuales ofrecían un certificado al término de los estudios, pero generalmente estaba ajeno al mundo del trabajo, ello daba pie a seguir con la gran explotación, tanto de los aprendices, como de los trabajadores con experiencia y de los mismos egresados de tales escuelas, pues la mayoría de éstos estudiantes eran hijos de obreros, que con sacrificio costeaban sus estudios, terminando como obreros explotados.

Las condiciones laborales de los trabajadores (oberos) de las fábricas y en especial en las textiles, se caracterizaban por jornadas muy largas que iniciaban sus labores desde muy tempranas horas y las concluían a las 9:30 de la noche. Esto sí, una vez dentro del establecimiento no se le permitía salir a nadie. En caso de falta, perdían todo lo rayado durante la semana, no se les permitía hacer conversaciones, ni fumar. El desobediente era multado y el que destruyera una pieza de la maquinaria era obligado a pagarla con descuento del salario.

62.-Op. Cit. Gómez Campos Víctor pág. 9

"Las fábricas estaban divididas en departamentos y cada uno de ellos tenía un maestro, quien estaba obligado a vigilar el orden, - o buen trabajo, etc., así como también era el árbitro para desechar al trabajador que le pareciera" (63)

En 1866 se propuso un reglamento general para establecimientos fabriles, que se sostenía básicamente en los siguientes principios:

- Todos los trabajadores deberán ser considerados iguales, por su condición de obreros, independientes de si eran trabajadores permanentes, jornaleros o destajistas.
- Habría un horario fijo y único: de las 6:00 de la mañana y salir a las 6:00 de la tarde, fuera de esas horas deberían exigirse remuneración adicional por el trabajo extraordinario. Estas reglas siguieron por muchos años generando grandes riquezas para los opresores y grandes sufrimientos y explotación para los oprimidos.

El crecimiento de la industria a fines del siglo pasado e - inicios del presente, provocó que la actividad de capacitar y adiestrar la mano de obra se formalizara, pues existía gran demanda de la mano de obra calificada, para satisfacer los requisitos que originaba la tecnología y la expansión de las empresas. Por ello, fueron apareciendo diversas disposiciones legales en 1870 el Código Civil incluía un capítulo destinado al aprendizaje, el cual habla de menos horas de trabajo, mejor trato, pero no de un salario.

63.-Op. Cit. Gómez Campos Víctor pág. 326

"Al comenzar el siglo XX se produjeron los primeros signos de la Revolución que se estaba gestando; primero fueron movimientos -campesinos, y luego movimientos obreros; la insurrección de los yaquis en 1900, la de los indios de Acayucan en 1906, la huelga de Cananea el mismo año, la de Orizaba el año siguiente; en 1908 ocurrió la revuelta de Viesca, Coahuila, que era obrera y campesina; al mismo tiempo; en 1910 la de Valladolid, Yuc. que tenía elementos de inquietud indígena y agraria" (64). En las ciudades no era menor el desconcierto que en el campo; donde la clase explotada contemplaba el despilfarro de unas cuantas familias poderosas y la fuga de las riquezas naturales.

Es así como se daba la lucha de clases, donde la clase dominada planteó la restitución de tierras a los campesinos despojados y la otorgación de la misma a los que nunca las habían tenido (este beneficio no se ha dado ni en la actualidad), fue así como propusieron la jornada de 8 horas, el salario suficiente y el derecho de huelga. También se demandó una educación que llegara a todos los rincones del país y fue entonces cuando aparecieron los primeros inicios de una educación para el trabajo.

Las ideas educativas de la Revolución Mexicana de 1910 se integraron con elementos de muy diversas naturalezas. El primero -- fue su interacción libertaria, formadora de una conciencia cívica de las masas laborales, sobre sus derechos de trabajo. Durante éste -- tiempo se consolidó una nueva pedagogía de la acción y del trabajo, -

64.-Barret Alvarez L. "La Educación y Productividad" pág. 21

fue creado un Centro de Capacitación para el Trabajo. Todos estos buenos propósitos sólo se quedaron a nivel discurso, pues por afectar a la clase burguesa no fue llevado a la práctica.

Aunado a ello, con el paso del tiempo, el crecimiento industrial del país, fincado en la aplicación de nuevas tecnologías, generó el abandono de prácticas obsoletas, como en el Contrato de Aprendizaje; puesto que independientemente de las injusticias sociales, que cometían los que tenían en sus manos los medios de producción, provocando un incremento en los costos de producción por la reducción a un sistema, se decía que ésta provocaba una baja calidad del producto, baja productividad, y un mayor riesgo de accidentes de trabajo. Pero la causa real de la desaparición del Contrato de Aprendizaje, no fueron esas frases que dijeron los empresarios, sino las demandas irreductibles del sector obrero organizado, en el sentido de eliminar cualquier forma de explotación de los trabajadores, buscando así, que éstos adquirieran conocimientos que les permitiera tener una visión más amplia de su papel como ciudadano dentro del contexto social. Pues se dieron cuenta que el Contrato de Aprendizaje sólo beneficiaba el sector patronal, teniendo el obrero sólo la permanencia indeterminada de aprendiz y consecuentemente un menor sueldo.

Con respecto a la capacitación, como resultado de la lucha continua de los trabajadores, al promulgarse la primera ley federal del trabajo en 1931, se aceptó que, dadas las condiciones desiguales donde se desenvuelve el contrato de aprendizaje, sean las autoridades laborales y no las civiles, las que vigilen y, en cierta medida, regulen el ejercicio del citado contrato; por este motivo el nuevo ordenamiento legal destinó su Título Tercero al Contrato de Aprendizaje el

cual sin modificaciones estuvo vigente hasta 1970.

Uno de los fenómenos que provocó el contrato de aprendizaje, como ya se había dicho, fue el permanente abaratamiento de la fuerza de trabajo y que todos los trabajadores deberían estar sin el reconocimiento a sus capacidades y experiencias de trabajo, por lo tanto, esto sólo sirvió aparte de la explotación, que los patrones no tuvieran responsabilidad alguna. Esto trajo como consecuencia que las empresas de México se acostumbraran a una forma de producción ineficiente e ineficaz, debido en parte, a las políticas de producción, lo cual hizo más difícil para el país competir con los mercados internacionales, por una parte la baja calidad de los productos y por otra los elevados costos de la producción.

Al haber desaparecido la fórmula natural e ineficiente para procurar la formación obrera, se hizo necesario el establecimiento de un mecanismo más ágil que el contrato de aprendizaje y sobre todo "adecuado" a las "necesidades del país". A esto responde la Nueva Ley Federal del Trabajo de 1970.

En éste sentido, el primer intento fue el señalamiento de la obligación patronal de capacitar a los trabajadores. Obligación que se contempló en la fracción XV del Artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo de 1970, donde se establece que la capacitación se dará en forma permanente y periódica, la cual debe ir conformada con los planes y programas en común acuerdo, entre los trabajadores y el patrón, y si hay sindicato debe tomar participación en ello, (la unión y la conformidad no se lleva a cabo en todas las empresas) a la

vez se debe informar sobre los avances de la capacitación a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, esto sucede cuando la empresa entrega las formas ya llenadas, que la misma Secretaría expide, para el cumplimiento de dicho proceso. Son tres tipos de formas las que debe llenar la empresa: la de Comisión Mixta, Planes y Programas y - por último Constancia de Habilidades.

En las reformas que se dieron en la Ley ya mencionada sobre la capacitación, fue modificar varios artículos y se le otorga a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social facultades para que sea el órgano regulador de tal proceso educativo, refutando de esta manera - las facultades que antes tenía la Unidad Coordinadora del Empleo. Entre otras la de multar a toda empresa que no cumpla con la obligación de la capacitación.

La capacitación puede darse por medio de instructores de la misma empresa - trabajadores con más experiencia - o pueden ser - instructores contratados, ya sea, que pertenezcan a instituciones especializadas en la capacitación, o personas que trabajen independientemente.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene un convenio (desde 1978) con la Secretaría de Educación Pública, para coordinar el proceso educativo de la capacitación en sus dos modalidades: el proceso educativo de la capacitación PARA Y EN EL TRABAJO, cabe -- aclarar estos términos; la capacitación PARA el trabajo es la que se da fuera de las empresas, en instituciones educativas - educación formal - se habilitan a las personas que todavía no tienen una relación

formal de trabajo, como un ejemplo podemos citar las escuelas donde se imparten carreras cortas.

La capacitación EN EL trabajo es la que se ha venido analizando, es la que se da dentro de las empresas, es una obligación - del patrón darla y un derecho del trabajador recibirla, esta última se ubica dentro de la educación no formal.

Generalmente cuando un empresario tiene interés en capacitar a su personal o parte de él: organiza cursos breves para los trabajadores a su servicio, ya sea con instructores externos o internos, o busca a los más aptos para que reciban algún curso fuera de la empresa, para que se especialicen en una actividad nueva. Su preocupación en éste asunto depende generalmente de la introducción de maquinaria nueva, de nuevas herramientas o de nuevos equipos.

Se puede establecer con todo lo anteriormente expuesto -- que la capacitación ha estado y sigue estando en manos de la clase hegemónica (lo cual se fundamentará con más elementos en los capítulos siguientes) y a través de las vías "legales" ha hecho valer sus intereses y sus necesidades y no las del obrero.

Es a través de la lucha de clases, lo que ha ayudado a -- que poco a poco el obrero logre sus derechos y mejore sus condiciones, pero no todo está dado, aún le falta a la clase proletaria luchar para tener lo que en verdad se merece, en cuanto a los aspectos políticos, económicos y sociales, todo lo que ahora tiene, lo ha ganado a base de sangre y sufrimiento a lo largo de nuestra historia.

La capacitación no ha dado los resultados de lo que a nivel del discurso oficial se ofrece, los obreros esperaban y siguen esperando que esto se cumpla, (todo ello será ampliado en el capítulo segundo) pues existen grandes deficiencias en los mecanismos que el estado tiene sobre este "derecho", deficiencias que no ha dado a conocer ni ha permitido abrir espacios de discusión con el sector obrero en donde se puedan intercambiar experiencias, métodos y procedimientos.

Además de que se carece de un organismo coordinador de esfuerzos, que permita que se cumpla la disposición legal de la capacitación, ello es causa fundamental por lo que ésta disposición es sólo un "derecho" urgente, pero no se ha llevado adecuadamente a favor de los trabajadores y muchas veces ni de la empresa, gran cantidad de empresarios sólo cumplen con esta obligación por librarse de un requisito legal y no es vista como una necesidad, tanto del obrero, como de la empresa; mucho menos del país negándole así la posibilidad de ayudar a un desarrollo económico, así como el poco interés que pone la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Institución Estatal), a la capacitación, se puede decir que es un proceso educativo que ayuda a reproducir las condiciones ya establecidas.

CAPITULO II

EL ESTADO SOCIALIZADOR DE LOS PROBLEMAS Y SU INTERVENCION DIRECTA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA CAPACITACION.

II.1. Análisis Sobre el Proceso Educativo de la Capacitación a Nivel Discurso a Partir de los años Setenta hasta los Ochenta.

Se considera de gran importancia analizar a nivel del discurso oficial y de la práctica real, lo que se hizo con respecto al proceso educativo de la capacitación laboral, durante los años setenta, proceso que se encuentra inmerso dentro de las reformas educativas, aplicadas durante el sexenio del presidente Luis Echeverría, que respondieron a una serie de hechos contradictorios e importantes de destacar.

En el capítulo anterior se analizó una serie de factores - que contemplan al trabajo y a las clases sociales en relación con la necesidad de la capacitación laboral constante, por lo que en este capítulo se hablará del proceso de capacitación en sí mismo y de algunas políticas gubernamentales que la han definido.

Durante esta década, México se colocaba entre los países - que iniciaban su marcha hacia el progreso industrial, donde aparentemente cualquier persona de buena voluntad podría desempeñar cualquier puesto de trabajo, sin embargo, a menudo se requería de experiencia, especialización y cierta presentación, es decir, "... se necesitaba personal eficiente y a veces altamente calificado"(65). Se

65.- Bierret Alvarez Luis "Educación y Producción" pág. 5

vefa la necesidad de capacitar a un gran número de personas adecuadas para desempeñar parte de las funciones de la empresa.

El Presidente Gustavo Díaz Ordaz al asumir la presidencia dijo: "...Para México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo. Necesitamos formar rápidamente a todo el personal desde el científico de alto grado, hasta el obrero semicalificado o capacitado que México exige" (66), posteriormente el presidente en su primer informe lo expreso de esta manera, "...la tecnología es uno de los procedimientos más eficaces de que se dispone en -- nuestros días, para acrecentar la productividad y para sostener sólidamente el aumento de los ingresos reales de obreros y campesinos" (67) Fundamentándose en lo anterior el Lic. Agustín Yañez Secretario de -- Educación Pública en su discurso del 9 de junio de 1965, aseguró: -- "...Uno de los factores principales, sino el mayor, en el desarrollo del país, es la preparación del hombre a partir del conocimiento de -- nuestra realidad social y económica; ésto implica que nuestro sistema educativo responda con oportunidad y eficacia a la transformación de las estructuras nacionales" (68)

Durante todo el sexenio se habló de la necesidad de dar un impulso nuevo a la educación para el trabajo. Pero eso sólo quedo a nivel discurso, pues la escuela estaba cada día más lejos de las necesidades reales educativas de la sociedad y dentro de las empresas

66.- Ibidem. pág. 35

67.- Ibidem. pág. 35

68.- Ibidem. pág. 36

muy poco se exigía la capacitación de los obreros, por lo tanto, casi ninguna empresa lo daba. Pero el proyecto educativo y el de desarrollo nacional que se originó en este sexenio tenía una decidida inclinación a los problemas de la economía política, esto es, a los problemas de la productividad y desarrollo industrial.

En este tiempo hubo una serie de expresiones usadas por -- los diarios, que pasaron a formar parte del lenguaje cotidiano, tales fueron: la división del trabajo, la especialización, la cooperación, -- la planeación, la organización y la economía de esfuerzo y tiempo, el proyecto de educación y desarrollo nacional, se encargó de introducir estos términos en todos los niveles educativos, pero no pasó de ser una terminología más, ya que en el área industrial o productiva no hubo logros significativos de desarrollo que beneficiaran totalmente a la clase obrera.

La educación era entendida como "...el proceso formativo -- del individuo, y se define en nuestros tiempos como un problema fundamentalmente social en el que están implicadas cuestiones vitales, -- como son el desarrollo económico y político de los países, la participación de la colectividad y en la transformación del medio y de la sociedad, a la luz de un afán que es común a todos de superar las condiciones de vida de los grandes grupos de población"(69)

De acuerdo con la cita anterior la solución de todos los problemas que enfrenta un país en "desarrollo" (como lo llamaban y lo

69.- ibidem. pág. 7

siguen llamando), sería la educación (por lo menos así lo hacían -- creer), pues así se iban a mejorar las condiciones de vida de la clase explotada, pero esto sólo se dió a nivel discurso, ya que si bien hubo avances, no se generó un gran desarrollo industrial e individual como se decía (esto es a nivel general).

Otro término importante es cómo se manejaba el concepto -- de productividad (muy de moda en nuestros días), se entendía como la capacidad de producción, posibilidad de producir o cuantía en que se produce; el uso técnico del término no se aparta de la relación de -- cantidad entre un factor productivo y el volumen de la producción, -- significado que en la actualidad no ha cambiado, en la práctica sólo importa producir mayor cantidad y en algunos casos se busca la calidad. Tanto en la realidad como en la conceptualización de ambos términos (educación y productividad), se planteaba la necesidad de especialización de la mano de obra, se decía que ésta jugaba un papel de suma importancia para lograr el desarrollo industrial. Razón por la cual se despertó gran interés en los empresarios por la especialización de la mano de obra; algunos organizaban cursos breves para los trabajadores a su servicio; otros buscaban a los más "aptos" para -- que se especializarán en una actividad nueva, pero esto se dió por -- una breve temporada, con el paso del tiempo se fue perdiendo dicho -- interés.

Su mayor preocupación en estos asuntos dependía generalmente de la introducción de maquinaria nueva, la cual requería de mano de obra, con una capacitación específica, sólo así se siguió dando ésta, pues los empresarios estaban conscientes que la especializa

ción les iba a costar, pero que iban a tener mayor rendimiento y esto contribuiría a incrementar la producción, aunque esto sólo lo creía - un número muy reducido de empresarios.

Desde el sexenio de Adolfo López Mateos se dijo que era necesario movilizar al pueblo hacia la productividad, para esto se debería dotar de los elementos necesarios, lo cual implicaba dos fases: - la primera consistiría en aportar la maquinaria, las herramientas, -- los edificios y las instalaciones requeridas; la segunda fase de este propósito; era la capacitación de la mano de obra para las nuevas tareas que se habría de confiar, se dijo también que era una función -- eminentemente educativa, por lo tanto debería estar en manos del estado, para que se planeara, se organizara y la dirigiera; pero se dijo también que esto no excluía la participación de la empresa. Durante - este sexenio fue cuando la capacitación pasó a manos del estado para ejercer control y obligar que se lleve a cabo, pero la realidad fue, que no se le dió gran impulso, el número de empresas que cumplieron - con dicho requisito, fue mínimo.

Volviendo al sexenio de Díaz Ordaz y contextualizándolo de manera general, se puede decir que "persistían problemas fundamentales y se agrupaban tendencias intranquilizadoras. La pobreza y la - marginación ancestral de grandes grupos de población, los desequilibrios entre el campo y la ciudad, las desigualdades regionales, la -- subocupación y el desempleo creciente, el enriquecimiento desmedido - de una pequeña élite política - económica y el autoritarismo del aparato político" (70), donde la política de industrialización no sólo em

70.-Latapí Pablo "Análisis de un Sexenio de Educación en México
1970 - 1975" pág. 48

pobrecía crecientemente al campo, sino que la dependencia del país - iba aumentando de manera acelerada.

Existía gran desigualdad de ingresos limitando así al mercado interno, eran las empresas transnacionales las que controlaban la expansión de las industrias nacionales, durante este sexenio el país acrecentaba su deuda con gran rapidez. Políticamente el estado perdía apoyo, lo cual se notaba en los conflictos, entre gremios profesionales, burócratas y sectores estudiantiles, manifestando claramente el descontento de los obreros y campesinos, como respuesta a - esto surgió el control y la represión, así fue como se rompía el - "equilibrio" que se había podido mantener por varias décadas al sistema mexicano.

La manifestación más clara de la crisis económica - política y social del país, fue el movimiento popular de 1968.

"Esto fue fundamentalmente una protesta dirigida en primer plano, contra la represión y la negación al diálogo por parte - del gobierno y, en un nivel más profundo, contra, el autoritarismo - del sistema político y la inadecuación del desarrollo a las necesidades sociales" (71). El presidente se negó al diálogo considerando - que "las demandas de los estudiantes, en sentido amplio, no eran estudiantiles, sino que consignaban las aspiraciones y deseos de una - enorme parte de la sociedad que veían con gran inconformidad el cre-

71.-Guevara Niebla G. "Retrospectiva de 1968" LA JORNADA México, D.F. Junio 1989 pág. 52

ciente despotismo del régimen del gobierno"(72), con la negación del diálogo podemos entender que el problema no estaba en la solución -- del pliego petitorio de demandas, sino en la implicación a largo plazo que traería al sistema dominante, esa solución.

El riesgo de fondo consistía no sólo en perder la imagen consolidada de la autoridad, sino que en la posibilidad de que a -- cierto plazo el régimen se viera confrontado a una serie, prácticamente incontenible, de nuevas expresiones de disidencia, por otros -- grupos sociales, entre ellos probablemente los obreros"(73), razón -- por la cual se recurrió a la represión violenta, donde hubo una cantidad considerable de muertos. Ante la injusta matanza el presidente dió una salida política diciendo: que dicho movimiento se debía a gran parte a las deficiencias de la educación, lo cual dió paso a -- "una profunda reforma educativa"

"La relación del movimiento estudiantil con la necesidad de una reforma educativa que hacía el gobierno de Díaz Ordaz y que -- de alguna manera siguió haciendo el gobierno siguiente, es un elemento importante para comprender la coyuntura de la política educativa echeverrista"(74), (por el nacimiento de las reformas, consideramos importante detenernos en la explicación de tal movimiento).

72.-Guevara Niebla G. "Retrospectiva de 1968" LA JORNADA México,D.F. Junio 1989 pág. 16

73.-Ibidem,pág.16

74.-Op. Cit. Latapí Pablo pág. 56

La propuesta educativa de Díaz Ordaz tuvo muy poca trascendencia, e inclusive, el régimen de Luis Echeverría ignoró dicha reforma, desvinculada a esos antecedentes, este presidente, inició su labor administrativa con la pérdida de legitimidad y la antipatía popular, provocada por la masacre de los estudiantes, en octubre de 1968.

El proyecto político y educativo de Luis Echeverría tuvo características especiales, pues dicho régimen se inició por un lado, con tensiones sociales donde se agudizaron las contradicciones que fueron originadas en el llamado "modelo estabilizador" y por el otro, el sistema político se encontraba gravemente desgastado y desacreditado. La política educativa fue entendida como "el conjunto de acciones del estado, que tiene por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de éste sistema y organización, hasta la instrumentación de sus decisiones"(75)

Se planteaba que la educación debería ser funcionalista y selectiva, su importancia fundamental era, que funcionara para el desarrollo, y que contribuyera por una parte, como una instancia ideológica, en cuanto formadora de los éticos, con esto se pensaba, sería posible el desarrollo económico y la convivencia armoniosa, por otra parte la competencia técnica, que permitiría aportar los recursos humanos calificados requeridos para la producción.

Fue en este sexenio donde la Tecnología Educativa se im-

planta a través del Plan Nacional de Educación, porque, se creyó que iba a dar solución a diversas interrogantes en todos los niveles de educación, junto con la estructuración de los objetivos y contenidos (la Tecnología Educativa se analizará en el Capítulo III)

La finalidad de este tipo de educación era "diseñar y experimentar modelos educativos que permitieran ofrecer educación a -- los diversos sectores de la población joven y adulta que se habían beneficiado insuficientemente del servicio educativo"(76), aquí se incluye el diseño de alternativas tanto escolares no convencionales como no escolares, que integran la educación básica y la capacitación para, y en el trabajo productivo de acuerdo a las condiciones locales y regionales, en el discurso también se decía que era necesario, a partir de un diagnóstico estudiar y experimentar las modalidades educativas que pudieran ser más eficaces.

A la educación se le consideraba como el medio a través del cual se iba a lograr una distribución económica más justa, pero también, que este sería de acuerdo a las capacidades individuales.

La educación durante este sexenio fue definida como "un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura como proceso permanente, para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad"(77)

76.- Plan Nacional Educativo pág. 19

77.- Op. Cit. Latapí Pablo pág. 61

A la educación se le dió siete funciones:

- 1) Función educativa
- 2) Función distributiva
- 3) Función ocupacional
- 4) Función económica
- 5) Función cultural
- 6) Función socializadora
- 7) Función investigativa

Es la función económica, la que tiene más importancia para fines de nuestra investigación (no negándole la importancia que tienen las demás funciones), por ser ella en la que se aborda el tema de la capacitación de los trabajadores productivos. Se decía que la capacitación ayudaba al desarrollo económico del país, se le concebía como una alternativa para incrementar la productividad, como vía de ascenso social, para aumentar la eficiencia del trabajador, además se creía, que era un instrumento para aumentar el desarrollo para la independencia económica.

La política educativa de Luis Echeverría, incorporó una relación explícita con la economía nacional, no sólo se dijo en repetidas ocasiones que el gasto educativo era una inversión productiva, sino que el pensamiento oficial consideró explícitamente los efectos productivos de la educación "Así se propuso la capacitación personal, como un beneficio económico por el aumento de la productividad que se traería consigo, se mencionó la necesidad de incorporar a la población marginada, a través de la educación, a la vía económica para am-

pliar el mercado interno"(78), por todo lo anterior, se dijo que se iba a dar gran auge a la capacitación, lo cual sólo se impulsó desde algunos aspectos.

En este sexenio, fue implantada la capacitación como un derecho del trabajador y una obligación del patrón, esto se debió a que pretendía dar respuesta a las diversas calificaciones ocupacionales, que la economía requería, lográndose muy pocos resultados, pero el proceso de la capacitación no recibió todo el apoyo que realmente necesitaba, tanto de parte del gobierno como de los empresarios, fueron muy pocas las empresas las que siguieron dicho lineamiento legal, no lográndose así, ese desarrollo económico del que tanto se habló durante el sexenio. El poco apoyo que recibió la capacitación por parte de los empresarios, es que ni siquiera la veían como una inversión, sino la consideraban como un gasto gratuito por parte de la empresa, y un requisito que cumplir.

La capacitación no era un objetivo explícito en el sistema educativo, pero se le reconocía como parte de la política social fundamentada por el estado, que pretendía hacer creer que iba a ayudar a la superación personal, la cual estuvo muy lejos de alcanzarse, como podemos darnos cuenta este discurso es semejante al sexenio anterior.

El proceso de la capacitación de acuerdo al discurso oficial quedó definido como "un sistema integral de diagnóstico, planeación, ejecución, control y evaluación, cuyo objetivo es dar y perfeccionar"

78. - Ibidem. pág. 83

cionar los conocimientos, aptitudes y habilidades del trabajador, para lograr su desarrollo profesional y humano como ser social y contribuir con ello al incremento de la productividad"(79), de acuerdo con esta definición, se puede dar cuenta, de la gran contradicción que existe con lo que se dice a nivel discurso y lo que se lleva a la práctica, en la definición tal parece, que es el trabajador quien importa en la capacitación, pues es él, el que debe desarrollarse, tanto a nivel físico, como cognitivo y social, como consecuencia se espera que ayude a la productividad, ya que se decía que satisfaciendo las necesidades del trabajador, tanto físicas, sociales y económicas iba a rendir más en el trabajo, pero la realidad es que las necesidades del trabajador, han estado en último lugar, si es que son tomadas en cuenta.

"Al agravarse el desequilibrio de los factores productivos - como consecuencia de la aceleración del proceso inflacionario. El ejecutivo sometió al Congreso una iniciativa para facultar a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en 18, los salarios mínimos generales, profesionales y de cambio"(80). Se decía que el trabajo, no era una mercancía ni un artículo de comercio, sino un derecho y un deber social, que se tenía que efectuar en condiciones que aseguren una existencia decorosa al trabajador y a su familia, sin embargo, si comparamos cuánto aumentaba el salario del trabajador en relación con la inflación que vivía el país, nos percatamos que el salario no satisfacía las necesidades mínimas de éste, por lo que tenía que trabajar más,

79.- González Jesús "Diseño de una Metodología" pág. 28

80.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Memorias de Labores" sep. 1973 agosto 1974 pág. 33

para vivir en peores condiciones, pues el poder adquisitivo del trabajador estaba muy por debajo del salario real.

Durante este año (1974) se manejaba "El empleo y la productividad de los recursos humanos estaban llamados a desempeñar una función diferente; al dejar de ser elementos pasivos para convertirse en el centro de gravedad de la dinámica y desarrollo"(81). Se reconoce que el papel de la fuerza de trabajo como agente principal de la producción y acumulación de riquezas.

"Entre 1973 y 1974 se dieron 2,500 cursos de capacitación, en los cuales participaron 30,000 trabajadores de diferentes empresas"(82) pero la realidad era que aunque ellos recibieran capacitación, seguían en las mismas condiciones económicas, por lo tanto su nivel de vida, no cambiaba, ni se llegaba un desarrollo polivalente, ya que sólo se capacitaba para desempeñar mejor su puesto de trabajo.

La capacitación era entendida, como el instrumento de participación activa, en la edificación de un porvenir más justo y equitativo, pero la realidad era, que tenía sólo un fin, el rendimiento de la mano de obra, para lograr una mayor plusvalía.

"La capacitación de los recursos humanos constituye el vínculo

81.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social Memorias de Labores
Septiembre 1973 Agosto 1974 pág. 33

82.-Ibidem.pág.42

culo esencial entre las políticas de empleo y la productividad. Una política de producción extensiva desprovista de un programa para elevar los rendimientos de la mano de obra, carece de contenido y conduce al desperdicio de la capacidad de la naturaleza humana, como mecanismo de transformación individual y colectiva, reduce así mismo la participación de la fuerza de trabajo en el proceso productivo meramente a la calidad de consumo" (63)

Lo que se busca con la capacitación es elevar los niveles de calificación y la productividad laboral y de la empresa. Los motivos para capacitar podían ser y siguen siendo: requisito legal, crecimiento de empresas, la creciente automatización, los nuevos procedimientos en la manipulación de materiales o por tener un alto número de accidentes, pero no ven necesidades económicas-sociales o individuales del trabajador, con la capacitación muy difícilmente se logra la movilización a un puesto más alto dentro de la empresa, o un incremento económico individual, su salario sube, pero de acuerdo a lo que establece la ley, aunque no satisfaga con él sus necesidades reales, por ejemplo en 1973 hubo un incremento del 20% de salario, en 1974 se incremento el mismo porcentaje, en 1976 a 1977 fue de un 13% en los salarios, dándose en este último año una inflación del 51.7%, por lo anterior, nos damos cuenta como ya se menciona que el salario del trabajador siempre esta muy por debajo de el alza de precios, aún incluso de los productos de primera necesidad.

Los precios no tienen paridad con los supuestos incremen--

83.-Op. Cit. Memorias Laborales sep. 1974 agosto 1975 pág. 45

tos salariales, para contrarrestar las consecuencias que pueda traer el incremento de precios en los productos.

Durante 1976 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social junto con la Confederación de los Trabajadores Mexicanos (C.T.M.), - realizaron conferencias y congresos, que dieron paso a modificaciones a los artículos legislativos referentes a la capacitación con el fin de hacerla cumplir por todas las empresas, lo cual no sólo fue - al interior del Distrito Federal, sino también en las ciudades más - importantes de nuestro país.

La Confederación de los Trabajadores Mexicanos, considera ba a la capacitación dentro de la educación obrera, como Fidel Velázquez la llamaba y estaba destinada a personas que habiendo trascendido a la edad escolar, realizan una actividad productiva, la educación obrera, sólo consideraba a los trabajadores que pertenecían a un sindicato, la cual era entendida de acuerdo a los intereses del - sindicato.

En uno de los congresos se dijo lo siguiente; "Nada hay - que nos preocupe tanto que la educación sindical, capacitación profesional, educación cívica y la promoción cultural y deportiva de los trabajadores" (84), dicho por Fidel Velázquez añadiendo también "La - formación profesional, deberá ser obligatoria la función de los representantes sindicales, será impulsar al desarrollo de los mismos, a todos los niveles y a todas las zonas del país, apoyándose para su efecto en la legislación existente a través de la concentración colectiva. Para ésto deberá programarse un sistema nacional para la

84.-Fundamentos y Actividades "Educación Obrera" pág. 2

formación profesional adecuada, que permita aprovechar los recursos disponibles, buscar el desarrollo socioeconómico y como consecuencia el bienestar compartido"(85)

La Confederación de los Trabajadores Mexicanos (C.T.M.) -- veía a la capacitación como una solución a todos los problemas de la empresa; como un derecho educativo, que debería efectuarse dentro de los centros de trabajo, para que dentro del ambiente del trabajo pudiera obtener su superación y con ello mejorar sus condiciones laborales, aptitudes y remuneraciones.

El discurso de Fidel Velázquez, se puede decir, que es en defensa de los trabajadores como "representante" de ellos, donde maneja una ideología de "proteccionismo", a través de dicho discurso, que ría hacer que los trabajadores entendieran, que él es quien protege sus derechos, buscando así una mejor condición de vida, tanto económica como social, esto sólo se quedó a nivel discurso, aunque en nuestros días se sigue manejando.

Luis Echeverría consideraba al desarrollo "...no sólo como acumulación de bienes, sino realización de aptitudes humanas, dependiendo primordialmente, del aprovechamiento racional y justo de la fuerza de trabajo"(86)

Considerando que para lograr el desarrollo era necesario -

85.-Ibidem. pág. 13

86.-Educación Obrera y Desarrollo en México "Seminario Celebrado en 1974" pág. 30

dirigir esfuerzos a la productividad, y "...la capacitación era vista - como un requisito para lograr una mejor redistribución del ingreso. Pero la misma capacitación y la educación son una demanda que no puede satisfacer el gobierno. Esta situación se agrava considerablemente si consideramos que no disponemos de una tecnología propia y acorde a la dotación de factores productivos del país, es decir, se deben aprovechar los recursos humanos que son abundantes y ahorrar - el capital que es el escaso" (87), lo último de esta cita hace pensar que tal parece que se pide la explotación del trabajo del obrero para poder producir más, para que el país mejore, sin que ellos recibieran lo que realmente les corresponde por su trabajo, pero, aunque sí se ha dado la explotación de la fuerza de trabajo, el país no ha mejorado en el aspecto económico, sin embargo sí ha crecido la riqueza de unos cuantos (burguesía).

A modo de conclusión sobre éste sexenio, podemos afirmar que sí se le dió más importancia a la capacitación, pero sólo en el discurso pues en la realidad concreta del país, sólo hubo pocos avances, en cuanto a fomentar el interés del empresario, sobre la capacitación, en esta década fue cuando se dieron una serie de cambios en la Ley Federal del Trabajo, como por ejemplo, la capacitación se volvió una obligación del patrón y un derecho del trabajador, sin embargo como ya se mencionó ésta no responde a las necesidades reales del trabajador, por otra parte se crean una serie de medidas y programas para que éste se capacite, pero no hubo un logro, generalizado sobre lo manejado en sentido de que el trabajador iba a mejorar sus -

condiciones de vida, tanto en la empresa como en la sociedad.

En el sexenio de López Portillo, la capacitación era considerada como un medio de "redistribución" del ingreso de beneficiar a la población brindándole la oportunidad de poseer medios de bienestar social. Uno de los discursos del presidente fue "A todos nos conviene capacitar, es la mejor inversión, veámosla así y no como una carga.

Modernizar al país, es garantizar a los mexicanos, desde ahora, trabajo para su fuerza y capacitación para su trabajo, lo podemos brindar"(88), esto fue dicho en su tercer informe. También - dijo "no obstante, vivimos una etapa de desarrollo en la que se manifiesta una absurda paradoja; hay demandas de empleo no satisfechas - y, a la vez, en todas las actividades como pesca, marina, servicios especializados y oficios industriales hay demanda de trabajo calificado, que tampoco se satisface. La clave para descifrar es la capacitación"(89)

Durante estos seis años se manejaba que la tecnología sería el lazo de unión entre la producción y la educación, dado que -- por una parte define las características del trabajo y por el otro - define la calidad de los recursos humanos que el mismo proceso productivo necesita, o sea, que la capacitación se va a dar bajo las -- condiciones, de las necesidades de la tecnología que la empresa ten-

88.- Beger Esparza, Jorge "Capacitación y Adiestramiento en el Trabajo" pág. 34

89.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Los qué y porqué de la capacitación de los trabajadores" Folleto pág. 12

condiciones de vida, tanto en la empresa como en la sociedad.

En el sexenio de López Portillo, la capacitación era considerada como un medio de "redistribución" del ingreso de beneficiar a la población brindándole la oportunidad de poseer medios de bienestar social. Uno de los discursos del presidente fue "A todos nos conviene capacitar, es la mejor inversión, veámosla así y no como -- una carga.

Modernizar al país, es garantizar a los mexicanos, desde ahora, trabajo para su fuerza y capacitación para su trabajo, lo podemos brindar" (88), esto fue dicho en su tercer informe. También - dijo "no obstante, vivimos una etapa de desarrollo en la que se manifiesta una absurda paradoja; hay demandas de empleo no satisfechas - y, a la vez, en todas las actividades como pesca, marina, servicios especializados y oficios industriales hay demanda de trabajo calificado, que tampoco se satisface. La clave para descifrar es la capacitación" (89)

Durante estos seis años se manejaba que la tecnología sería el lazo de unión entre la producción y la educación, dado que -- por una parte define las características del trabajo y por el otro - define la calidad de los recursos humanos que el mismo proceso productivo necesita, o sea, que la capacitación se va a dar bajo las -- condiciones, de las necesidades de la tecnología que la empresa ten-

88.- Beger Esparza, Jorge "Capacitación y Adiestramiento en el Trabajo" pág. 34

89.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Los qué y porqué de la capacitación de los trabajadores" Folleto pág. 12

ga. Se le dió gran importancia a la tecnología y la fuerza de trabajo, pues se decía que a través de ella, se iba a lograr la modernización de la que tanto se hablaba, de acuerdo a esto el presidente dijo: "Valor fundamental del hombre es su trabajo, y obligación substancial defenderlo como derecho: por ello la sociedad debe organizarse para garantizar que toda capacidad tenga capacitación"(90). Todo lo anterior y más se dijo sobre la capacitación durante la presidencia de López Portillo, a nivel discurso, pero hablar de ello, es repetir, lo que ya se ha venido analizando, como por ejemplo: que la capacitación va a ayudar a mejorar la situación del país, etc. (so- bre este sexenio se hablará más en el punto siguiente).

En el sexenio en el que fue presidente Miguel de la Madrid también se pretendió dar gran importancia a la capacitación, y quien se encargó de tal propósito fue y sigue siendo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien llevó a cabo un proyecto (el cual se sigue con Carlos Salinas) llamado "Extensionismo Industrial", en el que se establece, que se visite a las empresas a nivel nacional, tanto a las pequeñas como medianas y grandes, haciendo un llamado - para que se cumpla con la obligación de dar capacitación a sus trabajadores, se les ayuda asesorándoles en el llenado de las formas que la misma Secretaría del Trabajo y Previsión Social exige, y se les explica desde como deben formar la Comisión Mixta, pasando por Planes y Programas, hasta las Constancias de habilidades.

La primera visita es como un primer llamado para que la empresa cumpla, después de dicha visita se le da un tiempo determinado

90.- Ibidem. pág. 19

para que cumpla, más tarde será visitada por un inspector, (el primer visitante generalmente es un prestador de servicio social) y si no ha cumplido, se levanta una multa "que equivale de 15 a 315 veces el salario mínimo por cada uno de los trabajadores y se da un plazo de quince días para que se cumpla"(91), todo esto implica, que muchas veces el empresario cumpla lo exigido, sólo como un requisito legal y lo vea como un "mal necesario", si es que los planes se llevan a la práctica, pues muchas veces, sólo se quedan en el registro.

La capacitación a nivel discurso (dicho por el estado), - se entiende como: "Acción determinada a desarrollar aptitudes del trabajador, con el propósito de prepararlo para desempeñar adecuadamente una ocupación o puesto de trabajo, análisis, actitudes y valores de los individuos respondiendo sobre todo a las áreas de aprendizaje cognitivo y efectivo"(92), donde el aprendizaje es concebido -- como la "modificación habitual y relativamente permanente del comportamiento de las personas, que ocurre como resultado de la realización de actividades que producen conocimientos, hábitos, habilidades actitudes y aptitudes"(93)

La capacitación también se ve como elemento que ayuda al desarrollo del país y del trabajador, pero al igual que en los sex-

- 91.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Disposiciones Legales Referentes a la Capacitación y el Adiestramiento" pág. 7
92.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Glosario de términos Empleados en la Capacitación y Adiestramiento" pág. 16
93.-Ibidem. pág. 18

nios anteriores, sólo se enfatiza a nivel discurso.

En el último año de este sexenio se dió a conocer otro -- proyecto, sin dejar el anterior, el cual fue llamado "Proyecto de ca pacitación y Mano de Obra" para el cual, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social obtuvo dos préstamos, uno del Banco Mundial y -- otro del Banco de México, para hacer aplicados durante cuatro años -- por un monto igual a 156 millones de dólares. "...Este proyecto -- contemplaba la compra de bienes inmuebles aptos para el equipamiento de institutos capacitadores" (94).

El Licenciado Gustavo Alarcón, Director General de Empleo, en conferencias de prensa informó que destinarían el 40% (aproximadamente 87'000,000.00) para cuarenta mil becas (salario mínimo y cursos de capacitación) y 13'000,000.00, se dedicarían al requerimiento de -- 150 centros de capacitación dentro del país.

Se dijo que dicho proyecto le daría preferencia a los ins titutos coordinados por la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), en segundo término a aquellas cámaras de ramas e giros industriales de bienes en exportación o con altos volúmenes de ventas nacionales, en tercera instancia serán elegidos los institutos del gobierno del estado que reúnan las características mencionadas.

En el mes de junio de 1988 la Secretaría del Trabajo y -- Previsión Social, inició una campaña de exorto al cumplimiento legal

94.- Coparmex "Capacitación y Productividad" vol. II pág. 3

en cuanto a capacitación se refiere, sin sanción alguna, para aquellas empresas que tuvieran algún retraso en los trámites.

A parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, - existe entre otras instituciones que se dedican a la capacitación, pero de tipo privado, la COPARMEX. (Confederación Patronal de la República Mexicana), la cual tiene ideas sobre capacitación, de gran importancia, esta institución vende un gran número de cursos de capacitación a empresas que se encuentran asociadas a ésta, en su mayoría - a grandes empresas, los cursos son sobre diferentes temas y los empresarios asociados tienen un descuento por curso.

Esta institución en cierto modo critica a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, institución pública que de manera legal - es la responsable de la capacitación. Pero se puede decir que también la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana) da más importancia a la productividad y no al trabajador en sí, "en la actualidad la productividad constituye nuestro recurso no desarrollado, y el mejor instrumento para combatir la inflación"(95), la productividad es entendida como: el cociente de dividir los resultados, entre los insumos, es sinónimo de rendimiento; hacer más con lo que se tiene, sin menoscabo de la calidad; de igual manera se puede interpretar como la misma cantidad y más alta calidad al mismo tiempo"(96)

95.- COPARMEX Boletín "Capacitación y Productividad" pág. 1

96.- Ibidem. pág. 5

Para la Confederación Patronal de la República Mexicana, la productividad es la única que puede ayudar a hacer frente a la competencia con las empresas internacionales y a la creciente demanda de salarios, y creen (los empresarios que forman la Confederación Patronal de la República Mexicana), que con ella, la empresa puede sobrevivir.- Además consideran que los dos factores que contribuyen a la productividad son la investigación y el desarrollo tecnológico, creyendo también que la organización de los procesos productivos y el desarrollo de las habilidades físicas y mentales de la fuerza del trabajo se pueden obtener por medio de la capacitación en la cual se ha puesto una gran esperanza, pues ellos dicen que con una adecuada capacitación, puede contribuirse de manera significativa a aumentar la productividad.

La capacitación es definida por la Confederación Patronal de la República Mexicana como "...La forma extra-escolar de aprendizaje, cuyo propósito es dotar al personal los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para que desempeñe mejor su labor" (97) ven al hombre como un objeto más de la empresa y no al hombre como un ser que razona y piensa.

La Confederación Patronal de la República Mexicana, considera que cuando la capacitación no es lo suficientemente productiva, es porque:

- No se liga necesariamente a un propósito de productividad
- Se reduce únicamente a lo genérico y no a lo específico
- No hay previa detección de necesidades ya sea del trabajador

97.- Ibidem. pág. 3

(dentro del puesto de trabajo) o de la empresa en relación con la capacitación que se imparte.

- Una vez que se realiza no se evalúa; no se conoce si se consiguieron los objetivos.
- Por no verse como elemento necesario
- Generalmente se realiza sin establecer los objetivos precisos, ni planes específicos.
- Se realiza simplemente como un requisito legal

Si nos detenemos un poco y examinamos estos puntos, podemos decir que la Confederación Patronal de la República Mexicana - propicia o participa de estas deficiencias, pues esta institución - solo vende curso sin hacer un seguimiento de la capacitación que se da en cada empresa, que compra algún curso, al igual que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sólo pide que se cumpla con el registro de las formas ante dicha institución.

La Confederación Patronal de la República Mexicana vende cursos ya estructurados, sin conocer el perfil de a quién están destinados, o las necesidades de la empresa y del trabajador. Para -- ella, aumentar la productividad significa lograr más resultados (producción), empleando menos recursos, obtener mayores riquezas.

La capacitación es vista como la base generadora del cambio, en los procesos del trabajo, mediante la cual se pueden corregir errores, acelerar procesos, crear un clima de trabajo más comprometido y eficiente. Se cree que con ella se va a ayudar a detectar errores, soluciones, estrategias, métodos y conflictos en el proceso

de trabajo. Todo esto nos indica que se ve a la capacitación, como la solución a todos los problemas de la empresa, no ven la necesidad de hacer consciente la participación e iniciativa del trabajador, - pues no es la capacitación la que va a dar solución a los problemas, si ésta es impartida en forma mecánica, sino el propio hombre consciente de su realidad es el que dará el cambio; en este aspecto debe basarse la capacitación.

Con lo anteriormente expuesto nos percatamos de una gran contradicción entre el discurso de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pues lo que realmente se hace, es estructurar cursos homogéneos con pocas variables diferentes, que impiden reconocer y enfrentar necesidades generales y particulares de la empresa, así como intereses individuales.

Como podemos ver todo este planteamiento hecho por la iniciativa privada y por el estado, no deja ver esa lucha constante entre los diferentes sectores de la sociedad, que supone la inferioridad ideológica y cultural de los trabajadores, esto se nota en todos los discursos de todos los tiempos, donde el trabajador es el centro de ellos, pero él no es el protagonista de los hechos, siempre se ha dicho que se busca su superación y una mejor vida en todos los aspectos, pero él sólo ha sido carne de explotación, es el que ha dado riqueza a unos cuantos, el sólo ha logrado tener cada día un lugar económico más bajo.

Sólo en el discurso oficial se maneja que ha logrado un nivel educativo más alto, así como un crecimiento económico, social y -

político, sin embargo la realidad muestra diversas facetas de su si tuación en la actualidad.

El trabajador en todos los tiempos ha sido el arma de to dos aquellos que buscan el poder, se vale de éste para llegar a él, y una vez logrado su objetivo se olvidan de todas las promesas he-- chas a los trabajadores. Hasta hoy, al obrero no se le ha dado -- ninguna oportunidad, para que pueda satisfacer sus necesidades más elementales, sin pasar por un sufrimiento o penalidades, lo que ha conseguido históricamente ha sido producto de una constante lucha.

No es gratuito que la clase dominante sea quien imparte la educación, ya que son ellos los que tienen el poder de organizar, planear, administrar las modalidades educativas y ubicarlas en el - lugar que les "corresponde", oponiéndose a una praxis educativa - - conscientizadora que posibilite un estudio teórico - práctico permi tiendo la vinculación que debe existir entre el trabajo manual y el intelectual. Esto responde a que la clase dirigente impide cual-- quier forma de organización educativa que atente en contra de sus - intereses de clase.

Todo lo construido desde la perspectiva del poder no de ja espacio para el diálogo ni pluralidad, este no niega la existen- cia de una diversidad de discursos alternativos o contestatorios -- que son interpelados por el discurso hegemónico; se presenta sólo - un discurso y una visión del mundo, a través de la educación. "La educación nunca ha sido un fenómeno social a cargo exclusivamente - de un sólo aparato de hegemonía, sino ha sido resultado de la inter

relación de los diversos aparatos que existen en una sociedad determinada" (98), al servicio de la clase dominante, razón por la cual, -- las clases que se imparten en el aula son en sí mismas una deformación de los procesos dialécticos, que deberían unir la acción y reflexión del hombre concreto (situado en una clase social determinada, como sujeto histórico y dinámico), donde los contenidos no guardan ninguna relación con la realidad concreta, no se crea, ni se desarrolla conocimientos propios, por que sólo se enseña en forma abstracta.

Si bien la empresa puede llegar a ser un punto de partida para el conocimiento dialéctico de la realidad, no podemos mitificar la función de ésta. La educación no es un mundo autónomo, es un espacio más dentro del sistema social. Donde la producción del saber sigue en última instancia las reglas capitalistas de la economía: -- búsqueda de ganancias, acumulación de plusvalía, división social del trabajo, el saber es producido en forma determinada y específica del modo de producción dominante. Así mismo el sistema educativo, como la división social del trabajo, contribuye a la reproducción de la -- fuerza de trabajo, produciendo por una parte, la necesaria mano de obra calificada, es decir, produciendo técnicamente la fuerza del -- trabajo.

Durante los pasados sexenios y en el presente, el papel del sistema educativo, ha sido, servir de mecanismo social de acumulación y transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos fun

98.-C.I.C.E. U.N.A.M. Revista "Perfiles Educativos" abril-junio 1987 pág. 5

cionales a las necesidades de reproducción de la clase social privilegiada.

Como anteriormente se mencionó el proceso educativo cumple entre sus múltiples funciones una función económica; esto es, en trenar y capacita a los individuos para el trabajo productivo pero al mismo tiempo algunos de los trabajadores son entrenados para el control y el dominio de los demás hombres en la misma empresa, "Cumplen una función de asignación de los individuos a determinadas ramas y niveles de autoridad dentro de la estructura económica y de empleo de una sociedad; estructura determinada, más por las relaciones sociales de producción, que por la división técnica (en general) de trabajo o el tipo de desarrollo tecnológico e industrial"(99). La educación efectivamente es una fuerza motora indispensable para el desarrollo económico capitalista en múltiples sentidos; desde el más obvio de "Producir" una fuerza de trabajo adecuada a las necesidades de consumo de capital, hasta la consolidación de la clase hegemónica, este tipo de educación se imparte dentro de la empresa, institución que está bajo la responsabilidad y supervisión del estado, el cual hace determinaciones precisas sobre lo que se pretende, cuando y -- quién lo enseña: pues el estado es un instrumento al servicio de la burguesía, el cual se concibe como una "máquina" de represión que -- permite que la clase dominante asegure su dominio sobre la clase trabajadora para someterla al sistema de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista)"(100)

99.-De Ibarrola, María "Sociedad y Educación Contradictorias" pág. 4
100.-Althusser, Louis "Ideología y Aparatos del Estado" pág. 105

El estado dirige el proceso educativo de la capacitación a través de la Secretaría del Trabajo de Previsión Social, mediante una serie de normas, leyes, etc., que se deben seguir para el cumplimiento de la capacitación. Estas normas y leyes, no fueron una dádiva del estado sino el resultado de la lucha de los obreros a través de diferentes coyunturas históricas.

II.2 Antecedentes Legales de la Capacitación en México.

Largo fue el camino que antecedió a la expedición de normas legales en materia del proceso educativo de capacitación, sin embargo, sólo se hablará de los aspectos legales más significativos, sobre dicho proceso.

El antecedente más importante, para iniciar este punto, - se considera que fue el llamado contrato de Aprendizaje, que surge - en las Leyes de Ordenanzas de Indias, siendo posteriormente regulado por el Código Civil de 1870, el cual incluía un capítulo destinado - al aprendizaje, éste con algunas modificaciones se recogió en el Código Civil de 1884, dicho contrato especificaba el compromiso de - - prestar servicios personales, teniendo un mínimo de derechos tanto - legales como económicos, beneficiando más al patrón que al trabajador.

Pues al trabajador como aprendiz, no se le pagaba un sueldo ni tenía prestaciones (este punto se maneja en el capítulo I).

Desde el momento en que el Contrato de Aprendizaje encuentra cabida en el Código Civil de 1884, se reconoce implícitamente -- la necesidad de que exista un acuerdo, entre las partes (obrero - empresario) para que uno de ellos, ofrezca la transmisión de conocimientos y el desarrollo de habilidades laborales (capacitación) y, - la otra la reciba, mediante el pago, de las contra-prestaciones pactadas, esos conocimientos y posteriormente un desempeño ocupacional adecuado, no se habla de un sueldo, sólo de la posibilidad de darles

el empleo, para dejar de ser aprendices.

Con el triunfo de la Revolución Constitucionalista, y en virtud de que el pueblo exigía una transformación política - social y económica absoluta y no una victoria meramente legalista y formal; por tal motivo y con la finalidad de reformar los principios de - - justicia social, con los derechos mínimos que debe disfrutar cualquier persona, el primero de diciembre de 1916 el C. Venustiano Carranza, encargado del Poder Ejecutivo Federal ignoró el Congreso - - Constitucional convocado en la Ciudad de Querétaro, en el que se había de estudiar las formas de la Constitución de 1857.

El Artículo 123 se encuentra en el dictamen que se efectuó del Artículo 5o. constitucional, que los encargados del proyecto incluyeron ya no sólo garantías protectoras del individuo contra el estado, sino por primera vez consideraron garantías sociales que protegieran al hombre integrante de la clase proletaria.

Una vez presentado el proyecto ante la Comisión del Congreso Constituyente, con algunas modificaciones, fue aprobado el artículo 153 bajo el título "Del trabajo y previsión social" el día 23 de enero de 1917 donde se le daban garantías como derechos al trabajador.

Con respecto a la capacitación como resultado de la lucha continua de los trabajadores, vendedores de su fuerza de trabajo al promulgarse la primera Ley Federal del trabajo en 1931 se acepta que, dadas las condiciones desiguales en que se desenvuelve el con-

trato de aprendizaje, sean las actividades laborales y no las civiles, los que vigilen y, en cierta medida, regulen el ejercicio del citado contrato; por este motivo, el nuevo ordenamiento legal destinó su Título Tercero al Contrato de Aprendizaje, el cual sin modificación alguna estuvo vigente hasta 1970.

En 1953 el gobierno de la República promueve de manera conjunta con el sector obrero y empresarial, el establecimiento del Contrato Industrial y Productividad (C.I.P.) institución orientada básicamente al estudio y promoción de la productividad, capacitación y adiestramiento del país.

En 1965 surge el Centro Nacional de Productividad - - - (CENAPRO), el cual adecuándose a las nuevas necesidades y condiciones del país retoma y amplía objetivos y funciones de su antecesor (C.I.P.).

En 1970 fue anulado el Título III de la Ley Federal del Trabajo sobre el Contrato de Aprendizaje, en gran parte debido a los abusos y condiciones de sobre explotación de los aprendices y al crecimiento industrial del país, basado en la ampliación de nuevas tecnologías y se establece en la fracción XV del artículo 132 de la nueva Ley Federal de Trabajo. En 1970 se expone lo siguiente "organizar permanentemente o periódicamente cursos o capacitación profesional o adiestramiento para sus trabajadores" (101)

101.-Alvear C. Acevedo "La Educación y La Ley" pág. 365

En este mismo año se da auge al Centro Nacional de Producción, pues se le dió la misión de producción, investigación, además del servicio de capacitación directa en casos muy especiales, es decir, antes sólo vigilaba que se diera la capacitación, en este año, ella puede dar cursos de capacitación, así mismo tiene la tarea de -elaborar nuevos instrumentos de aprendizaje que respondan a las necesidades de la empresa.

Por otra parte la Constitución del servicio Nacional de -Adiestramiento Rápido de Mano de Obra en la Industria (ARMO) respondió a las necesidades de preparar instructores y diseñar material --didáctico para acelerar los procesos en el aprendizaje. Esta institución proporcionó (actualmente lo lleva a cabo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), asesoramiento a empresas que participaron, en el cómo elaborar planes y programas de capacitación y el cómo implantarlos y evaluarlos.

En 1971 se creó dentro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Departamento de Vigilancia de la capacitación del trabajador, el cual tenía como funciones básicas:

- a) Promover la aplicación de nuevas disposiciones
- b) Vigilar que en los Centros de trabajo se capacite al trabajador.

Hasta la actualidad sigue trabajando dicho departamento, -el cual se limita a recabar los registros de los planes y programas, así como las constancias de habilidades de los trabajadores, no les preocupa, ni exigen calidad en los programas del proceso de capacitación, sino únicamente, el cumplimiento de dicho requisito legal.

En 1973 la Ley Federal de Educación Pública en su artículo 60. tiene la finalidad de que "el sistema educativo tenga una estructura que permita al educando en cualquier tiempo incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar", esto último quiere decir que darle un nivel de enseñanza abierta al trabajador, ya sea primaria o secundaria, es una obligación del patrón, pues esto también está dentro del proceso de la capacitación.

En 1975 el departamento de vigilancia de la capacitación - pasó a depender de la Dirección General de Organización y Recursos Humanos, que ordenó formular un estudio sobre la capacitación obrera, - como resultado de la investigación se propuso la creación en 1976 de la Dirección de Formación Profesional, teniendo como objetivo principal, la realización de encuestas a nivel nacional que permitan obtener información acerca de las necesidades de la capacitación; sobre las actividades de los trabajadores. Dentro de su investigación no se postuló, si la capacitación estaba o no de acuerdo a las necesidades del trabajador o de la empresa, aunque a nivel del discurso presidencial se declaró de interés social promover y vigilar la capacitación. También se estableció el derecho de los trabajadores de recibir capacitación por parte de sus patrones, con el objetivo de elevar su nivel de vida, tanto en el aspecto económico como social y personal (aunque esto no se da en la realidad).

En términos legales, éstas acciones son instrumentales a través de los planes y programas de capacitación, que se someten a la aprobación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, generalmente lo que se persigue es tener el registro, por parte de dicha de-

pendencia, y es así como se sabe que el patrón ya cumplió, sin embargo no se hace un estudio para ver si se dió realmente la capacitación y a que necesidades responde, y si ésta verdaderamente ayuda a elevar el nivel de vida del trabajador, o si sólo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas, deseadas para un puesto de trabajo, que es lo que realmente importa a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la empresa, son las necesidades del puesto del trabajo.

En 1977 el Presidente López Portillo en su primer informe, hizo mención del proyecto de iniciativas, sobre las reformas del artículo 123 de la Constitución, a fin de que la capacitación adquiriera el rango de garantía constitucional reformándose así las fracciones XII, XIII y XXXI del apartado "A" del artículo ya mencionado.

A través de dichas reformas se consigna en la Ley suprema de la Federación el deber de los patrones de proporcionar a sus trabajadores capacitación, la cual deberá tener como finalidad coexistente actualizar y perfeccionar, los conocimientos del trabajador e incrementar la productividad y en suma abrir a la clase trabajadora perspectivas de ascender a puestos a nivel superior.

El papel desempeñado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a partir de las modificaciones introducidas a la Ley Federal del Trabajo en 1978 ha sido fundamentalmente, el de supervisar, registrar y vigilar el cumplimiento de los procesos legales en materia de capacitación.

Durante este sexenio se anula la concesión de la Unidad -

Coordinadora del Empleo de Capacitación y Adiestramiento (U.C.E.C.A.) Unidad que tenía a su cargo los aspectos legales sobre dichas acciones (capacitación y adiestramiento).

Otro aspecto trascendente que se dió durante este sexenio, fue el diseño del Sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento, misma que presenta las siguientes ventajas: permite que cada centro de trabajo seleccione la mejor alternativa sobre capacitación para resolver sus necesidades, esto es, que la empresa pueda contratar alguna escuela o institución pública o privada, persona física o moral -- pueda aprovechar la experiencia de sus trabajadores, para dar capacitación a éstos, o sea los instructores, ésta última alternativa es la que generalmente la empresa (no importando su tamaño) aprovecha, y de esta forma gasta menos. Pues tener instructores internos (trabajadores con experiencia), o comprar los cursos establecidos por una cámara de capacitación, pero ésto muchas veces, es un gran error, pues el curso se implanta a la empresa, sin que satisfaga realmente las necesidades.

En 1983 se implantaron nuevas reformas a la Ley Federal -- del Trabajo, modificándose el artículo 152-K primer párrafo, 153.p -- fracción II, 153.Q fracción V primer párrafo, 153.V, otorgándole así a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Coordinadora del Programa Nacional de Capacitación y Productividad creada en marzo de 1983, que tiene como finalidad, normar, promover, supervisar y asesorar la capacitación de los trabajadores.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (1984-1988) la -

capacitación y la productividad, deberán ser consideradas, como medios para lograr la independencia nacional, "por cuanto centra la capacidad de sus hombres, para transformar conscientemente sus condiciones y utilizar eficientemente los recursos; deberán orientarse a fortalecer las capacidades y propiciar el desarrollo sostenido de la economía y de la sociedad, como un conjunto de derechos y obligaciones consagradas a la constitución"(102), como podemos ver ésta idea, que se dice a nivel discurso, nunca se llevó a cabo en la realidad, pues México aún en la actualidad no ha podido ser independiente, si no todo lo contrario, su dependencia aumenta cada día más. Se decía además que era necesario concebir a la capacitación y a la productividad, como instrumento que faciliten la creación de condiciones objetivas para el ejercicio de la democracia.

"No sólo se debe capacitar técnicamente para el trabajo, - sino también para la organización y participación en el desarrollo nacional"(103). En el mismo discurso se consideraba a la capacitación como uno de los medios para incrementar la producción y los niveles de productividad, mediante acciones inmediatas que ayudarán a superar la crisis y permitirán aminorar los efectos que sobre los trabajadores provoca, y a través de ella, también se persigue no sólo desarrollar y perfeccionar su nivel cultural si no facilitar la adopción de responsabilidades individuales y sociales, de acuerdo a esto se entiende por capacitación (según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), "...el proceso mediante el cual el hombre desarro

102.-Programa Nacional de Capacitación y Productividad (1984-1988) -
pág. 75

103.-Ibidem. pág. 76

lla y perfecciona sus habilidades, destrezas, actitudes a través de un conjunto de contenidos y procedimientos teóricos y prácticos, relativos al conocimiento de un determinado campo tecnológico, para lograr una formación integral que responda a las exigencias de un determinado puesto de trabajo" (104), se dice además que el proceso educativo de la capacitación debe tomar en cuenta la serie de necesidades, por la que el país atraviesa.

Esto ha sido la historia legal de la capacitación pues -- hasta julio de 1989 no han surgido cambios o anexos en la Ley Federal del trabajo, ni en la Constitución Mexicana, el concepto de capacitación sigue siendo el mismo, es necesario realizar un análisis de la reglamentación que sustenta a este proceso.

104.- Ibidem. pág. 27

II.3 Análisis de la Reglamentación del Proceso de la Capacitación a Partir de los Años Setentas y Los Fundamentos Legales a -- Partir de la Ley Federal del Trabajo y la Constitución Mexicana.

El papel del estado es mantener la unidad y la cohesión de una formación social, concentrando y consagrando la dominación de una clase y reproduciendo las relaciones políticas, ideológicas y sociales que se materializan y se encarnan como prácticas objetivas en los aparatos de éste, comprendiendo a una parte del aparato represivo del estado y sus ramas que son: el ejército, la policía, prisiones, magistratura, administración (ejemplo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social); en el aparato ideológico del estado encontramos: a la educación, religión y aparatos de información: radio, televisión y prensa, pero además de los aparatos del estado está el aparato económico, es decir, en un sentido más estricto, la empresa o la fábrica, como centro de la apropiación de la naturaleza y encarna la relación política e ideológica.

Una empresa se puede considerar como una unidad de producción bajo su forma capitalista, de esta forma constituye igualmente un aparato, en el sentido de que ella misma reproduce, a través de la división social del trabajo, las relaciones políticas e ideológicas relativas a los puestos de las clases sociales, así mismo la forma en que se da el proceso de la capacitación constituye un instrumento de reproducción, pues la fuerza de trabajo se reproduce por medio del salario y la obtención de una calificación, al mismo tiempo se perpetúa la sumisión del trabajador y del orden establecido para asegurar el poder de la clase dominante.

El estado es pues una máquina de represión y consenso que permite la dominación de una clase por otra, por ser una fuerza de ejecución y de intervención represiva "al servicio de las clases dominantes" en la lucha de clases. La unidad del estado se asegura mediante su organización centralizada y unificada, la cual es considerada como una institución amplia, y sus aparatos son instituciones más sencillas. Pues una sociedad dividida en clases como la nuestra se organiza (por medio de instituciones) para mantener un tipo de orden que permita a los grupos poseedores del poder político y económico un máximo de ganancias a costa del trabajo de la clase proletaria.

"Las instituciones sociales producen y mantienen un orden social acorde a los intereses de los grupos dominantes y de la opresión de los grupos dominados. Las legitimaciones que explica y justifica el orden establecido para burgueses y proletarios"(105)

La conciencia alienada de los obreros, es debido al hecho de que en nuestra sociedad existen instituciones de poder, que determinan situaciones y respuestas alienadas del proletariado. Esto se debe a que "siempre se dice que un área de relaciones sociales -- fue o esta siendo institucionalizada eso significa que le estan fijando sus modos y límites de existencia social, al mismo tiempo que determinan también los modos y límites de las acciones sociales vinculadas a ella"(106)

105-Barreiro Julio "Educación Popular y Proceso de Concientización"
pág. 97
106-Ibidem. pág. 103

En este caso hablaremos tanto de los instrumentos como — las instituciones en las cuales fundamenta y se rige todo lo relacionado en materia de capacitación. Encontramos entonces que es a partir de la década de 1970, cuando en el sexenio de López Portillo adquiere la capacitación el rango de garantía constitucional, es decir como un derecho social regido y normado por instituciones del poder Federal.

A partir de las reformas del artículo 123 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual esta basado — el derecho del trabajo y previsión social, se establece en su apartado XIII "que las empresas, cualesquiera que sea su actividad estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación y adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme los cuales los patrones deberán cumplir con dicha obligación" (107), analizando este apartado encontramos elementos valiosos, que nos dan una visión general del tipo de capacitación que se pretende o se lleva a cabo en nuestro país, pues vemos que sólo se capacita para el trabajo es decir, para que el trabajador funcione mejor en su puesto de trabajo y de esta forma logre una mayor productividad y por ende mayor plusvalía para el dueño de los medios de producción, dejando de lado el desarrollo polivalente de éste.

Por otra parte se constituye como una "obligación" del patrón, proporcionar capacitación a sus trabajadores, pero no estable-

ce ni la calidad, ni quien se beneficiará con ésta. Así mismo para llevar a cabo el cumplimiento de este artículo, debe existir una institución y una ley que se encargue de establecer los lineamientos a seguir en materia de capacitación.

Para tal efecto encontramos que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la instancia normativa que regula y vigila los comportamientos que habrán de seguirse en cuanto a capacitación se refiera, sin embargo nos percatamos que hasta nuestros días, esta institución sólo se ha encargado de "vigilar" que se de capacitación, sin importar ni exigir que este proceso educativo no solo este en función del puesto de trabajo, sino que propicie un desarrollo polivalente del trabajador, que se vea reflejado tanto a nivel personal, como a nivel social, pues además de establecer mecanismos que regulan los comportamientos que se dan a través de esta capacitación, só lo se exige el llenado de una serie de formatos, previamente determinados por ellos, y que deben regirse bajo las reglas ya establecidas por dicha institución, de esta forma se controla un sector social — (obrero), pues dichos mecanismos señalan la dinámica a seguir en el proceso de capacitación; a través de la Ley Federal del Trabajo (de la cual hablaremos más adelante), la que establece los siguientes lineamientos.

- A) a quienes se debe capacitar
- B) dentro de que horario
- C) en que lugar
- D) cuando se debe capacitar
- E) qué plazos tiene la empresa para cumplir con esta obligación.

"Todas las instituciones son creadas como organizaciones - de refuerzo de un determinado orden social en vigencia" (108), buscan mantener este orden para lograr un equilibrio entre lo que está determinado y establecido en la sociedad y lo que todavía puede ser -- producido, éstas refuerzan los comportamientos que permiten su mante- nimiento y controlan coercitivamente a aquellos que lo puedan ame- nazar. Dichas instituciones determinan lo que se puede hacer, bajo - que condiciones, de qué modo y con qué límites, dan afirmaciones de sentido común para su justificación. "Ordenan objetivamente en el sentido de atribuir e imponer un orden a la sociedad" (109), a través de las cuales también se trata de llevar en un grado óptimo las rela- ciones de producción, según los intereses y los proyectos de "desa-- rrollos" los cuales son elaboradas por los poseedores de los medios de producción.

Para el desarrollo de este punto es de vital importancia - analizar la reglamentación en la cual se basa la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es decir en la Ley Federal del Trabajo, específicamente en su capítulo III Bis artículo 153, en el cual encontramos de manera general ciertos lineamientos que se siguen en cuanto a capacitación (pero también se puede detectar los fundamentos le- gales que dan vida a este artículo para lo cual se analizará lo que se establece en él).

Es importante destacar que el artículo 153 al igual que en

108.- Ibidem. pág. 102

109.- Ibidem. pág. 107

el artículo 123 de la Constitución Mexicana, se establece la obligatoriedad en cuanto proporcionar capacitación sin embargo en el artículo 153 ya se especifican otros elementos que nos permiten ver -- que tipo de capacitación se pretende, pues nos señala que a través -- de la capacitación del obrero se elevará su nivel de vida, pero principalmente se refiere en forma directa de mejorar su situación económica a partir de la especialización, en ese sentido la función de la capacitación es formar individuos, capaces de satisfacer la demanda laboral que la empresa requiere, pues en la capacitación no se pretende transmitir la totalidad del conocimiento sino sólo una parte -- del mismo, es decir que se especialice al obrero para elevar la productividad, pero siempre siguiendo los lineamientos establecidos, -- como se menciona en su apartado C, también autoriza quien la impartirá, ya que previamente lo debe aprobar y registrar dicha institución.

El artículo 153-F es muy importante, ya que en este apartado encontramos los objetivos de la capacitación y se puede observar claramente que ninguno de ellos se refiere o pretende el desarrollo polivalente o capacitación que contemple los aspectos que propicien este desarrollo. En otros términos se puede decir que la Ley entuende la función de la capacitación únicamente relacionada al beneficio de una organización dada, olvidándose del hombre como persona y considerándolo como una máquina productiva, es decir, como uno -- más de los factores de producción, que debe funcionar. Pues entre los objetivos de la capacitación encontramos que se debe perfeccionar y especializar para su trabajo así cada obrero desempeñará una función específica y para tal caso se debe preparar, pues en la medida que funciona existirá un equilibrio en el organismo al que pertenece.

Se dice (discurso ideológico) que la improductividad no nos ha permitido el desarrollo de nuestro país, (corriente funcionalista) y a través de la capacitación la sociedad remediará sus males económicos pues dando a las fuerzas colectivas (en este caso a los obreros), la orientación adecuada a fin de establecer la "igualdad" de oportunidades a todos, con el derecho de capacitación, organizará la vida económica del país. Desde este punto de vista, se compara a la sociedad, con un cuerpo humano en el cual se encuentran una serie de órganos, los cuales deben funcionar correctamente para que no exista un -desequilibrio en su desarrollo.

En nuestra sociedad según la concepción empresarial, existe una gran parte que no funciona (obreros), por lo que se debe dar cierta capacitación y especialización en una parte del proceso de producción, a fin de que sea productiva a la sociedad y se logre el "desarrollo" y equilibrio de ésta.

Como ya se mencionó anteriormente es el estado el que lleva a cabo el proceso educativo de la capacitación, a través de la -Secretaría del Trabajo y Previsión Social quien crea todo un "Sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento" que surge "con el fin de nombrar, promover, apoyar, y supervisar la capacitación y - -adiestramiento de la mano de obra con que cuenta en los distintos -centros de trabajo" (110).

Dicho sistema se estableció con un conjunto de reglas en-

110.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Manual de Capacitación Extensionismo Industrial" pág. 19

trelazadas y de órganos interactuantes, "con objeto de contribuir a hacer efectivos el derecho de los trabajadores de recibir capacitación y adiestramiento a cargo de su respectivo patrón, y de esta forma contar con trabajadores más aptos para el desempeño de sus actividades" (111)

El Ejecutivo Federal "descubrió" las cualidades básicas del Sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento y dijo "el sistema ha pensado que debe quedar abierto a las influencias del medio; ser eminentemente participantes y estar dotado de flexibilidad los cambios sociales sin necesidad de variar su estructura" (112)

Las características esenciales son: ser participativo, és to es que permita que las acciones de capacitación, sean de común acuerdo entre patrones sindicatos o trabajadores, pero sucede muchas veces en la realidad, que cuando existe el sindicato, el obrero no es tomado en cuenta, pues es él, el que establece las condiciones y las necesidades de capacitación junto con el patrón.

De acuerdo a la experiencia que se tuvo al asesorar a un gran número de empresas sobre el proceso de la capacitación, y a los dueños o representantes de la empresa particularmente, tanto en la elaboración de la Comisión Mixta, detección de necesidades, programas de capacitación y constancias de habilidades, se observó claramente que los objetivos de los programas llevaban implícitos úni-

111.- *Ibidem.* pág. 19

112.- *Ibidem.* pág. 21

camente intereses de la empresa, y en rara vez se toma en cuenta al obrero para que sean ellos los que lleven todo el proceso de la capacitación, cuando esto sucede es porque el personal seleccionado sólo cuida los intereses de la empresa y no los de sus compañeros.

Otras de sus características es la flexibilidad: se dice que debe ser flexible, en razón que la capacitación se debe impartir de acuerdo a las necesidades entendiéndose por éstas, la deficiencia de funcionamiento que un organismo presenta, debido a la carencia o ausencia de uno o varios de sus elementos constitutivos, cuando una persona no se está desempeñando de manera eficiente, y la empresa, hace creer que las necesidades del trabajador se toman en cuenta, pero no son las necesidades del obrero (económicas, físicas, psicológicas) sino las que están en función de su puesto de trabajo.

Se dice que la capacitación se debe impartir con los recursos propios de los centros de trabajo, por medio de instructores internos o externos, mediante programas generales, que son elaborados por las cámaras de capacitación. Podemos establecer que de cierta manera sí son flexibles, pues cada una de las empresas pueden elaborar sus planes y programas de acuerdo a sus necesidades económicas, pues no hay una cantidad de gastos establecida.

Hay empresas que están asociadas en cámaras de capacitación, éstas son empresas que se dedican a vender programas o cursos de capacitación a sus socios. Hay una cámara por rama, son programas que para su elaboración generalizan las características del trabajador a quien van dirigidos y las conductas a modificar, toman en

cuenta las necesidades del puesto de trabajo de los obreros de cada empresa para poder establecer el diseño de técnicas y métodos de -- aprendizaje y de enseñanza. La compra de los programas, resulta -- más cómoda para el empresario, que hacer todo un proceso en busca de necesidades e intereses del trabajador, los cuales sirvieran de base en la elaboración de un plan y programa que sea más o menos real para su empresa.

El sistema además de que plantea ser participativo y flexible, lo conforman tres niveles jerárquicos: Comisión Mixta, Planes y Programas y las Constancias de Habilidades, a continuación se da una explicación de cada una:

Comisión Mixta, es el primer paso que debe hacer la empresa para llevar a cabo la capacitación, la cual debe estar constituida en cada una de las empresas que conforman la planta productiva. -- Debe estar formada con igual número de representantes tanto de los -- trabajadores como del patrón, es decir, es un órgano bipartito y paritario, a cada uno de los integrantes, corresponde las siguientes -- funciones:

- a) Vigilar el proceso educativo de la capacitación que se está llevando a cabo en la empresa
- b) Sugerir medidas para dicho proceso
- c) Autenticar las constancias de habilidades laborales otorgadas a los trabajadores, como resultado de la capacitación
- d) Practicar exámenes a los trabajadores

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tiene la función

ción de acuerdo con el artículo 539, en materia de capacitación de los trabajadores, entre otras cuidar la formación y funcionamiento de la comisión mixta. Aunque la formación es lo único que puede cuidarse, pues lo hace exigiendo el llenado de formas y así poderle dar un registro, para llevar un control, en el formato van los nombres de los integrantes que representan tanto al patrón como a los trabajadores, pero todo esto no garantiza el funcionamiento de dicha comisión.

A nivel discurso se dice que la Comisión Mixta es considerada como la base fundamental de la capacitación y que sus integrantes deben tener plena conciencia del papel que están representando, ya que de ésta depende el alcance de los objetivos y metas de la capacitación.

Consideramos que todo esto es muy importante y cierto, si en verdad los integrantes de la Comisión Mixta tuvieran conciencia de la importancia de la capacitación para su formación cognitiva y considerarán que ésta puede ser un puente para su desarrollo personal tanto social como económico, pues aprovechando esta obligación pueden ellos exigir conocimientos reales a sus necesidades, pero, — todo esto no puede ser, sino dejan de ver también ellos a la capacitación como una obligación y no como un derecho y tomarlo con responsabilidad. Tal vez ello se deba a que no se les motiva para participar en la mencionada comisión, lo que hace que la sientan como una carga más dentro del trabajo, ya que aparte de cumplir con sus responsabilidades dentro de éste, también tienen que "trabajar" en esta comisión. Aunque muchas veces solo se integra para cumplir ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Una Comisión Mixta puede ser un buen elemento para prestar apoyo necesario en una verdadera detección de necesidades: verificar que los planes y programas sean fidedignos de acuerdo a necesidades reales tanto del trabajador como de la empresa.

Los integrantes de la Comisión Mixta deben reunir las siguientes características (de acuerdo con lo que establece la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:

Por parte de los trabajadores:

- Ser trabajador de la empresa
- Ser mayor de edad
- Ser conocido por su buena conducta
- Saber leer y escribir
- Ser designado por los trabajadores; en caso de existir sindicato será conforme a las disposiciones estatutarias del mismo.

Por parte del patrón:

- Ser mayor de edad
- Saber leer y escribir
- Ser conocido por su buena conducta
- Poseer conocimientos técnicos sobre las labores y procesos tecnológicos propios de la empresa
- Ser designado por el patrón o el representante legal.

Para la presentación del informe relativo a la integración de la Comisión Mixta ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se le puede dar un número de registro y se emplea la forma DC. 1 hoja de 28 x 21 cm.

Se puede considerar que la Comisión Mixta debe ser un verdadero equipo de trabajo, que realmente apoye las acciones de la capacitación y no caer en divisionismo, o que sea creadora de conflictos inútiles, esto sucede muchas veces cuando las partes tratan de defender a sus representantes y dejan de lado el fin para el que fue formada. Así mismo necesita todo el apoyo del empresario para poder cumplir y responder de acuerdo a las necesidades de capacitación.

Para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la capacitación es una respuesta a los siguientes objetivos:

- Aumentar la productividad
- Reducir los riesgos de trabajo;
- Disminuir la carencia de personal calificado
- Mejorar el nivel de vida de los trabajadores
- Y en general, mejorar las aptitudes del trabajador

Ante estas perspectivas la capacitación responde al propósito de "satisfacer" los requerimientos de los trabajadores y de la empresa.

Para poder detectar las necesidades reales de los trabajadores sobre capacitación, es importante efectuar un diagnóstico de necesidades, que permita identificar aquellas deficiencias o faltas en el desempeño de las actividades de cada uno de los trabajadores, lo cual se cree que se logrará aplicando una metodología sistemática previa a la formulación de un Plan de Programa de capacitación, a esta fase se le conoce como "Detección de Necesidades" que se entiende por dicha institución como el (los) elemento (s) requeridos -

por el trabajador para el desempeño eficiente de su puesto de trabajo como podemos darnos cuenta en el discurso se mencionó las necesidades individuales del trabajador, y sólo se hace referencia a la necesidad de especialización.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dice que, para que un trabajador realice una labor adecuada y eficiente necesita: saber qué hacer, cómo hacerlo y sólo cuando se logre lo anterior, se habrá logrado una capacitación propiamente dicha.

El método que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social propone para realizar una detección de necesidades es el siguiente:

- Análisis comparativo de actividades, aquí se determina la "situación idónea" y la situación "real" se comparan para poder determinar las necesidades tanto de la empresa, como las de los trabajadores, relacionándolo con su puesto de trabajo, además se cree que — ayuda a identificar los recursos materiales que requiere el trabajador para desarrollar eficientemente su puesto de trabajo.
- Entrevista directa o indirectamente con los trabajadores
- Questionar a los jefes de áreas, para que proporcionen información sobre los trabajadores con relación al puesto de trabajo que desempeñan
- Observaciones directas en cada área de trabajo.

Toda esta actividad le corresponde hacerla a los miembros de la Comisión Mixta, después de ello, sigue la elaboración de los Planes y Programas. Donde "El elemento de sustentación es el arreglo, por prioridades, de las necesidades identificadas por cada tra-

bajador en su puesto de trabajo" (113), o sea, se deben satisfacer - las necesidades que se crean más urgentes, que pueden ser por medio de las siguientes acciones:

- cursos actitudinales,
- cursos técnicos,
- cursos de actualización,
- cursos de desarrollo

Por curso entienden "conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que se establece para adquirir o actualizar las habilidades o los conocimientos relativos a un puesto de trabajo, su reunión forma un programa de capacitación, o adiestramiento y distribución de técnicas de instrucción, materiales didácticos y tiempo, que se hace con respecto a un contenido temático" (114) y el programa es entendido como "presentación ordenada y sistematizada de las actividades de la instrucción que satisface las necesidades de capacitación y adiestramiento en un determinado puesto de trabajo" (115)

La elaboración de todo plan y programa estará regido por - los siguientes lineamientos: la duración de un plan no debe ser mayor de cuatro años, el período que abarque debe ser congruente con el número de trabajadores, los puestos de trabajo y la cantidad de tipo de curso que conforman el programa, pues como ya se dijo el plan es una estrategia global, dividiéndose éste en etapas (programa) precisadas

113.-Ibidem. pág. 61

114.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Términos Empleados en la Capacitación y Adiestramiento" pág. 21

115.-op. cit. Secretaría del Trabajo y Previsión Social" pág. 151

por el número de trabajadores que serán capacitados en cada uno de ellas, resulta factible que la asignación de cursos, la programación de las etapas y la indicación de los instructores o agentes capacitadores se haga antes del inicio de cada una de las etapas.

Un programa de capacitación no debe estar o concebirse como una formación especializada que no se sustente en una adecuación previa. Para la formación de los programas de capacitación hay que conocer los objetivos económicos y sociales del país y, sobre todo, la situación cuantitativa y cualitativa de los trabajadores, aspectos que muy rara vez se toman en cuenta.

Los cursos deben ser diseñados e impartidos por el personal propio de la empresa o mediante la contratación de agentes capacitadores externos, o sea, personas que den cursos de capacitación, pero que no trabajan en la empresa, reciben el nombre de instructores externos, deben contar con un registro ante la Dirección General de Capacitación y Productividad, requisito importante para que el curso se pueda dar y sea válido ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las cámaras o instituciones que se dedican a vender cursos, también deben llevar o tener un registro.

La forma oficial de los planes y programas son:

- Número de trabajadores por puesto de trabajo
- Especificación de objetivos del curso
- Contenido temático de los cursos
- Duración en total de horas de cada uno de los cursos que se impartirán,

- Datos relativos a los agentes capacitadores (instructores) externos y/o instructores internos,
- Precisión de las etapas (programas) que conforman el plan
- Firmas tanto del patrón como de los trabajadores

Dentro de los planes de capacitación se pueden incluir los niveles educativos conocidos como: alfabetización, primaria intensiva para adultos y secundaria abierta, el primero no debe abordar más de seis meses, ni más de dieciocho meses cada uno de los restantes.

La capacitación debe ser impartida dentro del centro de trabajo o fuera del mismo.

Antes de llevar a cabo los planes y programas se debe seleccionar a los agentes capacitadores, ya que los resultados dependerán en gran parte de la calidad de los instructores (agentes capacitadores), los cuales se encargarán de establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con los trabajadores "él es quien determinará si el trabajador es apto para desarrollar en forma óptima las actividades"(116)

A continuación se hablará más detalladamente de los instructores, ya que estos tienen características distintas entre sí.

Están los instructores de instituciones o escuelas de capacitación, como ya se había mencionado, estas entidades cuentan con instalaciones, mobiliario, equipo, personal y programas de capacitación, están autorizados para impartir la capacitación: los instructores externos de instituciones capacitadoras, son las personas físicas que --

116.-Ibidem. pág. 113

tienen contrato con alguna institución, para impartir capacitación - en nombre de ella. Está también el instructor externo independiente, es la persona física autorizada para impartir en forma independiente programas de capacitación, todos los instructores deben tener un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Existe también el instructor interno, es la persona física que tiene el carácter de patrón o trabajador que imparte capacitación a trabajadores que ocupan puestos de trabajo de los cuales poseen conocimientos y experiencias de acuerdo al programa de capacitación.

Este tipo de instructor es considerado como un "curso" - propio de la empresa al cual no requiere de un registro para impartir la capacitación.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sugiere -- que esta persona tome un curso de formación pedagógica, requisito -- que es muy raro que lo cubra, lo cual trae como consecuencia que los conocimientos no sean bien transmitidos, por parte del instructor. - "El instructor como conductor de la instrucción en el adiestramiento es un factor determinante, ya que tiene en sus manos el desarrollo - del proceso de la instrucción y es corresponsable en su papel de facilitador, junto con los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje" (117)

El instructor responsable de que se cumplan los objetivos de la capacitación, los cuales "definen lo que se va a aprender

117.- ARMO "La Guía Didáctica para el Instructor" pág. 8

en el curso, es decir, los conocimientos, las habilidades o las acti--
tudes que el trabajador habrá de adquirir al final de las activida--
des del curso"(118)

Se considera que para que un objetivo sea válido debe sa--
tisfacer las necesidades de los obreros, de trabajo, de ser indivi--
dual y de la misma sociedad y no únicamente los intereses de un pe--
queño grupo, es decir que estos objetivos emanen de los intereses --
del trabajador.

Los instructores cometen muchos errores pedagógicos, uno
de ellos, es que no permiten el diálogo crítico con los obreros, lo
cual propicia una relación lineal entre instructor-obrero, típica -
en una sociedad como la nuestra, entre el que enseña y el que apren--
de, muchas veces "matan" en el obrero la capacidad de análisis y re--
flexión, así como el espíritu de investigador y la creatividad. --
Su disciplina es la disciplina para la ingenuidad frente al texto,
no para la posición crítica indispensable"(119). Generalmente lo
que se le pide no es la comprensión del contenido, sino su memoriza--
ción donde el aprendizaje será en forma mecánica, aislada y super--
flua, de un todo, sólo se le capacita para una parte de ese todo, -
esto le niega el despertar de una conciencia crítica.

De acuerdo a la forma de capacitar en muchas empresas -
se busca que el obrero sea pasivo, que debe ser "llenado" por los -
conocimientos" del instructor, no le invita a participar creativa--

118.-Ibidem. pág. 5

119.-Freire Pablo "La Importancia de Leer y el Proceso de Libera--
ción" pág. 48

mente en el proceso de su propio aprendizaje. Con ésta forma de -- educarlos, se puede considerar a la capacitación como un instrumento de producción de la ideología dominante, donde existe la explotación del proletariado. Pero si éste proceso educativo tiene la necesidad de ayudar a mantener un sistema, es porque éste sistema puede -- ser transformado, no olvidemos "...que el poder que la crea y para -- mantenerla, le permite trabajar contra él"(120).

Se le niega la crítica frente al objeto de conocimientos, este proceso sólo es de transferencia, como ya se mencionó el conocimiento deja de ser un acto creador y recreador para ser un acto "digestivo", pues todo está ya elaborado. Esto se debe a la forma de transmitir el proceso de capacitación de manera tradicional, donde -- el instructor es el que siempre habla y nunca oye "...apenas escucha el eco de sus propias palabras, en una especie de narcisismo oral; -- quien considera petulancia de la clase trabajadora el reivindicar -- sus derechos; quien piensa, por otra parte, que la clase trabajadora es demasiado inculta e incapaz"(121)

Todos los hombres que tengan ésta idea o que actúen bajo este criterio, están ayudando a la preservación de la estructura autoritaria. Respecto a los instructores es evidente que no son -- ellos quienes determinan, el significado social y la manera de como será ofrecida y realizada la capacitación "...Esas respuestas sociales no son igualmente determinadas por "la sociedad integral" en --

120.-Ibidem. pág. 88

121.-Ibidem. pág.114

beneficio de todos sus miembros"(122). Son los elegidos e impuestos por los grupos sociales que defienden intereses de su situación dentro de la sociedad y que, al mismo tiempo controlan los modos específicos.

Este modo de educación lo podemos explicar a través del siguiente objetivo "...La preparación para formas cada vez más perfeccionadas de participación en las actividades de producción"(123), este proceso educativo encubre usos políticos que pueden incluso permanecer concientizados por muchos o tal vez por la mayoría de los instructores, éste es "...el control ideológico de los grupos dominados, hecho sobre todo por la difusión sistemática de la ideología de los grupos dominantes"(124)

El último paso a seguir para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el propósito de la capacitación, según su reglamentación es la entrega de constancia de habilidades laborales, las cuales son otorgadas a los trabajadores que reciben capacitación, son consideradas como la única prueba efectiva de que:

- Los trabajadores son aptos para el ascenso escalafonario (aunque en la realidad rara vez se hace efectivo)
- Los patrones han cumplido efectivamente con su obligación (de capacitación a personal para su servicio)

Las constancias de habilidades laborales son utilizadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para formar el -

122.- op. cit. Barreiro Julio pág. 23

123.- Ibidem. pág. 23

124.- Ibidem. pág. 23-24

Patrón Nacional de Trabajadores Capacitados "con el cual se podrá — captar el grado de certificación ocupacional de los trabajadores mexicanos; mejorar la información estadística en materia de estructura ocupacional y empleo y, conocer la disponibilidad de la mano de obra calificada" (125)

Se dice que ésta información podría ser utilizada para el gobierno de las Entidades Federativas para el establecimiento de políticas educativas, de empleo, de salario, del tipo de capacitación — que requiere la población actual y futura del país, por todo ésto — cabe preguntarse ¿qué tan reales son esas Constancias de Habilidades Laborales? dichas estadísticas para lo que se van a utilizar.

Estas constancias sólo demuestran una cantidad de papeles y no una calidad del proceso educativo de la capacitación, ésto tal vez se deba a que es una obligación que hay que cumplir, y la falta de una conciencia crítica y real. La capacitación muchas veces — se aplica como algo que está de moda, como ya se mencionó, impulsados únicamente por la reglamentación establecida; y en algunos casos ni siquiera se inicia dicho proceso, razón por la cual, la capacitación no es continua, mucho menos permanente, ésto conduce a que los empresarios no vean los resultados de la capacitación, llevándolos a juzgarla como un mal necesario que no le reditua ningún beneficio, cuando lo que en realidad sucede es que no se ha determinado que es lo que se quiere lograr con ella sólo se imparta como una —

125.-op. cit. Secretaría del Trabajo y Previsión Social pág. 127

obligación y que como consecuencia no haya ayudado al desarrollo económico de nuestro país, aunado esto la falta de un seguimiento real de las empresas, pues no se hacen observaciones directas y confiables sobre dicho proceso educativo.

Pero no sólo lo anteriormente expuesto, es causa de una capacitación insuficiente, sino que las mismas bases que sustentan el Programa Nacional de Capacitación y Productividad y los requerimientos legales ya mencionados, por diferir fuertemente de los elementos necesarios para lograr un verdadero proceso educativo de la capacitación hacia la productividad, hacia el desarrollo del país, del obrero en forma individual, aspectos que se manejan a nivel discurso.

"...El origen mismo de la iniciativa presidencial que dió origen al derecho de capacitación tiene como finalidad última apoyar el sistema formal de la educación y contribuir a la preparación de personas para el desempeño del trabajo que el país requiere, en todos los órdenes, para su desarrollo" (126), por lo tanto de acuerdo a la cita, la capacitación debe contemplar beneficios a la sociedad logrando preparar obreros más responsables, más seguros y más profesionales, lo que contribuirá al progreso de su familia, su círculo social y por ende del país.

Desde este ángulo, un plan de capacitación debe ir dirigido hacia afuera y hacia adentro de la empresa, ya que esto permi-

126.- Prodep. Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Subsistema de Capacitación" pág. 87

te visualizar problemas o necesidades que no surgen internamente en la empresa.

Hay también quienes piensan lo contrario que la capacitación es un mal necesario y no a nivel discurso, pues hay empresas -- que dicen "la capacitación vale más de lo que cuesta"(127), quien -- la ve así, la siente como un negocio, pero, si se condujera en forma profesional y fuera dada de acuerdo a las necesidades de la empresa, del trabajador y de la sociedad traerá grandes beneficios y dejará de ser como un vicio donde se capacita por capacitar.

127.-Ibidem. pág. 78

II.4 La Relación de la Capacitación con el Desarrollo del País.

Para poder desarrollar este punto, se considera necesario aclarar, que México se define como un país no desarrollado, por la existencia de grandes miserias en todos los aspectos; económico, social, político y educativo, es decir, no ha llegado a cruzar los umbrales que se establecen para alcanzar el modelo de vida de los países capitalistas desarrollados.

Uno de los elementos importantes que se pensaba y se piensa que podía ayudar a ese desarrollo ha sido la capacitación (aunque esto sólo sea a nivel del discurso oficial), sin embargo en la realidad este espacio sigue considerado como un requisito, como una obligación que hay que cumplir y no como un proceso educativo que puede propiciar cambios en los aspectos antes mencionados, también beneficios para la clase oprimida, pero "...el proceso de desarrollo no es sólo un cambio económico. Es la sociedad entera la que debe ponerse en movimiento... cuando las estructuras de la sociedad ponen trabas a la transformación hay que modificarlas o destruirlas, si es -- que en realidad se desea progresar. Por esta causa el desarrollo -- económico es un proceso revolucionario es el cambio profundo en toda una sociedad" (128). México logrará su desarrollo cuando haya cambios estructurales en todos los sectores, que den paso a cambios de calidad, cuando esto se logre, lo percibiremos en las relaciones de producción. El proceso de desarrollo implicará grandes contradic

128.- Ceceña Cervantes José Luis "Superexplotación, Dependencia y Desarrollo" pág. 72

ciones entre las clases existentes; contradicciones que siempre tienen el carácter de problemas, problemas sociales que casi siempre dependerán de la situación del país.

Como ya se mencionó nos enfrentamos actualmente a grandes problemas de pobreza, desocupación y subempleo de la población, situación que resulta paradójica con los avances logrados en 1940, esta problemática, es el resultado de las bases en que se ha sustentado el desenvolvimiento de la economía en el país y su dependencia — con otros países, cuyas características actúan en contra de la absorción de la fuerza de trabajo.

La situación crítica por la que atraviesa el país con respecto al desempleo y subempleo, no se resolverá mientras haya desequilibrios en el sistema económico - social, y que la política educativa, entre otros, sea real, en cuanto se le dé igualdad de oportunidades a la clase desposeída de los medios de producción, y que se oriente hacia la satisfacción de requerimientos sociales y económicos, o bien que se continúe con el enfoque tradicional de "preparar" únicamente mano de obra, según los "requerimientos" del sector productivo actual, tomando en cuenta que esta idea sólo se manifiesta — en el discurso, puesto que en la práctica educativa, no se cumple — con dicho requerimiento, limitando así cada vez más las posibilidades de desarrollo de los sectores mayoritarios.

Un aspecto que se ha venido manejando en el transcurso de este capítulo, es que, a nivel discurso se considera a la capacitación como solución a nuestros problemas económicos, ven que todo pro

ceso educativo, tiene un enfoque económico, la consideran como una inversión en el ser humano y sus consecuencias (conocimientos) como una forma de capital, "...puesto que la educación pasa a formar parte de la persona que la recibe, concientemente al pasar a prestar un servicio productivo, el cual tiene un valor económico ya que estos conocimientos y habilidades son en gran parte el producto de la inversión humana anterior" (129). La destreza mejorada del trabajador puede considerarse de la misma manera, como una máquina o instrumento comercial que abrevia el trabajo y que aunque causa ciertos gastos, paga con ventaja su costo, el costo del proceso educativo de la capacitación, que se le da al obrero, debe ser recuperada por parte del empresario y esto se logra mediante el aumento de la producción de bienes o de servicios.

A los seres humanos se les ve como una materia prima, - que constituye normalmente una pequeña parte de un valor como producto elaborado. Si a esa materia se le es sometida a un proceso de transformación (educación), se convierte en un producto socioeconómicamente acabado. Tal proceso de su transformación y que rinde o no beneficios económicos, según sea la relación que existe entre el costo de su transformación y el valor que adquiere en el mercado económico.

Por la anterior razón, se maneja que el proceso educativo de la capacitación es el que va a ayudar al desarrollo económico, pretenden hacer creer que se educa de acuerdo a las necesida-

129.- Del Olmo Tappan Fernando "Utilización de la Política Educativa" pág. 27

des de la producción y se dice que la educación determina el nivel de instrucción y la calificación de los trabajadores, también se ha afirmado, que los beneficios de este proceso educativo por la vía de la preparación de los recursos humanos son fuente importante de la distribución del ingreso, sin embargo, el resultado de la mencionada práctica educativa, no es de ninguna manera distributiva. Los trabajadores no tienen ningún beneficio económico con la capacitación pues su nivel de vida, económicamente hablando no cambia ni tampoco se ha dado un cambio en el aspecto social y político, a través de estos cursillos intensivos (es como generalmente se da la capacitación o como se dice en el punto anterior, sólo para cumplir con un requisito legal de capacitación), donde los obreros especializados o seniespecializados pierden su valor humano; pues éste proceso educativo en la forma que se da, es nada más la preparación para explotar su fuerza de trabajo. "...Tan pronto y como cambie la tecnología de producción su capacidad se puede volver, inútil, si no se sigue otros cursos nuevos" (130) en este argumento se apoyan las capas en el poder, para justificar el desempeño y el empleo de nuestro país, y del porqué México no logra su desarrollo por la falta de personal especializado, aunque también -- por falta de tecnología propia.

Se considera que especializar al trabajador en una parte de la producción es la solución a los problemas del país en -- cuanto a su desarrollo económico, considerando que la actividad, -- está influida en todas formas por la tecnología más que en cualquier época de la humanidad. "...La tecnología no sólo se materia-

130.- Soler Viñas Magall "Algunas Consideraciones sobre la Planificación" pág. 95

liza en forma de nuevos productos, y nueva maquinaria para hacer dichos productos, sino también forma de nuevos procesos, de innovaciones en los procesos y en los productos" (131) se dice que de acuerdo a su desarrollo se debe capacitar a las personas.

El obrero es considerado como capital humano y "...La importancia central que se le atribuye a este factor productivo reside en el supuesto de que en el contexto moderno de creciente complejidad y sofisticación tecnológica, la productividad depende fundamentalmente de la capacitación ocupacional, conocimientos, habilidades técnicas" (132). La formación y distribución del recurso humano, -- concebido como factor técnico de la producción son sometidos a la lógica racionalista y eficientista al igual que los demás factores de la producción (maquinaria, materia prima), una educación cuantitativa y cualitativa de la oferta (formación) en función de las características supuestamente técnicas y objetivas de la demanda (división del trabajo en la producción).

Dentro de los descensos oficiales se pone al descubierto todas las contradicciones políticas, sociales y económicas y educativas, que limitan nuestro desarrollo, así como los intereses y manejos que se manifiestan en la administración (analizado en el punto 2 de este capítulo), que existe en nuestro país y la gran dependencia con otros países.

131.-Manchado Briceño Jorge "La Tecnología del Desarrollo Económico" pág. 24

132.-Educación y Estructura Económica: Marco Teórico y Estado d e Ar te de la Investigación en México pág. 51

Algo real es que en nuestro país no existe preparación para las tareas que demanda el proceso de desarrollo, pues hay una -- formación educativa inadecuada, a la realidad y numerosos obstáculos, los que están interaccionados (económicos, sociales, políticos y -- educativos). Todo esto responde a intereses de un pequeño grupo.

Aunque se diga que se necesita capacitar para formar técnicos especializados, muy pocos obreros tienen ésta oportunidad, toda ésta "buena voluntad" carece de un programa coherente de formación. Ya que la capacitación no va en proporción las exigencias de la economía nacional, ni con el proceso de desarrollo del país.

La formación condicionada de expectativas, aspiraciones y actitudes están sujetas por "el destino atribuido al pueblo" por los grupos dominantes. Otro problema es la falta de revisión de los -- programas del proceso enseñanza-aprendizaje de la capacitación, muchas veces son obsoletos a las necesidades de la empresa y ya no mencionemos a las del país o las del obrero.

La educación no responde a la teoría de muchos empresarios cuando dicen que el proceso de la capacitación es una inversión, puesto que "...Si la educación es una inversión y acumula como dice Marx, la primera Ley de la sociedad capitalista, entonces la educación debería ser tan abundante que la ciencia y la sabiduría deberían rebasarnos por los oídos. Mientras que si es consumo, la opulencia debería haber conducido a la abundancia educativa" (133). --

133.-Moran Walch Olga Elena "Educación y Desarrollo Económico"
pág. 68

Pero después de todo, qué podemos esperar de la educación en un país dividido en clases, donde dicho proceso busca una continuación del sistema y desarrollo vigente, pero no para beneficio de todos.

Como dijera Marx "...Las contradicciones inherentes del capitalismo encuentran su expresión en la educación: el interés de la clase gobernante es conservar el "estatus quo". Originalmente la su peración en la educación para el pueblo era considerada una fuerza de peligro potencial para la preservación de lo establecido, por ello no permitían una educación para todos, sin embargo con la civilización educativa, se consideró que podía ser un medio a través del cual se transmitiera la ideología dominante, con el fin de sostener dicho sistema" (134). Otro factor importante que lo ayuda a mantener que es la división entre el trabajo físico y el trabajo intelectual y por consiguiente mayor especialización en el campo del último la contradicción entre los beneficios acumulados y por la producción en masa, debido a la división del trabajo capitalista, y los nefastos efectos de éste sobre la inteligencia de los trabajadores directos de la producción, negándoles una visión real de su situación dentro y fuera de la empresa.

134.- Ibidem. pág. 69

CAPITULO III

LA CAPACITACION COMO PROCESO EDUCATIVO ENAJENANTE O COMO UN ESPACIO QUE PROPICIA EL DESARROLLO POLIVA- LENTE DEL HOMBRE.

III.1 La Capacitación y Educación No Formal, Fines Políticos y Económicos.

Del capítulo anterior es importante destacar el análisis de la reglamentación tanto metodológica, como de los fundamentos legales, que han permitido conocer el desarrollo de la capacitación la boral, del obrero, que sirve como base para saber, que a través de este proceso educativo ayuda a la enajenación y explotación laboral. Pero no solamente es este proceso educativo el que tiene este fin - sino es todo el sistema educativo, y se considera "...como una enorme máquina que clasifica, rótula y encamina a los individuos a través de la vida"(135), es un instrumento de selección y promoción social. Una de las funciones de la educación, es la perpetuación de condiciones existentes, donde la clase proletaria, carece de posibilidades para el cambio de su enajenación y de la explotación que se ejerce en el desarrollo de su vida diaria, esto se debe a que el sistema educativo se encuentra al servicio e intereses de la capa dirigente (burguesía) y no tiene en consecuencia propósitos, para el cambio social y económico de la clase dominada.

Para el desarrollo de este punto es de gran importancia - hablar sobre la educación permanente ya que la educación no formal - (en la cual se ubica el proceso educativo de la capacitación) esta - intimamente relacionada con su concepto, que se entiende como visión

135.- Vidar Navo Gabriel "Capacitación y Adiestramiento en la Producción del Trabajo" Secretaría del Trabajo y Previsión Social -- México 1978 pág. 31

global del proceso educativo escolar y no escolar que incluye como dimensiones principales a la educación de adultos y la educación para el trabajo.

La educación permanente es el resultado del esfuerzo efectuado para concebir un nuevo enfoque de la educación que extiende las responsabilidades de ésta, como suma de tramos educativos que responden a las características de cada período de vida del hombre.

Encontramos que la finalidad de este tipo de educación es desarrollar al individuo, en todas partes y en todo tiempo, de acuerdo a la cantidad y calidad del ritmo de sus necesidades siempre renovadas, es decir es un proceso que abarca todos los aspectos de la existencia y debe favorecer el desarrollo polivalente del hombre (desarrollo de aptitudes, tanto en el plano intelectual, como en el físico y profesional), esta educación debe ser flexible, susceptible de renovaciones constantes; llevar la inquietud suficiente para reflexionar sobre sus propios problemas y replantearlos constantemente; innovar y adaptarse al cambio, pero esencialmente contribuir a él.

Por lo tanto, la educación permanente puede concebirse como un proceso continuo de aprendizaje en el tiempo y en el espacio que se apoya en medios institucionales, materiales y humanos que se da en el seno de la sociedad.

Se dice que la educación permanente ayuda al individuo a hacer frente a la movilidad ocupacional, con una adecuada reconversión profesional a través del reciclaje de conocimientos.

La educación permanente no sólo es aquella que está dentro de una institución educativa, sino también en los ámbitos de la educación no formal por las características de ésta como son: se da de una gran variedad de formas educativas, una de sus características es que es flexible en comparación con la rigidez que muestran los programas educativos institucionales (educación formal). La educación no formal es parte de la política de la educación permanente.

Encontramos que la educación permanente abarca todos los ámbitos del sistema educativo, es decir todos los procesos educativos como son: formales e informales y no formales, se tratará de dar una explicación general de cada uno de ellos, detallando más el proceso educativo no formal, por ubicarse a la capacitación dentro de ésta.

Educación formal es todo sistema escolarizado, que tiene elaborados planes y programas educativos generales, sistematizados y jerárquicamente estructurados que abarca desde la educación primaria hasta la universidad.

"...Educación informal es el proceso educativo que dura toda la vida por el cual toda persona adquiere y acumula, conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio" (136). La cual está relacionada en determinado momento con la educación formal o no formal.

136.-La Belle Tomas J. "Educación no Formal y Cambio Social" pág.35

En cuanto a la educación no formal encontramos que es toda actividad educativa y sistematizada realizada fuera del sistema formal, para impartir ciertos aprendizajes (como el caso de la capacitación laboral), a ciertos subgrupos de la población. "...El impulso que se le dió a la educación no formal entre otras cosas se debió a que la escuela era ineficaz e ineficiente y muchas veces inadecuada para la gente a la que estaba dirigida y además, porque la escuela estaba perdiendo terreno frente al crecimiento de la población" - (137)

La educación no formal tiene como ámbito fundamental el de la población adulta, ya que posibilita y promueve la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, sin el requisito previo de un curriculum académico.

En este tipo de educación se pretende que las experiencias adquiridas se transfieran al mundo real de los participantes y sean fácilmente aplicables a éste.

Algunas características de la educación no formal son:

- a) No es secuencial
- b) Es voluntaria y esta destinada a personas de edades, orígenes e intereses diversos
- c) No culmina con la entrega de diplomas o certificados
- d) Su ritmo, duración y finalidad son flexibles
- e) Metodología que pretende responder a las necesidades del partici-

137.-Ibidem. pág. 37

pante.

A nivel discurso se dice que a través de los programas de educación no formal, se mejorará el status de los participantes ya que ampliará sus conocimientos, modificando sus actividades y valores básicos, al trabajo y a la vida.

Sin embargo, encontramos que este tipo de educación en la realidad tiende a reforzar el poder de quien dirige este proceso, ya que siempre ira de acuerdo a sus intereses, aunque se diga, que el fin de la educación no formal, es mejorar la situación de la clase a quien va dirigido socio-económicamente pobre, es falso, por ser esta clase los que ayudan a satisfacer las necesidades de la clase poseedora.

Esta educación le da espacios a la clase dominante para manejar a los desposeídos, siempre va en función de buscar cambios de conductas, son programas que llevan objetivos específicos, con el propósito de obtener beneficios a su favor, esto lo vemos claramente con la capacitación que se da en nuestro país. A través de este proceso educativo se busca el desarrollo de destrezas y habilidades para lograr una mayor producción, que genere mayor plusvalía.

Los programas de la educación no formal, tienen la ventaja de abatir costos y contar con más posibilidades para adecuarse a las necesidades de los destinatarios, pero en realidad se ajustan más a las necesidades de quién promueve esta educación, razón por la cual no hay programas oficiales pues se dice que los programas deben abordar problemas específicos que respondan a necesidades con

cretas.

Una de las contradicciones entre el discurso y la realidad de la educación no formal es que, dichos programas no satisfacen las necesidades de quien va dirigido, pero si responde a las necesidades concretas de la clase en poder, ya que no sólo lleva implícito o explícito el cambio de conducta, sino que lleva toda una ideología que pretende y busca el dominio de la conciencia de la clase proletaria.

Es claro que este tipo de programas vayan dirigidos a la clase proletaria, pues no se cree, que la clase en el poder, necesita de este tipo de educación, no necesita ser manejada por programas educativos, son ellos los que elaboran los programas en función y al servicio de sus intereses tienden a la formación basada en propuestas o modelos culturales y económicos extranjeros. Por medio de este tipo de educación también se busca la reproducción de las condiciones sociales, económicas y políticas, ya sea perpetuando o cambiando conductas, que correspondan a sus intereses. Aunque se dice que la educación no formal, no responde a programas oficiales, tampoco es libre, ya que en nuestra sociedad la educación institucionalizada o no, refleja un orden socio-económico y político preexistente y por ello busca la funcionalidad de los educandos dentro del sistema, siempre habrá quien elabore los programas para aplicar los a otros con una finalidad intencionada, en concreto es la clase burguesa la que da lineamientos para su elaboración. Es la educación la que define la función dinámica de los cambios y busca la adaptación de las clases proletariadas, para la clase burguesa, los

hombres que están bajo su dominio deben ser perfectos y flexibles a las condiciones que se requieran.

La educación no formal es la que moldea la mano de obra que necesita la empresa, cuando hay cambios tecnológicos, por la automatización y otros cambios, por esto se considera que esta educación no puede ser, una tarea individual, ocasional, sino una parte de una política social y cultural bien definida, sistemática y planeada.

La capacitación de mano de obra, está al servicio de organismos estructurados y financiados por el sector privado y el estado, "...Un contexto que obliga a someterse a los intereses de los usuarios, a objetivos concretos, e imperativos de rendimiento que, dicho de otra manera, esta por naturaleza obligado a ser funcional" (138).

Se puede decir que la educación no formal tiene la función de producir y cumplir la brecha entre los requerimientos de cuadros calificados, por el desajuste cada vez mayor entre el crecimiento económico y la educación formal, que implícitamente conlleva a una planificación de los recursos humanos, que pretenden por medio de la capacitación superar los desequilibrios que muestran los mercados de trabajo; al igual que la escasez de algunas especializaciones y calificaciones y la abundancia y obsolescencia de otros. Inte

138.- Document. de Travail Du Cours Sur la Planification et L'administration de Programmas d' Alphabetisation, pág. 7

grar a los individuos a la vida productiva.

Educación no formal dentro de la empresa es, cambios en el comportamiento del recurso humano, hacia cualquier función dentro de la empresa. Otras de sus implicaciones son: dentro del proceso de producción sería la disminución de: accidentes, desperdicios de materia prima, descompostura y fallas de maquinaria y equipo...etc. Lo hace a través de estrategias para alcanzar determinados objetivos planteados antes de conocer a quien(es) se le(s) -- va(n) a aplicar.

Se dice que la educación no formal responde a problemas sociales pero esas no son igualmente determinadas por la "sociedad integral" en beneficios de "todos" sus miembros. "...son elegidas e impuestas por los grupos sociales que defienden intereses específicos de su situación dentro de la sociedad, y que al mismo tiempo, -- controlan los modos específicos y los usos políticos de la intervención social"(139)

"...En una sociedad dividida en clases, como la nuestra, -- algunos grupos dominan los medios de producción y controlan los modos de intervención social. La educación como uno de esos modos, -- es "explicar" a través de los siguientes: La preparación para formar cada vez más perfeccionadas participaciones en las actividades de producción; la elevación del nivel cultural de la población en ge

139.- *ibidem.* pág. 23

neral, entre otros"(140), los propósitos educacionales se dividen en muchos otros y normalmente encubren fines políticos que pueden, incluso, permanecer no concientizados por muchos de sus controladores y --sus realizadores tales como: El control ideológico de los grupos dominantes, hecho sobre todo por la difusión sistemática de la ideología de los grupos dominantes.

Por lo anterior, se puede considerar que las determinaciones de los significados, usos y modos de la educación son establecidas por estrategias de mantenimiento de un orden social clasista.

140.- Ibidem. pág. 23

III.2 La Capacitación como Proceso Educativo Enajenante, que Permite Perpetuar el Sistema y la Explotación del Hombre por el -
Hombre.

En la sociedad capitalista, las tareas educativas adquieren una funcionalidad múltiple que relaciona análisis y reflexión -- que aporten elementos fundamentales para la comprensión de los mecanismos básicos de conservación y la dinámica de las sociedades. -- "Al hablar de funcionalidad múltiple, nos estamos refiriendo a la re producción de aspectos ideológicos y estructurales de un contexto so cial, con sus componentes de dominación y explotación, así como su - función reproductora de fuerza de trabajo" (141)

A todo esto, no son ajenos los asuntos de la educación no son independientes de los procesos de reproducción del orden social, pues dentro de los contenidos necesarios (objetivos) para la reproducción de la cultura dominante donde se articulan diferentes ámbitos de la sociedad. "Bourdieu y Passeron argumentan que, en la sociedad existe una modalidad de violencia, distinta de la violencia - abierta y notoria, pero eficaz, que consigue imponer ciertos signifi cados, como si fueran los únicos legítimos, encubriéndose en este -- proceso las relaciones de poder, que dan origen a su fuerza" (142)

A esta violencia, se le llama violencia simbólica, pues por medio de la sutileza, la clase que se ejerce dentro del siste-

141.-Perfiles Educativos Universidad Nacional Autónoma de México
octubre-noviembre 1986 pág. 28

142.-Ibidem. pág. 31

ma de enseñanza, (en este caso dentro de la capacitación) se puede decir que la hacen mediante la comunicación pedagógica.

"Para Bourdieu y Passerón, esta comunicación puede tener algo de común con cualquier otra comunicación y sobrepasa sus características usuales, por que involucran una acción específica, realizada en el ámbito escolar donde se encuentra la autoridad pedagógica, el maestro que se pone frente a los estudiantes en un contexto de relaciones de poder, se trata de una comunicación autoritaria"(143)

Para Bourdieu significa violencia simbólica, en tanto que como poder arbitrario de imposición, que para el sólo hecho de ser ignorado como tal, se haya objetivamente reconocido como autoridad legítima. "Como dice Marx; cualquier formación social que quiera mantenerse como tal tiene que reproducir, si quiere seguir manteniendo las condiciones de producción. Para hacerlo debe crear tanto los medios de producción, como las fuerzas productivas, como las relaciones de producción"(144) esta triple reproducción ayuda a mantener la sociedad, para beneficio de los intereses de la clase burguesa.

La reproducción social se logra a través de las instituciones que están bajo el dominio de la burguesía, un ejemplo, es la empresa, donde su función es doble "pues no se limita a enseñar las habilidades necesarias a la producción, sino que extiende su -

143.- Ibidem. pág. 32

144.- Palacios Jesús "La Cuestión Escolar" pág.432

influencia hasta la inculcación ideológica, diversificada también en función del puesto que los miembros de las distintas instituciones - están llamados a ocupar en las respectivas funciones sociales"(145)

La reproducción de la fuerza de trabajo tiene doble vertiente, como lo da a entender la cita anterior, y la enseñanza de - las habilidades y el sometimiento ideológico, pues simultáneamente se busca una sumisión por parte de los obreros y una reproducción - de la capacidad de manejar convenientemente la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y represión para asegurar el dominio de la clase dominante, donde el estado juega un papel muy importante, por ser considerado como "...el poder de dominación política y económica de las clases dominantes, sobre las desposeídas"(146)

La función del estado es la de asegurar la perpetuación de las relaciones capitalistas de explotación y las del sistema. -- Esto es ayudado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, - lo hace por medio de la violencia simbólica, la cual consiste en imponer costumbres e ideas como legítimas, ocultando las relaciones de fuerza en la que descansa esa imposición, lo cual, se palpa en - los planes y programas y en la forma de capacitar a los obreros. - Las relaciones de fuerza en que se apoya la violencia simbólica, es tán dadas por la existencia, de la clase dominante que, tiene poder para imponer a la fuerza su modelo cultural y a una clase dominada.

145.- Ibidem. pág. 432

146.- Ibidem. pág. 433

que sufre la acción de imposición, todo lo hacen a través de la ideología dominante que esta implícita en todo programa educativo.

"En las sociedades divididas en clases, la ideología dominante es una representación de lo real, pero necesariamente deformada, dado que es necesariamente orientada y tendenciosa; y es tendenciosa porque su fin, no es el de dar a los hombres el conocimiento - objetivo del sistema social en que viven, sino por lo contrario ofrecerles una representación de éste sistema social para mantenerlos en su lugar de explotación de clase"(147)

La ideología de la que se habla es una codificación de la realidad que es dada a través del discurso, hecho por intereses de la clase dominante, con la intención de transmitir una conciencia -- falsa, capaz de inducir a la aceptación de una posición subordinada dentro de las relaciones de producción. La ideología la entenderemos como: "a) conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que, b) responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado que, c) guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con sus intereses, aspiraciones o -- ideales"(148)

Con esto quiere decir, que hay más de una ideología, pero para fines de éste trabajo sólo se hablará de la ideología dominante. "La ideología dominante tiende a deformar la realidad, en el sentido

147.- Bertrand Russel "Escritos Básicos III" pág. 66

148.- Pérez Gómez Germán "La Polémica de la Ideología" pág. 154

de la ideología, comprendida como la falsa conciencia, está integrada por mitos, utopías y dogmas. Estos conceptos no sólo son deformantes de la realidad en el sentido cognoscitivo, sino en la medida que se apropia de las mentes de los hombres reales, se transforman en relaciones sociales y por ende en comportamientos"(149), a esta ideología se le puede llamar alienante, pues propicia que se desconozca la realidad, sustituye el conocimiento real por iluminaciones para poder dominar requiere simplificarse, presentarse como espontánea y sencilla, hablar de verdades de sentido común y calificarse — como lógica. Es una concepción falsa, de clase hegemónica, Marx la comprendió de la siguiente manera: "... Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad ejerce, al mismo tiempo su poder espiritual dominante. La clase — que tiene en su disposición los medios para la producción material — dispone con ellos, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace, que se le sometan las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente"(150)

Las ideas dominantes generalizan su dominio convirtiéndose en lo común, en lo normal, se incorporan a través de símbolos combinándolos con represión física o psíquica (cuando es necesario). — Los valores que imponen son falsos porque existen en la experiencia alienada; y son falsos porque deforman, oprimen, individualizan, —

- 149.- Carrizales Remataza César 'Alineación y Cambios de la Práctica Docente' pág. 41
150.- Ibidem. pág. 41

de la ideología, comprendida como la falsa conciencia, está integrada por mitos, utopías y dogmas. Estos conceptos no sólo son deformantes de la realidad en el sentido cognoscitivo, sino en la medida que se apropia de las mentes de los hombres reales, se transforman - en relaciones sociales y por ende en comportamientos"(149), a esta ideología se le puede llamar alienante, pues propicia que se desconozca la realidad, sustituye el conocimiento real por iluminaciones para poder dominar requiere simplificarse, presentarse como espontánea y sencilla, hablar de verdades de sentido común y calificarse - como lógica. Es una concepción falsa, de clase hegemónica, Marx la comprendió de la siguiente manera: "... Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad ejerce, al mismo tiempo su poder espiritual dominante. La clase - que tiene en su disposición los medios para la producción material - dispone con ellos, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace, que se le sometan las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente"(150)

Las ideas dominantes generalizan su dominio convirtiéndose en lo común, en lo normal, se incorporan a través de símbolos combinándolos con represión física o psíquica (cuando es necesario). - Los valores que imponen son falsos porque existen en la experiencia alienada; y son falsos porque deforman, oprimen, individualizan, - -

149.- Carrizales Remataza César "Alineación y Cambios de la Práctica Docente" pág. 41

150.- Ibidem. pág. 41

ocultan, fragmentan, e impiden pensar, porque enseñan a obedecer, -- simplifican el conocimiento para ser y crear en mitos.

"La ideología alienante, adquiere su expresión real tanto en la experiencia (forma común de pensar) como en el comportamiento (forma normal de hacer). La ideología alienante se traduce en valores lo que a su vez, funciona como pautas que orientan al pensar y - al hacer" (151). Los valores se expresan en normas los cuales delimitan al hombre, por inducir lo que es permitido y lo que no es, lo que es prohibido hacer y que es lo que se puede pensar. En las relaciones sociales las normas son la materialización de la ideología alienante, por lo tanto, éstas también son alienantes.

Con base en lo anterior, podemos decir, que el proceso -- educativo de la capacitación laboral, es un proceso enajenante, pero antes de pasar a la explicación del por qué de dicha afirmación, es necesario definir el concepto de enajenación y el porqué lo consideramos como sinónimo de alienación para fines de nuestro trabajo, ya que hay autores que ven estos fenómenos como algo igual.

"La palabra alienación "significa siempre, de un modo u - otro, la idea de separación, disociación, desgarramiento de algo que no está ya más en su sitio, expropiación de algo que ya no está más en su región propia" (152). Y enajenación es cuando, el hombre no - se experimenta así mismo como factor activo en su captación del mun

151.- Ibidem. pág. 41

152.- Silva Ludovico "La Alienación en el Joven Marx" pág. 52

do, sino que el mundo (la naturaleza, los demás y él mismo) permanece ajeno a él, están por encima de su realización. Tanto la enajenación como la alienación, nos lleva a dejar de ser uno mismo, para ser el otro, experimentar el mundo y a uno mismo en forma pasiva y -receptivamente, vemos extraños de nuestras propias fuerzas vitales a la riqueza de nuestras propias potencialidades y el contacto con -nosotros mismos es sólo indirectamente, sumisión a la vida, como algo ya dado.

El ser aliendado es no mirar la realidad con criterio personal, sino con óptica ajena, por eso vive una realidad imaginaria y no su propia realidad objetiva, es un ser que siempre está imitando, lo cual lo lleva a la posibilidad de no analizar mucho menos se autocrítica.

La alienación es adoptada por la clase dominada, a través de prácticas sociales, culturales que están determinadas por intereses de la clase dominante, enmascarando las relaciones de clase y planteando la existencia de una situación social y cultural, reconocida como el campo común a todos los integrantes de la sociedad - (proletario-burgués) sin recurrir a las relaciones de dominación.

Pero en qué consiste la alienación del trabajo, en primer lugar en que el trabajo es exterior al obrero, él no se realiza en su trabajo, sino que se niega a él mismo, perdiendo su libertad y pasando de su condición original de seres para sí, a seres para el otro.

La alienación del trabajador significa no solamente que su trabajo pasa a ser un objeto, una existencia exterior, sino que

do, sino que el mundo (la naturaleza, los demás y él mismo) permanece ajeno a él, están por encima de su realización. Tanto la enajenación como la alienación, nos lleva a dejar de ser uno mismo, para ser el otro, experimentar el mundo y a uno mismo en forma pasiva y -receptivamente, vemos extraños de nuestras propias fuerzas vitales a la riqueza de nuestras propias potencialidades y el contacto con -nosotros mismos es sólo indirectamente, sumisión a la vida, como algo ya dado.

El ser alienado es no mirar la realidad con criterio personal, sino con óptica ajena, por eso vive una realidad imaginaria y no su propia realidad objetiva, es un ser que siempre está imitando, lo cual lo lleva a la posibilidad de no analizar mucho menos se autocrítica.

La alienación es adoptada por la clase dominada, a través de prácticas sociales, culturales que están determinadas por intereses de la clase dominante, enmascarando las relaciones de clase y planteando la existencia de una situación social y cultural, reconocida como el campo común a todos los integrantes de la sociedad - (proletario-burgués) sin recurrir a las relaciones de dominación.

Pero en qué consiste la alienación del trabajo, en primer lugar en que el trabajo es exterior al obrero, él no se realiza en su trabajo, sino que se niega a él mismo, perdiendo su libertad y pasando de su condición original de seres para sí, a seres para - el otro.

La alienación del trabajador significa no solamente que su trabajo pasa a ser un objeto, una existencia exterior, sino que

do, sino que el mundo (la naturaleza, los demás y él mismo) permanece ajeno a él, están por encima de su realización. Tanto la enajenación como la alienación, nos lleva a dejar de ser uno mismo, para ser el otro, experimentar el mundo y a uno mismo en forma pasiva y -receptivamente, vemos extraños de nuestras propias fuerzas vitales a la riqueza de nuestras propias potencialidades y el contacto con -nosotros mismos es sólo indirectamente, sumisión a la vida, como algo ya dado.

El ser aliendado es no mirar la realidad con criterio personal, sino con óptica ajena, por eso vive una realidad imaginaria y no su propia realidad objetiva, es un ser que siempre está imitando, lo cual lo lleva a la posibilidad de no analizar mucho menos se autocrítica.

La alienación es adoptada por la clase dominada, a través de prácticas sociales, culturales que están determinadas por intereses de la clase dominante, enmascarando las relaciones de clase y planteando la existencia de una situación social y cultural, reconocida como el campo común a todos los integrantes de la sociedad - (proletario-burgués) sin recurrir a las relaciones de dominación.

Pero en qué consiste la alienación del trabajo, en primer lugar en que el trabajo es exterior al obrero, él no se realiza en su trabajo, sino que se niega a él mismo, perdiendo su libertad y pasando de su condición original de seres para sí, a seres para - el otro.

La alienación del trabajador significa no solamente que su trabajo pasa a ser un objeto, una existencia exterior, sino que

el trabajo existe fuera de él, independiente de él, extraño a él, y - que se convierte en un poder autónomo frente a él; que la vida que ha prestado a su objeto se opone a él; extraño y hóstil, (Manuscritos de 1844).

Esta alienación es el producto del trabajo; presupone la - alienación en el acto mismo de la producción dentro de la actividad - productiva donde el obrero es extraño a sí mismo: En su trabajo (el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente cómodo, sino desgraciado; no desarrolla una energía física o intelectual libre, - sino que mortifica su cuerpo y aún su espíritu.

Por eso el trabajador se encuentra fuera de sí. "El momento de pérdida de libertad y la negación de la continuidad de existencia con un sentido en sí misma, caracterizan la situación más esencial de la opresión, en que el trabajo del oprimido hace el "mundo hu mano" que lo deshumaniza, teniendo por lo tanto sentido apenas para - el señor que lo explota y usa sus resultados" (153)

La conciencia alienada se aísla de su responsabilidad histórica de transformación del hombre del mundo a través del "trabajo" creador de ganancias; que le distorsionan la existencia de una realidad de opresión impuesta por la clase dominante. La alienación del obrero no sólo es transmitida dentro de la empresa (vista como una - institución), sino también por la interacción de otras instituciones

153.- Barreiro Julio "Educación Popular y Proceso de Concientización" pág. 47

que determinan y controlan los modos y límites del comportamiento social.

"El trabajo externo, en que el hombre se enajena es un — trabajo de autosacrificio de excepticismo... los obreros no dependen ni de la organización de su trabajo ni de sus productos... Son un — cuerpo dominado por una voluntad ajena (...). Este proceso de realización es a la par el proceso de desrealización"(154). El producto del trabajo del obrero produce riquezas para el patrón, pero origina estupidez, explotación, y pobreza para él. "El trabajo produce maravillas para los ricos, pero produce privaciones y penurias para los trabajadores, produce, bellezas, pero tulle y deforma a los — trabajadores. Sustituye el trabajo por máquinas, pero condena a — una parte de los trabajadores a entregarse de nuevo al trabajo de — bárbaros y convierte en máquinas a la otra parte"(155), pues la alienación se manifiesta en que el obrero no trabaja para sí, sino para el otro y que lo hace constreñido a su salario que no le cubre sino una mínima parte de su esfuerzo, la parte estrictamente necesaria para su subsistencia como fuerza, de trabajo"(156), pasa por formas — que corresponden a la visión del burgués. Estas formas se dan por medio del control, las ordenes, por la disciplina, prohibiciones y reglamentos, como mecanismos para asegurar un mejor uso y rendimiento de la fuerza de trabajo llevando al obrero a no tener iniciativa en el proceso de trabajo, se le dicta cada paso, con el objetivo de

154.- Schneder Michael "Neurosis y Lucha de Clases" pág. 244

155.- op. cit. Silva Ludovico pág. 89

156.- Ibidem. pág. 44

mantener el control y decisión sobre los mecanismos de la producción y reproducción de los bienes materiales, de las relaciones sociales y de la explotación. "El proletariado es conducido por una compleja trama de mecanismos de control social" (157)

El empresario no ve al hombre como un ser con inteligencia y sensibilidad, que puede aumentar o disminuir su capacidad según las circunstancias, le sean favorables o adversas, no ve al hombre que puede dar su capacidad de creación, de iniciativa, investigativa, y que requiere de una capacitación donde se tome en cuenta sus necesidades individuales y sociales, y que el sea consciente de — ellos.

Pero la enajenación no se ha dado, ni se da en forma mecánica, pues como ya se mencionó está predeterminada por intereses ajenos al obrero, que se encuentran implícitos en el proceso de trabajo; éste no es entendido por los empresarios, ni por la mayor parte de los obreros, como la relación activa y la autoexpresión del hombre, una expresión de sus facultades mentales y físicas individuales. En este proceso de actividad, el hombre se desarrolla, se vuelve él mismo; el trabajo no sólo debe ser un medio para lograr un fin (producto-capital), sino un fin en sí, la expresión significativa de la energía humana, el trabajo debe ser gozado y ayudará a la creación del mundo nuevo, y del hombre mismo. Pero esto no es permitido en la medida que la propiedad privada, pero no a la propiedad privada de objetos (una casa, una mesa, etc.) Marx se refiere a la propiedad

157.- op. cit. Barreiro Julio pág. 153

de la "clase proletaria", es decir, del capitalista que, como posee los medios de producción puede contratar al individuo carente de propiedades para que trabaje para él en condiciones que aquel se ve obligado a aceptar" (158), esta propiedad privada nos dice "nos ha hecho tan estúpidos y parciales que un objeto es sólo nuestro cuando lo poseemos, cuando existe para nosotros como capital o cuando es directamente comido, bebido o usado" (159), otro factor es la división del trabajo que se desarrolla cada día más, y el trabajo pierde su carácter, la expresión de las facultades del hombre; el trabajo y el producto asumen una existencia separada del hombre, de su voluntad y de su planeación.

"El objeto producido por el trabajo, su producto se opone ahora a él, como un ser ajeno, como un poder independiente del productor" El trabajo está enajenado porque ha dejado de ser parte de la naturaleza del trabajador y en consecuencia no se realiza en su trabajo, se niega a él, experimenta una sensación de malestar más que de bienestar" el trabajador sólo se siente a sus anchas en las horas de ocio, en su trabajo se siente incómodo" (160)

Para el obrero, el trabajo significa sacrificio y mortificación, pues no es su propio trabajo, sino trabajo del otro, su actividad espontánea es actividad del otro, por haber una pérdida de su propia espontaneidad, su fuerza es tomada como debilidad, la construcción como castración, siente su energía tanto física como mental

158.- Fromm Erich "Marx y su Concepto de Hombre" pág. 44

159.- Ibidem. pág. 47

160.- Ibidem. pág. 58

dirigida contra él mismo, además "todos los medios enderezados en el desarrollo de la producción se truecan, en medios de explotación y esclavizamiento del productor, mutilan al obrero convirtiéndolo - en un hombre fragmentado, lo rebajan a la categoría de apéndice de la máquina, con la tortura de su trabajo destruye el contenido de - éste, le enajenan la potencia espiritual del proceso del trabajo" - (161)

Es así como el hombre se enajena de sus propias facultades, ya no sabe lo que es y lo que puede ser capaz, los medios se - convierten en algo ajeno y llegan a dominarlo.

El obrero se vuelve un sujeto que sólo vive para la producción y no para él mismo, se debe a que él pone su vida a disposición del otro, ya no le pertenece a él, sino al objeto, esto sucede durante el proceso de trabajo.

Hay que reconocer que el trabajo enajenado no es sólo de nuestra época, pues éste ha existido a lo largo de la historia, alcanzando su máxima expresión en la sociedad capitalista, pero en - nuestros días ha sido mayor la enajenación del trabajo pues "en el trabajo industrial manual el obrero se sirve de la herramienta; en la fábrica sirve a la máquina. Allí los movimientos del instrumento del trabajo parten de él; aquí es él quien tiene que seguir sus movimientos. En la manufactura los obreros son otros tantos del mecanismo muerto al que se incorpora como un apéndice vivo" (162), dando aún más la división técnica del trabajo.

161.- *Ibidem.* pág. 63

162.- *Ibidem.* pág. 59

Márx destacó que las raíces de la alienación debían buscarse en el mundo material que el hombre crea y que la educación está estrictamente vinculada al proceso histórico de la actividad social y productiva del hombre. Donde la división del trabajo, no sólo es la causa de la enajenación del hombre por el trabajo, de la ex- trañeza del hombre respecto a su propia actividad, de la esclaviza- ción del hombre por el trabajo. Así lo describe Engels "Vigilar la máquina, renovar los hilos rotos no son actividades que exijan del obrero esfuerzo alguno del pensamiento, aunque por otra parte, impiden que ocupen su espíritu en otra cosa. Al mismo tiempo hemos vis- to que ese trabajo sólo interesa al esfuerzo muscular a la actividad física. De ésta manera él no lo considera como un trabajo sino como una molestia más paralizante, y deprimente que pueda darse"(163). Esto es fruto de la enajenación y la división del trabajo.

"El trabajador es considerado (por el dueño de los medios de producción) "sano" y apto para el trabajo, cuando su capacidad -- significa explotación. La división del trabajo lleva a que, por un lado, el proceso de trabajo en su conjunto sea cada vez más complejo, aunque, por otro lado el trabajo del obrero resulta cada vez más -- "sencillo", "automático" e "involuntario", en suma no calificado" -- (164)

El espíritu está absorbido sin estar utilizado, su cuerpo funciona "maquinalmente" y sin embargo siempre esta bajo vigilancia.

163.- op. cit. Schneider Michael pág. 341
164.- *Ibidem.* pág. 248

La división del trabajo fragmenta al hombre, donde la falta de variedad dentro del trabajo llega a "embrutecer" al hombre al pedir constantemente e indeterminadamente una operación, pero dando así un mayor rendimiento del obrero.

La principal causa de la falta de variedad viene a ser la aplicación de los principios de la especialización. En el momento en que el obrero tenga mayor variedad lógicamente tendrá mayor interés en ella. Al obrero se le niega la oportunidad de ejercer todas sus potencialidades y obrar con autonomía, no teniendo así la mínima realización personal, pues se le adecua toda la vida a la producción y se aliena su existencia, la exigencia de una educación polivalente es un grito por la liberación, por su emancipación, pues la libertad no se da en la dependencia y en la alienación.

La gran contradicción es que cada día aumenta más la división del trabajo el desconocimiento del proceso en su totalidad y -- con ello simplifica y explota más al obrero y lo convierte en una -- fuerza productiva monótona, la cual permite producir más en menos -- tiempo (es aquí donde entran algunos principios de la tecnología educativa, la cual se tratará en el siguiente punto).

La gran parcialización del trabajo mutila al trabajador -- lo convierte en una aberración al fomentar su habilidad parcializada sofocando en él, multitud de impulsos y aptitudes productivas pues -- "no sólo se distribuyen los diversos trabajos parciales entre distintos individuos, sino que el individuo mismo, es dividido, transforma

do en mecanismos automáticos, impulsos y aptitudes productivas en un trabajo parcial" (165)

Las actividades que a diario son desarrolladas en la empresa, van convirtiéndose, aún sin que el trabajador se de cuenta en algo por completo cotidiano y continuo, llevando a una mayor productividad para la empresa, pero a veces es muy difícil seguir trabajando debido al cansancio. Considerando que existe una gran relación entre el hastío y el cansancio, pues la tensión nerviosa del hastío origina que el obrero sienta una fatiga tanto física como mental y - en consecuencia se aleja de su trabajo mentalmente.

"El espíritu de la mayoría de los hombres se desarrolla - necesariamente sobre las bases de la forma diaria que ejecutan. Un hombre va convirtiéndose poco a poco y en general en una criatura -- tan estúpida e ignorante como el que más" (166).

La principal causa de la especialización que se da por medio de la "capacitación" la cual es entendida por los empresarios como el desarrollo de habilidades en o para el puesto de trabajo y - creen que "Cuanto mayor sea el nivel de mecanización y especialización de la máquina, tanto menos trabajadores se necesitan" (167), sin embargo esos trabajadores necesitan un nivel más alto de capacita-

165.- D. Trillas Torcuato "La División del Trabajo y el Concepto Marxista de Clases Sociales" pág. 12

166.- Ibidem. pág. 12

167.- K. Boo "Factores Físicos y Humanos en la Producción" pág. 111

ción a fin de mantener y operar la máquina y organizar el proceso -- productivo, aunque su trabajo es cada vez más sencillo. "...Esta mecanización racional penetra hasta el "alma" del trabajador: hasta -- sus cualidades psicológicas se "separan" de su personalidad total, -- se objetivan frente a él(...). A consecuencia de la racionaliza -- ción del proceso de trabajo las propiedades y las peculiaridades hu -- manas del trabajador se presentan aisladas o desaparecen a causa de las leyes parciales o abstractas" (168).

Como podemos analizar muchas son las consecuencias, po -- drían ser peores, con tan desmesurada especialización; como ya se ha mencionado, desde la anulación del hombre como ser pensante, hasta -- su deformación física, o dicho de otro modo, se corre el riesgo de -- convertir a los trabajadores en autómatas, en robots altamente espe -- cializados, capaces de reaccionar, en un segundo, ante una luz roja, verde o amarilla, o al ruido de una sirena, una chicharra, por cuen -- ta propia, generalmente no son capaces de tomar decisiones fuera del cuadro rutinario de sus reacciones habituales.

Sin embargo, a nadie se le ha ocurrido por esto, renun -- ciar al progreso técnico, a las modernas máquinas automáticas, ni la especialización de la mano de obra; y es que tales factores han traí -- do "grandes beneficios para todos" al menos, esto es, lo que ha he -- cho creer la clase dominante, que es la que ha tenido todos los bene -- ficios, han logrado un mayor rendimiento de la fuerza de trabajo, -- (mayor explotación) riquezas para el patrón, mientras que el obrero sólo ha sido un elemento que ha funcionado a cumplir los objetivos de la clase burguesa. El obrero sólo es una mercancía "miserable;

168.-op.cit. Schnder Michael pág. 44

que la miseria del trabajador aumenta en la fuerza y el volumen de su producción" (169), o sea, el trabajador se vuelve más pobre en la medida que produce más riquezas para el que lo explota, pues él es considerado como el capital viviente de la empresa, un capital con necesidades que pierde su interés, sus cualidades humanas, y si existen es una función del capital, que le es ajeno. Para el empresario las necesidades del trabajador se reducen, a las necesidades materiales durante el trabajo, para que no reduzca su fuerza de trabajo.

La orientación que ha tomado el desarrollo de las fuerzas productivas en la actualidad permite una desvalorización total de los conocimientos, las nuevas formas de la división técnica del trabajo, la enorme parcialización de los procesos productivos han ocasionado que los obreros calificados del período anterior, vayan quedando sin trabajo y sean sustituidos por personal calificado, y tengan que volver a ajustarse a las necesidades de la empresa, esto no es simple. Ya Marx en el siglo pasado hablaba del tránsito de la herramienta a la maquinaria, situación que actualmente ha alcanzado una magnitud impresionante. Es decir para entrenar a una persona en el manejo de una máquina automática, es suficiente que sepa más o menos leer y escribir y en una semana se le entrena en la máquina si es cuestión solamente de que apriete un botón blanco, cuando encienda la luz verde, y apriete el botón azul, cuando lo hace, encienda la luz roja; eso es todo lo que tiene que hacer" (170), aunque en

169.- op. cit. Fromm Erich. pág. 85

170.- Guevara Niebla Alberto "Crisis de la Educación Superior en México" pág. 65

la actualidad, se da este mismo proceso pero con otros requerimientos académicos, por ejemplo un nivel de secundaria o una carrera técnica.

El instructor representa a la autoridad que verdaderamente ejerce la violencia simbólica dentro de la empresa, cuando imparte los cursos, es el censor, pero no es un hombre autónomo y libre, sino que está marcado por límites ideológicos (políticos-sociales) y los de su propia existencia, ellos niegan su papel como censores y anteponen su imagen como libertarios, esto es si es que llegan a darse cuenta de cual es su papel verdadero, dentro de la empresa no sólo "ayudan" a interiorizar y desarrollar capacidades humanas, sino al mismo tiempo, enajena al trabajador dentro de su trabajo.

El instructor aparece en el aula como único responsable del proceso enseñanza aprendizaje, del proceso educativo al que los empresarios llaman capacitación, que no da espacio de reflexión, ni acción. Su forma de enseñar aliena su propia práctica; es alienado en tanto que reproduce una práctica pensada por otros. La mayoría de los instructores "principales protagonistas de la acción y práctica ideológica educativa, no sospechan la índole de su trabajo y no imaginan que contribuyen con su dedicación a estructurar y nutrir la representación del mundo burgués" (171)

El instructor impone una combinación de conocimientos, --

171.- Salamón, Magdalena "Panorama de las Principales Corrientes e Interpretaciones de la Educación como Fenómeno Social" pág. 19

afecto y represión, para ellos enseñar significa: "...Enseñar en la certeza y seguridad, garantizan al estudiante que su experiencia y - comportamientos son los correctos, le da la seguridad de que no piensa en un pensar distinto"(172). Y si alguno demuestra lo contrario, entonces la violencia simbólica ya no funciona, dándose entonces la violencia física, pues es corrido del trabajo o sancionado de otra - forma.

En la práctica educativa alienada el saber no admite la - duda, ésto es el inicio de la negación. "...La educación alienada - comunica el "es", muestra que las cosas "son", no pone en duda si lo que "es" y lo que las cosas "son" pueden estar sustentadas en mitos" (173)

El papel del instructor transcurre en la situación concreta de la alienación y se realiza con seres (obreros), a los cuales, filosóficamente los aparta de su realidad, porque los define en función de relaciones de poder y necesidades de producción, según circunstancias y condiciones de la empresa (necesidades concretas del obrero).

El instructor (*) sigue la metodología de la escuela tra-

172.-Carrizales Retamoza César "Alienación y cambio en la Práctica Docente" pág. 45

173.-Ibidem. pág. 46

* Estos planteamientos se reconocen para la mayoría de los sujetos que asumen estas características, sin embargo se reconoce ...

dicional, donde a él, le corresponde organizar el conocimiento impues-
to por el empresario, aislar y elaborar la materia que ha de ser - -
aprendida, en una palabra, trazar camino para que el obrero sólo ten-
ga que seguirlos; es decir que el obrero aprende que el instructor es
la autoridad, porque posee el poder que le da el conocimiento y que -
por eso, es él quien dicta las reglas en el curso, aprende que el - -
obrero debe callar, respetar y obedecer sus órdenes; y luchar por so-
bresalir entre sus compañeros y por lo tanto, aprende que debe vivir
en un ambiente de competencia individual y rivalidad entre sus compa-
ñeros. Negando la posibilidad de organización entre los obreros y
dar propuestas para su propia capacitación, aprende que el no saber,
no vale; reprime su propia iniciativa, su creatividad; sus impulsos y
sus intereses, para limitarse a seguir las instrucciones y las indica-
ciones que vienen de afuera, de quien tiene autoridad; aprende a no -
pensar por sí mismo, sino a esperar que le digan lo que tiene que ha-
cer.

El instructor toma el papel de dominador se introyecta en
el dominado le impide tomar conciencia de su situación, de sus posi-
bilidades y de su papel social e histórico. Esto lo logra a través
de los planes y programas pues son una "garantía" de control éstos es-
tán reducidos a técnicas e instrumentos, convirtiéndose en señalamien-

*...que algunos no se sujetan estrictamente a las ordenes estableci-
das y logran romper, en momentos, con circunstancias fuertemente
enajenantes, aún así el medio es tan absorbente, que difícilmen-
te pueden, repercutir acciones libertarias en prácticas concre-
tas al menos que sea producto de movilizaciones colectiva y en-
grados de conciencia fuertemente desarrollados.

tos de pasos secuenciados, presentados como forma única de trabajo.

En el programa se encuentra la organización, el orden, -- también se encuentra graduado y elaborado todo lo que el trabajador tiene que hacer y el cómo se tiene que hacer, la ideología que se -- transmite por medio de los programas de capacitación no sólo se encuentra explícito en el "que" se le va a enseñar, sino en el "como" se le esta enseñando, ésto lleva a formar hombres dóciles, pasivos -- e ignorantes de la realidad que están viviendo. No se trata de satisfacer necesidades propias, sino cambiar actitudes para una mayor productividad.

Los programas muchas veces son instrumentos de represión y embrutecimiento. El autoritarismo que llevan implícito, todo programa en donde el obrero se ve obligado a obedecer, con ello perdiendo su personalidad y sintiéndose en un clima de inferioridad y subordinación esto lleva a otras consecuencias en algunos obreros, puede formar en él, desequilibrios, desadaptación, mal humor y repugnancia por la propia vida, pero otros responden de otra manera, pues en -- ellos nace la rebeldía y el deseo al cambio, o simplemente lo toman como algo que debe ser.

Todo lo anterior, se debe a que se da una educación institucional, una educación tradicional y como una crítica a este tipo de educación podemos ver algunos calificativos "escuela-cuartel" -- "institución-casa", "autoritarismo de los maestros", "represión administrativa", "programa para el conformismo", "difusión de la --

ideología de la clase dominante"(174)

Toda institución entre ellas la empresa, presenta todos - los síntomas de una institución burocrática, es decir alienada y - - alienante. Y en todas ellas existen muestras, o partes, o represen - tantes de las clases poseedoras y clases desposeídas. La clase bur - guesa, ejerce su poder sobre las otras clases; clase no poseedora es aquella sobre la cual se ejerce ese poder.

Una forma de ejercer la clase poseedora su poder es que-- dándose con gran parte del trabajo (plusvalía) de la clase no posee - dora dando paso a la explotación. La plusvalía también cumple la - función de reforzar las estructuras autoritarias de la institución.

La empresa como institución social lo que pretende buscar es la funcionalidad del obrero para sus intereses y para los de la - clase dominante, pero también puede ser un espacio de lucha y resis - tencia, aunque haya diferentes visiones de entender al mundo, donde existen grandes conflictos y tendencias dominantes, que buscan la re producción de la sociedad.

174.- Palacios Jesús "La Cuestión Escolar" pág. 257

ideología de la clase dominante"(174)

Toda institución entre ellas la empresa, presenta todos - los síntomas de una institución burocrática, es decir alienada y - - alienante. Y en todas ellas existen muestras, o partes, o represen- tantes de las clases poseedoras y clases desposeídas. La clase bur- guesa, ejerce su poder sobre las otras clases; clase no poseedora es aquella sobre la cual se ejerce ese poder.

Una forma de ejercer la clase poseedora su poder es que-- dándose con gran parte del trabajo (plusvalía) de la clase no posee- dora dando paso a la explotación. La plusvalía también cumple la - función de reforzar las estructuras autoritarias de la institución.

La empresa como institución social lo que pretende buscar es la funcionalidad del obrero para sus intereses y para los de la - clase dominante, pero también puede ser un espacio de lucha y resis- tencia, aunque haya diferentes visiones de entender al mundo, donde existen grandes conflictos y tendencias dominantes, que buscan la re- producción de la sociedad.

174.- Palacios Jesús "La Cuestión Escolar" pág. 257

III.3 El Proceso Educativo de la Capacitación, Sustentado en la Tecnología Educativa y en el Conductismo, que Ayuda a la Funcionalidad del Hombre Dentro del Aparato Productivo y al Sistema.

El papel principal de la educación, para la teoría de la funcionalidad técnica, es la de servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico, funcional a las necesidades de producción. Donde el progreso científico y tecnológico requiere un constante aumento del nivel de calificación laboral para todo tipo de ocupaciones por las siguientes razones:

"...Porque la proposición de trabajos manuales repetitivos, no calificados, tienden a disminuir rápidamente, hasta desaparecer, en las etapas más avanzadas del progreso técnico, como la automatización. Porque la mayoría de los trabajos que quedan requerirán progresivamente de mayores niveles de calificación"(175)

Cada ocupación o puesto de trabajo requiere un tipo y nivel específico de calificación de la fuerza laboral, para el enfoque funcionalista, el desarrollo económico depende en gran parte -- del nivel educativo puesto que la relación entre la educación y la economía es una relación de naturaleza técnica.

Si se supone que la capacidad productiva de un país, es

175.- Gómez Víctor "Educación y Estructura Económica" pág. 47-49

decir, el volumen y calidad de bienes y servicios que produce, dependen de no sólo de su dotación de recursos naturales, infraestructurales, instalaciones, maquinaria etc., sino también del nivel educativo de su fuerza laboral, entonces se le asigna al sistema educativo el papel de proveedor de un importante factor de producción, el recurso humano. La importancia central que se le atribuye a este factor productivo reside en el supuesto de que en el contexto moderno de creciente complejidad y sofisticación tecnológica, la productividad depende fundamentalmente de la capacitación" (176). El papel del sistema educativo, es formar los diferentes tipos de habilidades y conocimientos que se supone son objetivas y técnicamente requeridos por el sistema productivo.

Durkheim, concibe a la educación como un fenómeno social, para él, tiene un carácter natural, es un fenómeno real, con un modo de ser que no depende de la arbitrariedad individual. "En esta construcción la educación es visualizada como funcionalidad al sistema y concebida bajo tres dimensiones: como acción, como proceso y como institución.

Como acción por que la educación obra en calidad de agente externo, transmisor de un código simbólico que existe independientemente del individuo, imponiéndose sobre él; como proceso, porque la acción ejercida es transformadora permanente y continua; y como institución por que las acciones se sistematizan en un conjunto de disposiciones, métodos etc. definidos y establecidos, materializán--

dose con el sistema educativo en cuyo interior se refleja, en forma - reducida los rasgos principales del cuerpo social" (177)

Quando el obrero recibe la capacitación los programas ya - están elaborados, con el o los objetivos que se pretenden, ya sea canbiar o desarrollar habilidades para que funcionen a los requerimien- tos de la empresa, uno de sus objetivos es la continuidad de la transmisión de la ideología dominante, para la propia reproducción del sistema, que está implícitos en los objetivos de manera sistematizada y métodica.

La acción educativa que se da en una sociedad como la nues- tra, es una acción social que "consiste en modos de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo que posee un poder de coherción en - virtud del cual se le impone" (178), además no se ve al hombre como un ser individual y con necesidades propias, para ellos las necesidades - son de grupo, pues el hombre está dentro de la sociedad y es en ella - donde nacen sus necesidades, las necesidades de la sociedad son las de él, las de él, son las de la sociedad.

La acción educativa tiene por "función" transmitir las neesidades de homogeneidad y diversidad de toda la sociedad, cuando un - hombre tiene necesidades que no son las mismas de toda la sociedad, es por que no funciona al sistema, o puede suceder dentro de la empresa -

177.- Salomón Magdalena "Panorama de las Principales Corrientes de In- terpretación de la Educación como Fenómeno Social" pág. 6

178.- Ibidem. pág. 7

y es necesario reacomodarlo a su función social. Dentro de esta teoría (funcionalismo) no se ve la lucha de clases, para ella todo está dado y está bien para beneficio de todos, siendo esto la ideología -- que se transmite a través de la educación. Pero su función principal es "la socialización metódica de la generación joven, mediante la acción ejercida de la generación adulta. Esta socialización se realiza mediante un proceso de imposición externa por el que, el ser social que somos naturalmente se va moldeando de acuerdo a las necesidades del contexto" (179), con todo lo anterior lo que se está buscando siempre es una continuidad o reproducción del sistema. A través de la socialización el grupo o clase dominante asegura su supervivencia y la continuidad de su poder, transmitiendo conocimiento de manera -- unilateral y mecánica.

Para los funcionalistas existen "cuatro categorías funcionales: a) La relativa al mantenimiento de los patrones más elevados -- de control o "gobierno" del sistema, b) la integración interna del -- sistema; c) la orientación hacia el alcance de las metas, en relación de su ambiente y d) la adaptación más generalizada a las condiciones amplias del ambiente" (180)

Los funcionalistas son los que establecen los lineamientos ideológicos de nuestro sistema y por lo tanto del Statu-quo, hacen -- gran énfasis en la adaptación del hombre y la estabilidad normativa, como requisito funcional para la supervivencia social, cuando algo o

179.- ibidem. pág. 7

180.- ibidem. pág. 7

alguien no está funcionando aparecen espontáneamente defensas o mecanismos autoreguladores de adaptación para restablecer el orden y el equilibrio, para ello las instituciones sociales ayudan a mantener el equilibrio de la sociedad. La empresa como institución social — persiste en cumplir tal función, es funcional al sistema, orientada hacia la realización de una meta específica.

El funcionalismo ve el fenómeno de la educación desde diferentes enfoques desarticuladamente, (económico, social y político) — pues no tiene una concepción dialéctica, o sea, no ve las partes de la educación interaccionadas y la conexión interna con el todo y que a la vez el todo no puede estar petrificado; pues sólo la realidad — puede ser concebida en su concreción (totalidad) pero ésta realidad — no puede ser concebida sin el hombre como ser individual y social.

Si bien es cierto que la educación tiene como fin, principal socializar al hombre, se debe entender ésta socialización y explicar en el conjunto el sistema de relaciones sociales clasista, y hablar de las necesidades abstractas, necesidades sociales de supervivencia, homogeneidad, estabilidad normativa, selección (como lo hace el funcionalismo) es hablar de las necesidades concretas de la clase dominante, para mantenerse y reproducirse como tales.

La socialización desde el punto de vista del materialismo histórico es un tanto importante para transformar el sistema vigente, que es el sistema de explotación "Se niega así rotundamente que la acción educativa sea natural, o efectuada para un conjunto humano armónico, con intereses comunes, tal como es percibida por —

Durkheim, porque de acuerdo con la organización social del conocimiento en el capitalismo, no existe un tipo único de educación" (181) Pues la educación tiene como función la formación de la fuerza de trabajo y la transmisión de la ideología burguesa. La educación se diversifica conforme a la diversificación social del trabajo. Es así como funciona en nuestro sistema.

"La socialización se convierte así en el conjunto de actos y creación de mecanismos conducentes a moldear a los hombres de una sociedad dada, para renovar las situaciones que hacen posible -- la reproducción del sistema capitalista existente" (182). Por lo que la educación y la escuela juegan un papel decisivo en la dinámica propia de la reproducción de las relaciones sociales, donde la clase dominante puede definir e imponer su modelo de hombre y sociedad, esto también se da dentro de la empresa, por ser una institución que busca la preservación del sistema.

El sistema educativo reproduce así, dice Bourdieu "de modo perfectísimo la estructura de la distribución del capital cultural entre las clases y (fracciones de clase) ya que la cultura que transmite está más próxima a la cultura dominante" (183)

El funcionalismo entiende a la sociedad como un todo armónico y equilibrado donde las clases sociales comparten los mismos requisitos funcionales, que se traducen en la necesidad de superviven-

181.- Ibidem. pág. 17

182.- Ibidem. pág. 20

183.- Ibidem. pág. 22

cia, de adaptación e integración de sus miembros y de estabilidad — normativa. "La educación y la escuela concurren a cubrir estas necesidades como un carácter neutral respecto a las sociales. Esta — corriente "se detiene en inquirir del como" (descripción) y del que función) y no ve el "porque" (explicación)" (184)

"Las respuestas a las necesidades de qué y cómo producir, determinan las opciones tecnológicas tomadas, el papel, del conocimiento científico y tecnológico en la producción, la forma de organización y división del trabajo, y por lo tanto, los requerimientos de la fuerza laboral y su perfil de educación" (185)

Se ha hecho gran énfasis de la teoría funcionalista pues es en ella, en la que se sustenta nuestro sistema, y dentro de este, se encuentra el sistema educativo, en el cual se ubica el proceso — educativo, de la capacitación. En el funcionalismo lo que se busca es efectivamente el equilibrio y este se mide de acuerdo con el grado en que la tradición, las costumbres y los controles institucionales, están unificados eficazmente con los objetivos de los programas de capacitación, ya que éstos ocupan un lugar elevado en la transmisión de valores culturales para perpetuar lo existente, obscureciendo las estructuras y contradicciones que se dan en la sociedad; un ejemplo de ello se encuentra en el plan de capacitación que define el propósito general de la política de capacitación y productividad en los siguientes términos "obtener mejores niveles de uti-

184.- Ibidem. pág. 24

185.- Ibidem. pág. 48

lización de los recursos de la economía, para proporcionar la solución de los problemas estructurales que padece, tales como la desigualdad social y regional y la insuficiencia de ahorro y divisas" - (186).

Los objetivos de la capacitación en la realidad no se han cumplido, pues muchos de nuestros productos mexicanos no pueden competir en el extranjero, ni en nuestro propio país una de las causas es la baja calidad. Otro de sus objetivos es lograr un mejor desarrollo económico, pues se busca una mayor productividad, de acuerdo a la teoría de la funcionalidad técnica, dicho desarrollo depende -- del sistema educativo, o sea del proceso educativo de la capacitación que debe ser eficiente y adecuada. "En términos educativos -- ésta concepción conduce al planteamiento de las necesidades de lograr un alto grado de ajuste y correspondencia entre las características y la estructura ocupacional, expresados a través del mercado de trabajo" (187).

Para los de la clase poseedora de los medios de producción la educación tiene una función económica, la cual debe satisfacer continuamente las nuevas necesidades educativas derivadas de la innovación científica y tecnológica, de aquí la necesidad de formación de los recursos humanos, esto es apoyado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como dependencia al servicio de las clases en el poder, por lo que no puede estar en contra de sus necesidades.

186.-Secretaría del Trabajo y Previsión Social "Informe de Labores -- 1982-1985" pág. 13

187.-Gómez Campos Víctor "Relaciones entre Educación y Estructura -- Económica" pág. 14

Los recursos humanos dentro de la empresa, les llaman Capital humano y lo ven como una inversión de esta, respondiendo esta a la funcionalidad técnica de la educación, también lo conciben como un elemento más de la empresa, que su único papel es producir riquezas - para quien se trabaja, no lo ven como un ser creativo y pensante con necesidades propias. Su función es abarcar el funcionamiento del - mercado de trabajo a las relaciones de trabajo a las relaciones de la educación y el ingreso científico y tecnológico en la empresa, en la educación y el trabajo para lograr una mayor productividad.

Como ya se ha venido diciendo, la capacitación es un instrumento de reproducción; la fuerza de trabajo se reproduce entre otras - cosas, por medio del salario, y a través de una calificación y al mismo tiempo se obtiene la reproducción de la sumisión; de los trabajadores a las reglas del orden establecido; se reproduce la explotación y la represión, todo ésto es, para asegurar el dominio de la clase dominante.

El proceso de la capacitación que se da en nuestro país, es ta sustentada en la tecnología educativa, ésta en el conductismo. En la actualidad la tecnología educativa se encuentra implícita en todos los planes y programas educativos, esto se refleja con base a los objetivos que se persiguen, los cuales no responden a las necesidades sociales, sino a los intereses de la clase hegemónica, la cual tiene como finalidad formar un perfil de hombre que responda a los lineamientos de dicha clase. Esto se logra por un predominio de objetivos que son tan específicos que permite ver, el avance o retroceso de lo esperado. "Todos los objetivos descansan en el futuro; por lo tanto - -

todos los esfuerzos encaminados a lograr objetivos, son esfuerzos pa controlar el futuro.

La tecnología educativa responde a tres problemas básicos:

- 1.- Educar a un número mayor de personas
- 2.- Educar mejor y con mayor eficiencia
- 3.- Educar a más con menos costo"(188)

Su pasión son los resultados medibles y observables.

Aborda el proceso enseñanza-aprendizaje en forma sistemática y organizada, además de proporcionar estrategias, procedimientos y medios, todo lo hace antes de conocer a quienes se les va a enseñar. Esta teoría está sustentada en la corriente psicológica del conductismo, donde se condiciona al sujeto mediante un estímulo y se espera una respuesta, donde no hay un estudio previo de quien va a enseñar, ni cuales son los resultados previos, "el condicionamiento como un principio de aprendizaje y aceptando que el principio no -- está sujeto a análisis posteriores, ni requiere una investigación última, se empeña en aplicarlos a todos, y en explicar todas las características individuales del aprendizaje mediante un único proceso y siempre el mismo"(189)

Un sólo plan o programa de capacitación es aplicado para

188.- Contreras Elsa e Isobel Ogalde "Principios de la Tecnología Educativa" pág. 7

189.- Ibidem. pág. 13

un gran número de obreros y muchas veces en varias empresas, sin tomar en cuenta necesidades y características peculiares; el aprendizaje se da en forma mecánica, deja de lado los conceptos y la conciencia, manipulando al trabajador y consecuentemente a la sociedad.

Para los conductistas "el hombre es un organismo mecánico y forma parte de un enorme mecanismo que es el universo, regido por leyes naturales, también mecánicas, cuyo principio básico es la secuencia de estímulo-respuesta. Por tanto, el hombre aprende a partir de estímulos que provoquen respuestas, en forma mecánica, luego el proceso de enseñanza-aprendizaje puede y debe ser, para el conductista, controlado por el condicionamiento o cambio provocado por un hábito de respuesta, mediante la aplicación de estímulos convenientes que modifiquen las conductas por transformación, reforzamiento o extinción de las mismas"(190)

Por todo ello, al hombre lo ven como un ser receptivo, -- que sólo almacena conocimientos; el cual, puede ser moldeado a través de la educación, para que funcione a los intereses del burgués, por ser considerado como un objeto más de la empresa, al cual se le van modificando sus conductas en forma mecánica y más o menos permanentemente.

A la tecnología educativa también la sustenta la teoría de sistemas. "El enfoque de sistemas aplicado a la solución de proble-

190.- *Ibidem*. pág. 23

mas educacionales tienen la ventaja de permitir abordarlos con una visión de totalidad, y evitar así aislado de los elementos dispersos"(191) no se ven particularidades, ni necesidades específicas del trabajador, para lograr un mejor aprovechamiento, aquí lo que importa es lo genérico, se establece una meta a seguir, con avances continuos, ordenado y efectivo, son procesos diseñados "antes de" que lleve implícito un objetivo a cumplir. A éste sistema lo compone: Entrada, procedimientos, salida y retroalimentación.

Entrada son todos los elementos con que cuenta la empresa, (materiales, económicos y humanos), antes de llevar la capacitación. También qué es lo que se pretende o se busca con la capacitación, el punto de partida es el comportamiento inicial del obrero. El procedimiento son todos los mecanismos que se emplearon para modificar al obrero y así alcanzar los objetivos. Salida: será el producto, o sea la modificación de la conducta deseada, la cual debe ser congruente, con el porque se diseñó el sistema, aquí el obrero debe demostrar en forma clara y explícita, si se han logrado los objetivos, y saber si fue eficiente o no el sistema. La retroalimentación, es el medio por el cual se obtiene la información respecto del resultado o desarrollo del sistema, no se da de manera continua desde el principio del sistema, sino al final de él, se recibe la formación y se confronta con los objetivos esperados, con los pasos diseñados para el procesamiento y con los lineamientos de entrada, de ésta forma se hacen las modificaciones o ajustes necesarios en la entrada, salida o procesamiento del sistema con el fin de volverlo más eficiente,

191.- *Ibidem.* pág. 31

es lo que interesa, la eficiencia del programa.

Su forma de transmitirlos es de manera tradicional, El instructor, es el protagonista principal de la situación (del curso) es la única fuente de información, él es el que sabe, el que actúa, generalmente se usa la imposición y la coacción. El método normalmente es oral, donde el instructor parece dar conferencias y cuando se utiliza la actividad, es en forma mecánica o reproductora de lo que ha expuesto el instructor. El obrero sólo se limita a escuchar en forma pasiva, es el receptor del dictado, repite y obedece, la información tiene un valor absoluto, rara vez se permite el análisis, la crítica y las alteraciones.

La tecnología educativa, se atiende por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuya definición fue dada por la Comisión de Tecnología de la Instrucción como "La forma sistemática de diseñar, ejecutar y evaluar el proceso total de la enseñanza-aprendizaje en función de objetivos específicos los cuales se establecen - - como resultado de una investigación sobre el aprendizaje y la comunicación humana y emplean la combinación de recursos humanos y no humanos para lograr la estructuración más efectiva" (192), teniendo cuatro características:

- La determinación de los objetivos que el estudiante debe cumplir.
- La aplicación de principios de aprendizaje para estruc-

192.- ARMO "Los Objetivos del Aprendizaje en el Adiestramiento"
pág. 8

turar el contenido de éste.

- La selección de los medios apropiados para presentar el material y,
- El uso de métodos pertinentes para evaluar el rendimiento de los estudiantes y la efectividad y eficiencia de los cursos y los materiales" (193)

La tecnología educativa, la consideran como un medio para cumplir con exactitud los objetivos previos y claramente definidos, para lograr lo deseado. Los objetivos en los programas de capacitación los encontraremos en grandes cantidades y forma muy específica, para esto Skinner se concreta a expresar que la definición de los objetivos es uno de los primeros pasos en el diseño de los programas de instrucción. Pues el empresario fundamentándose en principios - Skinnerianos se preocupan por moldear la conducta a través de "pequeños pasos", por lo cual, la especificación de los objetivos, son presentación de pequeñas unidades de conducta. Por su parte Ausbel - (cognoscitivista) reconoce la utilidad de los objetivos, pero sostiene que la terminología conductista, más que aclarar las metas educativas, las oscurece, a esto responde que haya un uso exagerado de ellos dentro de los programas de capacitación, para que el obrero no se de cuenta de que es lo que se pretende hacer con él. Por lo tanto "...su uso necesario pero de manera general y no específica, pues se busca un cambio de conducta motora, es decir total e integral del ser humano los objetivos en los planes y programas deben ser restringidos en cantidad, ampliar en contenido y significado en - -

el aspecto individual como social" (194)

Es importante hablar de los objetivos, pues son ellos, -- los que más peso tienen en la Tecnología Educativa. Si bien, el -- punto de partida real, es el hecho de identificar el problema dentro de la educación, establecer objetivos es la primera actividad, que -- se debe llevar a cabo para resolver dicho problema, así piensan los empresarios, se cree que los objetivos son el mejor instrumento, hacia mejores estrategias, alcances y resultados esperados. Un objetivo es entendido como "la descripción de una conducta determinada, que el individuo deberá demostrar una vez terminada su instrucción. Al enunciar o establecer un objetivo será necesario especificar las destrezas, actitudes y conocimientos en términos observables y modibles que habrá de adquirir el sujeto durante el proceso de enseñanza-aprendizaje" (195)

Con base en la cita anterior se puede reiterar que la intención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, no es formar hombres que apliquen su inteligencia y su creatividad junto con todas sus potencialidades, y él tome conciencia de su verdadera situación (explotación-dominación) tanto económico como social y pretender una educación integral, sino formar hombres meramente mecánicos y enajenados en su situación como hombres.

Para la dependencia antes mencionada, todo programa será eficaz, siempre y cuando se cumpla al pie de la letra con los obje-

194.- Ibidem. pág. 15

195.- Ibidem. pág. 15

tivos "el éxito y la eficacia de un programa giran alrededor de la claridad y el grado de comprensión de los objetivos" (196). Pero muchas veces los objetivos no responden a las necesidades reales de la empresa, pues hay muchas empresas que compran o pretenden copiar los planes y programas que con frecuencia no son de nuestro país, he - - aquí uno de los grandes problemas de la capacitación en México.

Un objetivo de aprendizaje describe el resultado o producto deseado y precisa que es lo que se debe demostrar el trabajador - para saber si se cumplió o no con lo deseado, generalmente no toman en cuenta las limitaciones de los objetivos, tal vez porque no lo sepan o simplemente por comodidad. Algunas de éstas son:

- Que los objetivos de aprendizaje deben tener un uso limitado, y deben ser aplicados únicamente para la obtención de habilidades muy precisas
- Otro aspecto negativo de los objetivos, es la manera en que son planteados, ya que coartan la creatividad, tanto del instructor - como del obrero, por llevar de antemano una línea de trabajo hacia un fin, sin analizar, ni criticar el porqué de ese fin.

La tecnología Educativa gira en torno a las formas, es - decir, al cómo de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje, donde el poder del maestro ya no reside tanto en -- los contenidos, sino en el dominio de las técnicas, lo que permite - seguir teniendo el control de la situación educativa desde ésta co-- rriente se "entiende el aprendizaje como un conjunto de cambios y/o

tivos "el éxito y la eficacia de un programa giran alrededor de la claridad y el grado de comprensión de los objetivos" (196). Pero muchas veces los objetivos no responden a las necesidades reales de la empresa, pues hay muchas empresas que compran o pretenden copiar los planes y programas que con frecuencia no son de nuestro país, he - - aquí uno de los grandes problemas de la capacitación en México.

Un objetivo de aprendizaje describe el resultado o producto deseado y precisa que es lo que se debe demostrar el trabajador - para saber si se cumplió o no con lo deseado, generalmente no toman en cuenta las limitaciones de los objetivos, tal vez porque no lo sepan o simplemente por comodidad. Algunas de éstas son:

- Que los objetivos de aprendizaje deben tener un uso limitado, y deben ser aplicados únicamente para la obtención de habilidades muy precisas
- Otro aspecto negativo de los objetivos, es la manera en que son - planteados, ya que coartan la creatividad, tanto del instructor - como del obrero, por llevar de antemano una línea de trabajo hacia un fin, sin analizar, ni criticar el porqué de ese fin.

La tecnología Educativa gira en torno a las formas, es - decir, al cómo de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje, donde el poder del maestro ya no reside tanto en - los contenidos, sino en el dominio de las técnicas, lo que permite - seguir teniendo el control de la situación educativa desde ésta corriente se "entiende el aprendizaje como un conjunto de cambios y/o

en forma reflexiva, para buscar el cambio a su situación. Y "El aprendizaje no es, en modo alguno, un proceso pasivo basado en la mera receptividad; por el contrario, es un proceso eminentemente operativo, en el cual juega un papel fundamental la atención, el empeño y el esfuerzo del alumno. Este debe identificar, analizar, criticar y reelaborar en forma reflexiva los datos de conocimientos" (198)

Los que dan la capacitación y los que elaboran los planes y programas deben tomar en cuenta, que los trabajadores no son fabricados en serie; que no reaccionan todos de igual manera, entre ellos hay rasgos y diferencias individuales con relación a su nivel de madurez, capacidad general, preparación escolar, aptitudes específicas, métodos y ritmos de trabajo, resistencia a la fatiga, así como en cuanto a los ideales, aptitudes y preferencias, motivación interior. Cada uno sufre los múltiples y variables problemas del medio familiar y social donde procede, y algo muy importante que influye en él, es su situación económica.

Al hombre lo deben entender como ya se ha dicho "Como una totalidad integrada, producto histórico que transforma la naturaleza y ese proceso crea la cultura y transforma su propia naturaleza. Además lo consideramos un ser concreto y social que pertenece a determinada cultura, clase social, religión, etc., y ésta pertenencia no es casual sino que en ella integra un ser y su personalidad" (199)

- 198.- Alves de Mattos Luis "Compendio de Didáctica General" pág. 33
199.- Furlan Alfredo "Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior" pág. 8

Hay una gran diferencia entre el saber acumulado y el utilizado, el primero enajena (incluso al sabio), el segundo, enriquece la tarea y al ser humano, cuando hay reflexión, esto nos lleva a -- "concebir a la práctica educativa, como una práctica transformadora, donde los dualistas teoría-práctica, docente alumno dejan de ser estereotipos, para pasar a ser acciones conjuntas que operan dialécticamente integrados en función de una síntesis superada" (200)

El aprendizaje se da a través de la integración de las estructuras psicomotora, la afectiva y la cognoscitiva, pero la forma de dar la capacitación al trabajador sólo pone en práctica la -- psicomotora, pues es una repetición de movimientos sin reflexión -- alguna, negándole que aparezca en él, el conflicto conceptual esto es, que en él ya no hay interrogantes, él puede resolver u obtener el conocimiento gracias a lo que él ya sabía, nada es nuevo, "La existencia de un conflicto conceptual permite tomar conciencia de la existencia de un problema y realizar en consecuencia el análisis de la situación" (201) donde dicho análisis va a promover estrategias de acción.

El trabajador tendrá que establecer objetivos para lograr una transformación, donde la forma de hacerlo estará definida por la estructura cognoscitiva, y la psicológica, osea, la totalidad de las funciones mentales. Así el hombre formará cada vez estructuras más complejas, que utilizará de manera razonable y no de

200.- Ibidem. pág. 9

201.- Ibidem. pág. 12

memoria, que le traerá como consecuencia capacidad crítica, de investigación y de creación. Esto sucedería si el proceso educativo de la capacitación no estuviera sistematizada y organizada sólo por la clase dominante, sino que reconozca la multiplicidad de factores y sea acorde a la realidad, y potencialidades del trabajador.

III.4 La Capacitación, Proceso Educativo Formador de Hombres Unilaterales.

El estado y la burguesía no son ingenuos ni están al margen del proceso educativo de la capacitación. El estado lleva implícito un objetivo que cumpla con los intereses de la clase dominante. Por lo tanto se establece una lógica en el trabajo y en la concepción de la realidad. Los pasos o pautas que debe seguir la capacitación están determinados previamente. Este tipo de enseñanza — principia con la formulación de objetivos de aprendizaje (su concepción se establece en los planes y programas de capacitación, los cuales son la determinación de la conducta que se espera del obrero al final de un ciclo de instrucción).

"Toda estrategia que se propone gira en torno a los objetivos de aprendizaje, ya que éstos describen el comportamiento que se espera de los capacitados como el resultado del curso de capacitación" (202)

El instructor está o debería estar obligado a investigar cuánto sabe el trabajador en torno a lo que se le va a enseñar, elaborar un diagnóstico del "estado" del trabajador, para determinar — cuales son las necesidades de él, pero dentro de su puesto de trabajo. Donde el instructor, sólo es un intermediario entre los conocimientos y el trabajador, para generar el cambio de conducta.

202.- E. Beber Esparza Jorge "Capacitación y Adiestramiento en el trabajo" pág. 23

El instructor sólo se limita a informar y el trabajador - tiene la obligación de repetir, en la prueba que se le haga, la información resumida, para ésto sólo basta que la memorice.

Dentro de los objetivos muy pocas veces, se encuentra a los verbos, en forma crítica, reflexión, análisis, planear etc. Los verbos están clasificados en la taxonomía de Bloom. La Taxonomía - es una clasificación de los resultados adicionales educacionales, - los verbos se seleccionan de manera precisa y práctica. Es una clasificación de comportamientos, de resultados deseados y las habilidades que se desean obtener; la manera que el obrero deberá actuar, - pensar o sentir, como resultado de haber participado en un curso. - "La Taxonomía no es completa, neutral se trata de una clasificación de comportamientos propuestos" (203)

Los verbos están clasificados de acuerdo a la deseada de la más simple a la conducta más compleja, "la idea de que un comportamiento simple particular podría integrarse junto con otro, también simple, para llegar a formar uno más complejo" (204), pero - dentro del proceso de capacitación por lo general los verbos que se encuentran dentro de los objetivos generan comportamientos simples, negando la construcción del pensamiento creativo y/o reflexivo ésto se debe a, "La justificación del desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas, intelectuales puede derivarse fácilmente de la - naturaleza de la sociedad y la cultura en que vivimos, del conoci-

203.- S. Bloom Benjamín "Taxonomía" (Dominio Cognoscitivo) pág. 15
204.- Ibidem. pág. 21

miento de que disponemos y de la clase de ciudadanía que la educación trata de formar"(205) para esto, los planes y programas estructurados paso por paso, por tal razón, están dentro de ellos implícita la sistematización de la enseñanza, pues en ella se encuentran — las siguientes estrategias:

- a) Especificación de los objetivos.
- b) Evaluación del aprendizaje.
- c) Métodos de enseñanza.

Entendiendo al proceso educativo como el "Conjunto de fases por las que pasa el cambio de la conducta del alumno, como resultado de la interacción con las del maestro determinadas por la selección de las experiencias del aprendizaje"(206), el programa es entendido como la definición de objetivos conductuales de la enseñanza -- aprendizaje y la instrucción de que la define como la acción de — transmitir sistemáticamente una información, una técnica para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje. Y la evaluación será una comparación de los objetivos previstos en cursos con los logros alcanzados por el trabajador. Con esto se quiere decir que el punto de partida de toda evaluación es la formación de objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que se evalúa es la relación que hay entre objetivos planteados y los resultados obtenidos.

Dentro de la sistematización de la enseñanza se maneja la carta descriptiva, entendiéndola y manejándola como el programa, (de

205.- Ibidem. pág. 37

206.- Ibidem. pág. 341

finición de objetivos conductuales de enseñanza-aprendizaje de una asignatura).

Se le llama una carta descriptiva, por describirse en ella todos los pasos a seguir: tema, subtema, objetivos, evaluación, métodos o técnicas, experiencias de aprendizaje y observaciones. Es un cuadro que resume tanto la actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje de un curso, como su planeación.

El formato de planes y programas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para llevar a cabo el proceso de la capacitación. Por tal motivo los cursos de capacitación cortan a cada trabajador según el patrón que apriori le está asignando en el orden de las relaciones de producción, que conduce a un trabajo muerto sin finalidad humanizadora e individual, y sin contemplar un espacio de reflexión para el instructor, y para el capacitado, sobre éste proceso y su participación en él.

"Se trata de un trabajo muerto, resultado de la creación de un nuevo tipo de esclavo al que, irónicamente, se convence de que el libre sofisticadamente se le oculta que únicamente es libre para producir y consumir"(207), se le educa así porque el "sistema no necesita hombres que reflexionen sobre la condición humana, que investiguen para saber y para mejorarla. El sistema necesita tecnocratas, simios especializados porque sus bacterias apuntan únicamente -

207.- Merani L. Alberto "Educación y Relaciones de Poder" pág. 12

hacia la producción"(208)

Los de la clase en el poder creen que la mejor manera de dominar al hombre es castrándolo intelectualmente, anulándole su curiosidad que despierte su imaginación, y la excesiva especialización educativa y de calificación es una amenaza para la creatividad del hombre. "Todas las habilidades y destrezas de las que progresivamente es despojado el obrero se concentran en la máquina que se enfrenta al trabajo vivo como encarnación directa del capital"(209) donde la producción de éstos agentes no concierne únicamente a una simple división técnica del trabajo una formación técnica que lleva a la sujeción del obrero, sino que lleva relaciones políticas — e ideológicas; donde tal producción de los agentes es a la vez la reproducción de la fuerza de trabajo. Manteniendo al obrero en condiciones parcelares es facilitar su dependencia a la clase del poder, la que sólo busca la eficacia del obrero, de acuerdo a las necesidades de la empresa, de esta forma "el hombre inventa la herramienta, se ha convertido en una herramienta de su propia herramienta, en máquina una de su máquina, y ha creado una sociedad de consumo que está a punto de consumirle a él"(210)

En una sociedad como la nuestra "el hombre pierde su propia esencia, su unidad, y es forzado a una parcelación cada vez

208.- Ibidem. pág. 55

209.- Virdat Novo Gabriel "Capacitación y Adiestramiento en el Proceso del Trabajo" pág. 49

210.- Palacios Jesús "La Cuestión Escolar" pág. 302

más brutal de su actividad; la desnaturalización de la relación hombre-trabajo conduce por estos caminos, a la alienación del hombre - trabajador"(211)

El fruto que ha dado la división del trabajo es el hombre enajenado y el fruto que ha dado la división del trabajo y unilateral que sólo sirve mientras se le mantiene cerrado dentro de la empresa en que le ha enclaustrado en la división del trabajo mismo, -- dándole a la vez una multitud de necesidades y goces en forma individual como de clase, donde "Cada forma particular de la actividad - enajenada es, a su vez, extraña a las otras formas particulares de - la misma actividad sustancial, es decir, a la actividad vital misma del hombre"(212)

Esta es la realidad en la que vive toda sociedad dividida en clases, puesto que en ella cada actividad humana presupone su moral particular, su modo de comportamiento, una norma diversa y auténtica. Ante ésta realidad enajenante de la unilateralización del -- hombre a consecuencia de la división del trabajo. Marx y Engels -- plantean la existencia de la omilateralidad de la polivalencia que no es otra cosa que la exigencia de un desarrollo total y completo - del hombre en el ámbito de todas sus necesidades y capacidades de satisfacción, consideramos al hombre como una totalidad integrada, producto histórico que transforma la naturaleza, "además lo consideramos como un ser concreto y social que pertenece a determinada cultura-

211.- *ibidem*. pág. 341

212.- *ibidem*. pág. 341

ra, clase social, religión etc., esta pertinencia no es cual si no que en ella integra su ser y su personalidad" (213), no es únicamente porque ellos lo hayan planteado, sino porque es una necesidad de la clase proletaria, pues siempre se ha impuesto que es lo que debe hacer y pensar, donde se:

- Mitifica la realidad, ocultando ciertos aspectos de la misma.
- Niega el diálogo
- Inhibe la creatividad personal, domesticada la consciencia, elimina la capacidad crítica reflexiva.
- Desarrolla un individualismo necrófilo.
- Satisface las necesidades o intereses de los opresores.

Es necesario desmitificar la realidad; despertar la creatividad y la crítica; estimular la reflexión y la acción sobre la realidad; resolver los problemas, para todo esto, es importante la concientización que es el acto del conocimiento que implica un desvelamiento de la realidad para llegar a la esencia de la realidad - y buscar las razones de los hechos y tratar de mejorar la situación de nuestra clase proletaria.

213.- Furlan J. Alfredo "Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior" pág. 10

III.5 La Capacitación como Oportunidad a Todo el Proceso de Producción y el Desarrollo Polivalente del Obrero.

"Cuando el hombre esta partido por la división del trabajo, cuando no tiene posibilidades de una mínima realización personal, -- cuando se encadena toda su vida a la producción y se aliena su existencia, la exigencia de una educación polivalente es un grito por su liberación, por su emancipación" (214), es una defensa del hombre, la educación polivalente, y de la masa trabajadora, frente a la explotación de la clase burguesa y a la exigencia alienante de la división -- del trabajo.

El hombre es capaz de romper esa lógica del sistema y sustraerse de la dominación, para ello debe hacerse necesario dentro de la empresa, acabar con la idea que lo considera una parte mecánica -- del proceso de trabajo; y rompiendo con el aislamiento de los demás -- trabajadores; no estar separado de la realidad social, política, cultural y económica, en la que se encuentra inmerso. Pero no será la empresa la que ponga fin a toda ésta situación, el obrero puede y debe participar en forma creadora en la renovación de la sociedad.

Es necesario impulsar la exigencia de un desarrollo total y completo del hombre en el ámbito de todas sus facultades y posibilidades, de sus necesidades y de sus capacidades.

Marx entiende por polivalencia la " movilidad absoluta --

214.- Palacios Jesús "La Cuestión Escolar" pág. 342

del trabajador en la industria y en la sociedad. El trabajador, el hombre, debe tener una formación polivalente, lo que quiere decir que debe ser posible emplearle en cualquier trabajo" (215), se trata de -- disminuir la parcialidad del conocimiento del proceso del trabajo, se trata, no de acabar con los diversos ámbitos, ramas etc. en el trabajo, dado que con el desarrollo de las fuerzas productivas se requieren en la actualidad de personas especiales y hábiles en cada tipo de trabajo, lo que se plantea es reconceptualizar, de alguna manera, las concepciones de si mismos y de su mundo que tienen los obreros con -- respecto a su trabajo, para ello la posibilidad de formación polivalente, articulará las diversas esferas que componen la naturaleza humana para reconocer en un todo su pensamiento y su práctica.

Es decir "la idea de la polivalencia del hombre completo que trabaje con las manos y con el cerebro, que domine su trabajo y -- ya no sea dominado por él" (216)

El trabajo no debe ser instrumento de explotación, y convertirse en realización personal, para ésto es necesario, como se ha dicho, de una participación activa e integral en el proceso productivo. Se trata de unir ese polinomio de hombre-trabajo que nunca debió romperse, si la división condujo a la unilateralidad, la reintegración debe conducir a la polivalencia, volver a juntar el trabajo -- manual e intelectual.

215.- Ibidem. pág. 342

216.- Ibidem. pág. 343

Es imprescindible que el proceso de la capacitación se organice de manera que se impida la separación de los hombres, en situaciones extrañas a su realidad y opuestas a sus necesidades, que no dirija al trabajador, que al contrario los ayude a convertirse en hombres que sean capaces de tener iniciativa propia para la acción y a su vez ser responsables de sus acciones, que sean capaces de autodirigirse inteligentemente, que utilice todas sus experiencias y capacidades de una manera libre y creadora, pero para ello es necesario que el trabajador reflexione, cuestione y actúe sobre este proceso educativo.

Es necesario que se supere la lógica tradicional de enseñanza-aprendizaje que se ha instaurado como práctica en todos los programas de capacitación, donde el obrero sólo tiene que comprender y memorizar los contenidos programáticos diseñados por la autoridad donde no le es permitido ponerlos a juicio.

La capacitación no debe ser ese instrumento educativo mediante el cual los obreros son "convertidos" en "objetos" pasivos que no saben "leer" y "escribir" su historia y su cultura, donde deficientemente desarrollan su capacidad crítica y creadora de conocimiento y educación que los ata en todos los sentidos, para lograr mejor su dominio.

A esto debe responder una educación que esté implícita en la capacitación, con fines de liberación.

Educación que de alguna forma esta planteada por la misma -

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pero sólo a nivel discurso lo plantea en la educación, y desarrollo, pues dice "más que concientización lo que necesita es información y mecanismos que le permitan actuar, sobre la realidad. Esto nos ha llevado a promover como necesario la implantación de una auténtica educación liberadora, entendida aquí como la liberación intelectual o mental, o sea la ausencia de la ignorancia, pero al mismo tiempo y en cierto modo, paradójicamente, la capacitación de las restricciones de la realidad y del conocimiento" (217), aunque esto no se logra en la realidad en su totalidad debido a que el proceso educativo dentro de la capacitación está fundamentado fuertemente por la tecnología educativa que a su vez se sustenta en el conductismo, sólo busca formar hombres unilaterales al servicio de la burguesía, no puede haber una formación liberadora de la mentalidad, mucho menos si no hay concientización, esta cita es una de las muchas contradicciones que tiene la mencionada dependencia entre la realidad y el discurso oficial; y a la vez en el mismo discurso.

"Para el marxismo en cambio la educación debe revincular - la conciencia con la vida real" (218)

"La educación debe analizar las condiciones de vida concretas de los hombres, sus necesidades e intereses concretos" (219)

217.- Centro Nacional de Productividad "Productividad y Desarrollo" pág. 42

218.- Puiggrós Adriana "Imperialismo y Educación" pág. 24

219.- Ibidem. pág. 24

Pero no todos los obreros están enajenados en igual grado pues hay quienes, si tienen conciencia de su situación, aunque la mayor parte ven su situación como algo natural, porque creen que todo - esta ya dado, pues así les han hecho creer, también hay obreros hastiados de ser tratados como cosas donde sólo depositan saberes, que - están al servicio de la clase dominadora, entienden que la capacitación sólo es un mecanismo para lograr una mayor explotación y que es ajena a su práctica social y sus necesidades, logrando coartar su capacidad creativa y participativa.

Para tratar de acabar con todo eso, es necesario que sea - el obrero el creador de su propio proceso de capacitación y no ser só lo el depositario de ella, no utilizarla para adaptar al hombre, sino con posibilidades de acción, buscar la transformación del hombre y no la resignación, desarrollando todas sus aptitudes; hombres capaces de orientarse en todo el proceso de producción, pero no con miras a una mayor explotación de unos sobre otros, sino a una mayor independencia y mejor remuneración económica, y una vida social y colectiva mejor. "La polivalencia, la omilateralidad, es el llegar histórico del hombre a una totalidad de capacidad de consumo o goces, en los que, ya - sabemos, hay que considerar sobre todo el goce de los bienes espirituales, además de los materiales, de los que el trabajador ha estado excluido a consecuencia de la división del trabajo "(220)

Donde "A partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de ac-

220.- op. cit. Palacios Jesús pág. 343

tividades, que le vienen impuestas y del que no pueden salirse" (221) son hombres que dependen de una rama determinada de la producción, - aferrados a ella, son explotados por ella, donde desarrollan un aspecto de sus aptitudes a cuenta de todos los otros y sólo conocen -- una rama o parte de ella en todo el proceso de producción.

La educación polivalente aparece como una defensa del hombre y de las masas trabajadoras frente a la ciega avaricia del burgués y frente a las exigencias enajenantes de la división del trabajo; así como el desarrollo de sus potencialidades.

221.- Ibidem. pág. 345

CONCLUSIONES

El título de esta tesis, responde en un primer momento a toda una problemática, es decir, la capacitación laboral en México como un proceso educativo, en el cual se encuentra implícita la experiencia que se tuvo del contacto con las empresas privadas, sobre la elaboración de planes y programas de capacitación y la forma en que son transmitidos los objetivos de conocimiento de estos programas a los obreros, así como el análisis de la fundamentación teórica investigada, para el desarrollo de este trabajo, en el cual se contempla que en el título, no se abarca en su totalidad la intención de éste, ya que, el proceso educativo de la capacitación laboral en México, no sólo coadyuva a la enajenación del obrero, sino que, propicia una mayor explotación del hombre por el hombre. Encontrando así, dos elementos que van de la mano en cuestiones de la capacitación laboral, relacionados dialécticamente, estos son, enajenación y explotación.

El proceso educativo de la capacitación laboral en nuestra formación social, se encuentra inmerso en toda una estructura política, económica y social de un país capitalista dependiente, -- donde su producción no sólo esta determinada por los intereses de la clase en el poder, sino además, por las fuerzas e intereses ajenos a nuestro país, que establece el qué y cómo se produce, lo que origina entre otras cosas, una mayor división internacional del trabajo, generando a la vez más plusvalía para la clase dueña de los medios de producción y una mayor explotación para el productor directo, enfatizando aún más la división de clases.

El papel de la clase burguesa ha sido además de explotar - al obrero, ocultar sus fines de dominación mediante el Estado que si bien interpela intereses de diversos sectores tiende a congraciarse - constantemente con la burguesía, bajo discursos falsos y enajenantes, que pretenden hacer creer, que por medio de la capacitación, el obrero mejorará su nivel de vida, tanto económico, político y social.

En cada sexenio se viene repitiendo los mismos objetivos - del programa general de capacitación que buscan elevar habilidades y aptitudes del obrero, para que éste a la vez, tenga una mayor participación en la actividad productiva, (como se maneja en el capítulo II) mejorando la calidad y eficiencia del trabajo y la vida del obrero, - lo que traerá como resultado el abatimiento del rezago social. Elementos del discurso que se contradicen con la realidad, que se ha venido analizando, puesto que estos objetivos son sólo utopías y promesas falsas para la clase desposeída de los medios de producción, sólo pretenden una estabilidad del sistema.

La división física e intelectual del trabajo y la organización del proceso productivo ha ayudado a la perpetuación del sistema, ya que, cuando el trabajo del obrero es resultado de dicha división, se llega muy probablemente a un trabajo enajenado, esto es propiciado en gran medida por el tipo y la forma en que se capacita al obrero, - pues en la realidad ésta sólo responde a desarrollar ciertas habilidades físicas, que servirán sólo para una parte de todo el proceso de - producción, especializando y fragmentando su conocimiento. Coartando así sus potencialidades físicas y mentales.

La capacitación laboral se rige en términos generales -- por ser un proceso educativo tradicional, donde se memorizan mecánicamente los conocimientos sólo hay uno que sabe y otro que escucha y recibe los conocimientos ya establecidos, impidiendo que los obreros participen en la creación y recreación del conocimiento, el aprendizaje es entendido por los dueños de los medios de producción, como el cúmulo de conocimientos adquiridos, que el obrero recibe pasivamente y no se concibe como un proceso por el cual se construye una serie de conocimientos que ayuden a entender y actuar sobre la realidad, hay una gran diferencia entre el saber acumulado y el utilizado en la práctica enajena al obrero, (inclusive al sabio), el segundo puede en la práctica enriquecer su tarea como un ser transformador de su historia, para impulsar esto último, es necesario no entender a la enseñanza como sinónimo del "deber-hacer", no es con textos y frases de memoria y habilidades mecánicamente desarrolladas como se resuelven los problemas tanto de la empresa como las necesidades del obrero.

El simple guardar en la memoria textos o técnicas para -- realizar parte de todo el proceso de trabajo, el no preparar al sujeto para enfrentar la realidad de la vida con sus complejos problemas, el no desarrollar sus potencialidades, ni estimular la reflexión y la creatividad; sólo forman hombres que repiten pasivamente lo que aprendieron y que conservan esquemas rígidos e invariables. -- Esto se explica en parte porque la educación no es neutra, ella -- orienta de una forma concreta las relaciones sociales, las cuales se originan de acuerdo al modo de producción dominante del país.

Sin embargo pese a toda esta serie de contradicciones, el proceso educativo de la capacitación, pudiera ser un espacio a través del cual el obrero construyera conocimientos que le permitieran entender, explicar y actuar sobre su realidad, entendiendo este actuar como un elemento importante que ayude a generar alternativas para un — cambio individual (esta individualidad dentro de esa colectividad) — que pudiera originar un cambio social.

Es decir el proceso educativo de la capacitación, puede — ser vista como un proceso social, el cual va adquiriendo transformaciones de acuerdo a los cambios y las condiciones sociales de producción, ésto se va dando con la interacción del hombre con el hombre en una sociedad, y de acuerdo a las necesidades que surgen en un contexto dado. Donde el obrero pueda, aprovechando las contradicciones, — imprimir en el proceso de la capacitación sus necesidades de hombre y de clase.

No sólo debe tener la tarea de producir, un mundo humano y humanizador en donde se elaboren objetos que satisfagan las necesidades materiales y que sólo puedan ser producidas en la medida en — que se plasmen en ellos, fines y proyectos humanos, sino también en el sentido de que en la praxis productiva el hombre se produce, se — forma y se transforma a si mismo.

Para lograr esa transformación es necesario que el obrero conozca cual es su verdadera historia y su cultura, así mismo que sea capaz de revalorarla, y perciba la forma en que es explotado y no reciba de manera pasiva los mensajes que la clase dirigente quiere —

transmitirle, con la intención de hacer más fácil la continuidad de su enajenación dentro de la empresa y la sociedad.

El hombre "debe exigir su derecho de expresión y de decidir su vida, en saber lo que se debe hacer, cómo, cuándo y para qué, contra quién y a favor de quién, pues toda acción verdadera exige cierta conciencia de un fin, el cual, se supedita al curso de la actividad humana" (222), el fin prefigura idealmente lo que aún no se logra alcanzar, el obrero al trazarse fines, para negar la realidad en la que vive (enajenación y explotación), y afirmar otra que no existe todavía, podrá dar paso así, a una actividad consciente, para transformar su situación actual, para esto es necesario tener conciencia de su realidad, partir de la percepción de ella, y a la vez analizarla con sentido crítico, sólo así se puede llegar a un acercamiento al desarrollo de la capacidad crítica y transformadora.

En este sentido el "yo pienso" se convierte en un "nuestros pensamos" lo que facilita el yo pienso, pues el obrero al estar organizado en un grupo logrará el inicio del cambio, y una capacitación fundamentada en las necesidades laborales, personales y sociales de dicho grupo, dejará de ser un instrumento que propicie la enajenación del mismo y permitirá la apropiación de la esencia del hombre y del hombre mismo; destruyendo lo aparente de las cosas, lo cual significará en primer término cambiar las condiciones para que pueda interpretar su realidad concreta que se encuentra oculta a través de las telarañas de la pseudoconcreción que se genera por la --

222.- Sánchez Vázquez Adolfo "Filosofía de la Praxis" pág. 248

enajenación.

Es necesario que la capacitación de los trabajadores presente un rostro renovado; ya que no se trata de un simple desarrollo de capacidades, ni tampoco de un cincel para esculpir hombres que la producción y el sistema reclama.

La capacitación puede ser el inicio (no temporal, se refiere a un punto de partida de la multiplicidad de fenómenos sociales), para que el proletariado rompa las ataduras ideológicas y ayude a crear su propia libertad.

Para ésto el instructor quien deberá poseer un grado de conciencia social que le permita comprender la problemática más allá de una práctica economicista, de tal manera que sus enseñanzas conduzcan a la apropiación de la esencia humana por el hombre y para el hombre.

Para que el instructor pueda palpar el carácter alienado y alienador del pensar y el hacer de su propia existencia, es importante no estar al servicio del burgués asumiendo una conciencia de clase.

Es necesario que el instructor tome conciencia de su situación y su papel como conductor para la construcción de conocimientos, esto ayudará a romper con la enajenación, cuando una educación es para el hombre y por el hombre con las mismas necesidades e ideas se arrancarían las ideas de sentido común y se motivará a la construcción de un conocimiento racional.

Este proceso continuo e insistente finaliza con la estructuración de una conciencia reflexiva, que liberada de ataduras, capacitará para la autodeterminación y formará un hombre libre porque -- dentro de las relaciones de poder, en medio de las cuales inevitablemente evolucionará, será capaz de aceptar o rechazar, de actuar según el imperativo de una humanidad que está históricamente sintetizada en él, y que socialmente realizará, con su conciencia de clase.

La conciencia de clase es el arma fundamental. Marx opone la "conciencia de clase" a la ideología dominante, ésta no trata de dar a conocer más allá de los fenómenos o apariencias sociales; -- no deja ver por ejemplo que detrás de las ganancias capitalistas, la estructura, oculta la plusvalía; (explotación) la conciencia de clase es la realidad de su situación.

Es importante que el proletariado se desprenda de esa -- ideología que falsea el conocimiento de la realidad y ver su condición humana, bajo la cual, los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprenda su significado. Cuando esto suceda; su lucha ya no será, simple lucha -- económica para mejorar sus condiciones laborales o vender mejor su fuerza de trabajo, sino que adquirirá un carácter político, tendrá -- una práctica que ya no será la habitual del obrero como "agente" de producción; su lucha puramente económica y su práctica política irán contra la enajenación y explotación a la que ha estado sujeto,

Esta práctica va acompañada de la conciencia de clase, -- que se fundamenta en una ideología propia, que ya no este inscrita --

en la ideología dominante, donde podrá realizarse una transformación de clase en sí a clase para sí.

La ideología propia, que surge de la práctica política — del proletario, no puede considerarse inscrita en la ideología dominante por cuanto que, a diferencia de ella, da cierta representación adecuada de la realidad.

Para lograr lo que se ha venido proponiendo es necesario que "en el propio despertar de la acción educadora, surja la posibilidad de una conciencia entre el proceso de desarrollo en general y el proceso de desarrollo individual, conciencia que se trata ahora de transformar en una relación dialéctica" (223), "supone la — transformación de las estructuras mentales es decir, que la conciencia convertida en una estructura dinámica, ágil y dialéctica que posibilite una acción transformadora, un trabajo político sobre la sociedad y sobre sí mismo" (224)

El proceso educativo de la capacitación, puede ser concretamente una arma de desarrollo de la conciencia crítica, en la medida que aporte instrumentos para que los obreros sean capaces de vivir, a lo largo de su acción con una relación de acción-reflexión: tales como la crítica de la formación de la realidad social vigente; con estos dos puntos se llegaría a dar una capacitación real — que ayudaría a la transformación social.

223.-Forten Pierre "Educación Permanente dentro de las Perspectivas del Desarrollo" pág. 25

224.-Revista CISE Enero, Febrero, Marzo 1987 No. 35 pág. 22

Para este fin consideramos que los planes y programas -- sean acordes a la búsqueda del cambio. Así como el proceso educativo de la capacitación ha servido para la alienación del obrero, también puede volverse un factor importante en la praxis liberadora. -- La expresión tiene un sentido muy concreto "el proceso permanente a través del cual, el hombre trata de organizar la sociedad, a fin de que sean constantemente superadas las contradicciones de estructuras y relaciones que provoquen cualquier tipo de dominación" (225)

El proletariado al tomar conciencia de su situación dejará de reflejar la conciencia del opresor, su visión del mundo y de la sociedad elaborada según sus intereses, los cuales pretenden continuar con un tipo de orden social que depende de la opresión que establece, porque vive de su producción, por tal motivo para lograr -- un cambio a su situación tiene que ser fuera de los intereses del -- opresor; no depender de sus estructuras y los acuerdos que ofrecen -- al pueblo para mantenerlo bajo control.

Su trabajo debe ser político-educativo, que sean ellos -- quienes dominen sus propios conocimientos sociales y laborales a la vez, coadyuven a la liberación de las conciencias de todos los integrantes de una sociedad determinada.

El oprimido es un hombre, y no una máquina o parte de -- ellas, que sólo sirve para la producción y riquezas para el burgués, por lo tanto "posee conciencia de sí y conciencia del mundo, vive

225.- Barreiro Julio "Educación Popular como Proceso de Concientización" pág. 55

una relación dialéctica con las condiciones de su libertad, en la sociedad opresora; estos son los factores de su sometimiento y de su alienación, en la misma medida que son también el punto de partida de una toma de conciencia que, como proceso colectivo, puede empezar por cambios internos de representación de la realidad social y terminar en transformaciones externas de la estructura social" -- (226)

El cambio o el inicio del cambio, no se logrará de la noche a la mañana, es parte de un proceso en el que la realidad va -- exigiendo acciones conscientes en momentos determinados difíciles -- de predecir y en donde la presión de la ideología burguesa es tal, que la clase obrera no puede liberarse tan fácilmente de ella, puede protestar, pero dicha protesta debe salir de su clase, y formar parte del proceso de concientización global, puesto que muchas veces las protestas y sus esperanzas están ordenadas por elementos de la ideología dominante.

Se quiere hacer notar, que debido a la complejidad social muchas de las reivindicaciones populares son la articulación de intereses e ideas burguesas impuestas al proletariado como enmascaramiento de su verdadera lucha. Ello no quiere decir que el obrero no sea capaz de cambiar su realidad, por muy difícil que sea, -- pues tiene la capacidad de autoseparación, es decir no posee una -- "esencia" fija y estable, razón por lo cual es posible superar la -- enajenación y explotación en la que encuentra inmerso, lo logrará -- mediante la superación de todas las formas en que ha venido produciendo y reproduciendo su vida hasta ahora, esto sería imposible -- 226.- Ibidem. pág. 77

"Si en la "esencia" del hombre estuviesen la alienación y la explotación, estas serían insuperables históricamente, como es insuperable históricamente el hecho de que el cuerpo humano tenga una sola cabeza. Es la diferencia entre naturaleza e historia" (227)

Un cambio social no se lograría con tratar de concientizar únicamente a los obreros. Para ello es necesario que confluya la transformación de las estructuras de opresión, +sin embargo no basta con programas de instrucción para un sólo grupo de la sociedad (obreros), sino que es necesario establecer toda una metodología educativa (en todos los niveles) de descubrimiento de todos los factores de opresión y de los procesos de transformación: no del educando tradicional, para mantener la estructura social sino de la propia sociedad opresora, para librar al hombre oprimido.

Pero se considera que la capacitación puede ser una coyuntura y un paso clave para lograr un avance, en el cambio tanto social, político y económico. Un cambio que es difícil pero no imposible.

227.- Silva Ludovico "Alienación en el Joven Marx" pág. 205
+Tanto Económicas como Sociales e Ideológicas.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO J. Antonio Metodología.
Edit. Edicol México, D.F.
p.p. 123.
- ALTHUSSER, Louis Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado.
Edit. México 1982 p.p. 97-141.
- ALVES DE Mattos Luis Compendio de Didáctica General.
Edit. Kapelusz Buenos Aires
1976, p.p. 32-39.
- ARMO Los Objetivos de Aprendizaje en el Adiestramiento.
2a. Edición Mayo 1979
México, p.p. 51.
- AUSBEL, David Psicología Educativa. Un Punto De Vista Cognoscitivo.
Edit. Trillas 2a. Edición
México 1983 p.p. 623.
- BAMBIRRA, Vania El Capitalismo Latino Americano.
Edit. Siglo XXI
p.p. 103.
- BARREIRO, Julio Educación como Proceso de Concientización.
- BARRET ALVAREZ, Louis Educación y Productividad.
Talleres Gráficos
México 1968 p.p. 185.
- BERTRAN Russel Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo en: Escritos Básicos.
Edit. Origen Plata
México 1983 p.p. 613.
- C.T.M. Educación Obrera en: Fundamentos y Actividades.
Instituto de Educación Obrera
1976 p.p. 2.

- CASTREJON DIEZ, Jaime Educación Permanente.
Edit. Fondo de Cultura Económica
México p.p. 92.
- CASTRO HERRERA, Benjamín Capacitación Diseño Tecnológico
de Cursos.
Edit. Limusa 1a. Edición
México 1982 p.p. 179
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- DE IBARROLA, María Las Dimensiones Sociales de la
Educación.
Edit. El Caballito
México p.p. 151.
- DE IBARROLA, María Sistema Escolar Tecnología y Empleo
Ponencia que se presenta al semina-
rio Revolucionario Tecnología
México Noviembre 1984 p.p. 128.
- DE LA CRUZ, Rafael Tecnología y Poder.
Edit. Siglo XXI México 1987 p.p. 244.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique M. El Método del Concreto Abstracto
Concreto.
Universidad Autónoma Metropolitana
Iztapalapa
- DI LAURO, Ma. Teresa Los Aspectos Económicos de la
Educación Permanente.
- DOS SANTOS Theotonio Concepto de Clases Sociales.
Edit. Ediciones Quinto Sol, S.A.
México 1987 p.p. 244
- DOS SANTOS Theotonio Imperialismo y Dependencia.
Edit. Era México 1987 p.p. 107

- DURHEIM, Emilio Educación y Sociología.
Edit. Linotipo Bogotá 1979
p.p. 192.
- E. BEGER ESPARZA, Jorge Capacitación y Adiestramiento en el Trabajo.
Edit. Empires México 1982
p.p. 41.
- ESCOBAR GUERRERO, Miguel..... Ensayo, Educación y Liberación.
- FREIRE, Paulo La Importancia de Leer y el Proceso de Liberación.
Edit. Siglo XXI México, D.F.
p.p. 176.
- FREIRE, Paulo La Pedagogía del Oprimido.
Edit. Siglo XXI México 1978
p.p. 241.
- FURLAN, Alfredo Aportación a la Didáctica de la Educación Superior.
ENEP I U.N.A.M. México 1979
p.p. 8-16.
- GOMEZ PEREZ, Germán La Polémica en la Ideología.
Edit. U.N.A.M. (ENEP)
México 1985
p.p. 213.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo..... Imperialismo y Liberación.
p.p. 27
- GONZALEZ SALAZAR, Gloria..... La Educación Obrera a través de las Organizaciones de Trabajadores, - - Aspectos Generales de México.
(Tesis U.N.A.M.) México 1985
- GORAN, Thorborn La Ideología del Poder y El Poder en la Ideología.
Edit. Siglo XXI 2a. Edición
- GRAING L. Robert Manual de Entrenamiento y Desarrollo del Personal.
Edit. Diana 9a. Edición
México 1971
p.p. 675.

- GUEVARA NIEBLA, Gilberto La Crisis de la Educación Superior en México.
Edit. Nueva Imagen
México 1983 p.p. 321.
- GUTIERREZ, Francisco Educación como Praxis Política.
Edit. Siglo XXI
México p.p. 156.
- HARNECKER, Martha Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.
Edit. Siglo XXI
México 1985 p.p. 292.
- INSTITUTO DE INVESTIGACION SOCIAL EN LA U.N.A.M. Clases Sociales y Crisis Política en América Latina.
Edit. Siglo XXI 2a. Edición.
p.p. 445.
- KAREL, Kosik Dialéctica de lo Concreto.
Colección Enlace Grijalbo
- LABARCA, Guillermo Economía Política de la Educación.
Edit. Nueva Imagen
México 1979 p.p. 396.
- LABARCA, Guillermo La Educación Burguesa.
Edit. Nueva Imagen
México 1979 p.p. 338.
- LA BELLE, Thomas Educación no Formal y Cambio Social en América Latina.
Edit. Nueva Imagen
México 1982 p.p. 288.
- IATAPI, Pablo Análisis de un Sexenio de Educación Superior en México 1970 - 1976.
Edit. Nueva Imagen
México 1984 p.p. 236.

- MARINI RUY, Mauro Dialéctica de la Dependencia.
Edit. Serie Popular Era
- MARX, Carlos El Capital - Crítica de la Economía.
Edit. Fondo de Cultura Económica
México 1982 Tomo I
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico Salario, Precio y Ganancia.
Edit. Cultura Popular
- MARX, ENGELS, LENNIN Antología del Materialismo Histórico.
Edit. Cultura Popular
p.p. 205.
- MEDEL, Ernest Tratado de Economía Marxista.
Edit. Era
- MONDOLFO, Rodolfo Humanismo de Marx.
Edit. Fondo de Cultura Económica
México 1977 Tomo VII p.p. 356.
- MOSSO ALVAREZ, Lucía y Otros Industrias y Clase Obrera en México.
Edit. Quinto Sol
- O.E.A. Educación Para el Desarrollo en:
Programa Regional de Desarrollo
Educativo.
México, D.F. Julio 1973
- PALACIOS, Jesús La Cuestión Escolar.
Edit. LAIA 5a. Edición. P.p.668.
- PENTON, Evelio Educación y Economía: Capital Humano.
Edit. Playor
México 1979 p.p. 201.

- PERFILES EDUCATIVOS Educación e Independencia.
¿Falso Dilema para la Relación
entre Profesiones y Mercado?
Enero-Febrero 1986 p.p. 43-50.
- PINA CSORIO, Juan Manuel Reflexiones en Torno al Conocimiento
Científico, Racional y Tecnocrático.
Cuadernos de Posgrado de la
ENEP - ARAGON p.p. 27.
- PUIGGROS, Adriana La Educación Popular en América Latina.
Edit. Nueva Imagen p.p. 153.
- POULANTZAS, Nico Las Clases Sociales en el
Capitalismo Actual.
Edit. Siglo XXI 9ª. Edición
México p.p. 312.
- RIVERA RAMIREZ, Alejandro Educación no Formal en América Latina.
Cedal - Costa Rica 1976 p.p. 120.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo Filosofía de la Praxis.
Edit. Grijalvo
México, D.F. p.p. 455.
- SCHNEIRDER, Michael Neurosis y Lucha de Clases.
Edit. Siglo XXI 3ª. Edición
México 1987 p.p. 354.
- SECRETARIA DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL Manual de Capacitación para Extensio-
nista.
México 1987 p.p. 136.
- SEMINARIO DE TEORIA DEL
DESARROLLO En torno al Capitalismo Latinoamericano.
U.N.A.M. México
- SHAFF, Adam Ideología y Marxismo.
Edit. Grijalvo
México, D.F. p.p. 73-99.
- SILVA, Ludovico La Alienación en el Joven Marx.
Edit. Nuestro Tiempo.
México 1979 p.p. 215.

- SNYDERS, Georges La Actividad de Izquierda en Pedagogía.
Edit. Ediciones de Cultura Popular México p.p. 64.
- SOL TELLA, Torcuato La División del Trabajo y El Concepto Marxista de Clase Social.
Argentina 1973 p.p. 160.
- SOLIS M. Leopoldo Controversias sobre el Crecimiento y la Distribución.
Edit. Fondo de Cultura Económica p.p. 230.
- THERIAULT, Gáran La Ideología del Poder y el Poder de la Ideología.
Edit. Siglo XXI 2a. Edición México 1989
- TRUEBA, Alberto Ley Federal del Trabajo.
Edit. Porrúa México 1987
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Las Clases Sociales en América Latina.
Edit. Siglo XXI 10a. Edición México p.p. 153.
- VIDAR NAVA, Gabriel Capacitación y Adiestramiento en el Proceso del Trabajo.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social México 1978 p.p. 635.
- ZEMELMAN-MERINO, Hugo Historia y Política en el Conocimiento.
U.N.A.M. México 1983 p.p. 88.